

#### **CORTES GENERALES**

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

#### PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2022 XIV LEGISLATURA Núm. 189 Pág. 1

#### PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.ª MERITXELL BATET LAMAÑA

Sesión plenaria núm. 182

#### celebrada el miércoles 25 de mayo de 2022

_	Página
ORDEN DEL DÍA:	
Preguntas	5
Interpelaciones urgentes:	
— Del Grupo Parlamentario Plural (señor Baldoví Roda), para solicitar a la Entidad Pública Empresarial de Suelo (SEPES) que no recurra la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana (TSJCV) que anula el Plan Especial de la Zona de Actividades Logísticas (ZAL) y para que se estudien alternativas para esta infraestructura en lugares fuera de Valencia como Sagunto. (Número de expediente 172/000206)	25
<ul> <li>Del Grupo Parlamentario Republicano, sobre la intención del Gobierno español de implementar las demandas del Pleno monográfico de Emancipación Juvenil del Parlamento de Cataluña. (Número de expediente 172/000207)</li> </ul>	29
<ul> <li>Del Grupo Parlamentario VOX, al ministro del Interior sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno para restablecer el prestigio de este ministerio. (Número de expediente 172/000213)</li> </ul>	35
<ul> <li>Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre los programas de ayudas de los fondos de recuperación para la industria española. (Número de expediente 172/000214)</li> </ul>	41
Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Continuación):	
<ul> <li>Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre la división en el Gobierno en las cuestiones de política exterior y seguridad. (Número de expediente 173/000151).</li> </ul>	48

Núm. 189 25 de mayo de 2022 Pág. 2

#### **SUMARIO**

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

	Página
Preguntas	5
<u>-</u>	Página
Del diputado don Jaime Eduardo de Olano Vela, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital: ¿Mantiene el Gobierno que su política económica beneficia a los ciudadanos? (Número de expediente 180/000944)	5
-	Página
Del diputado don Iván Espinosa de los Monteros de Simón, del Grupo Parlamentario VOX, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital: ¿Cree que los españoles confían en la política económica del Gobierno? (Número de expediente 180/000941)	6
_	Página
Del diputado don Ignacio Gil Lázaro, del Grupo Parlamentario VOX, que formula a la señora ministra de Defensa: ¿Cree que los dos mil novecientos noventa y nueve hombres y mujeres del Centro Nacional de Inteligencia se sienten defendidos por usted? (Número de expediente 180/000943)	8
usteu: (Numero de expediente 100/000540)	Página
Del diputado don Víctor Valentín Píriz Maya, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Hacienda y Función Pública: ¿Va a afrontar el reto de la consolidación fiscal que le reclama el Banco de España? (Número de expediente 180/000945)	9
	Página
Del diputado don Guillermo Díaz Gómez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, que formula a la señora ministra de Hacienda y Función Pública: ¿Tiene previsto el Gobierno reformar el sistema de financiación autonómica atendiendo al criterio de solidaridad y equidad entre españoles? (Número de expediente 180/000940)	11
-	Página
Del diputado don Jaime Miguel Mateu Istúriz, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro del Interior: ¿Ha pedido ya disculpas el Gobierno por llamar «piolines» a la Policía Nacional y a la Guardia Civil? (Número de expediente 180/000946)	<b>12</b> Página
De la diputada doña Míriam Nogueras i Camero, del Grupo Parlamentario Plural, que formula al señor ministro del Interior: ¿Sabe el ministro si, desde su ministerio, fue adquirido algún sistema de espionaje utilizado para espiar a opositores? (Número de expediente 180/000936)	13

Núm. 189 25 de mayo de 2022 Pág. 3

	Página
Del diputado don Carlos García Adanero, del Grupo Parlamentario Mixto, que formula a la señora ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana: ¿Qué previsión tiene el Gobierno en relación a las grandes infraestructuras, que son de su competencia, que afectan a la Comunidad Foral de Navarra, como el tren de alta velocidad o la A-15?	
(Número de expediente 180/000937)	15
_	Página
De la diputada doña María Sandra Moneo Díez, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Educación y Formación Profesional: ¿Qué entiende la ministra de Educación y Formación Profesional por colaborar para que se cumpla la sentencia del 25 % del castellano? (Número de expediente 180/000948)	16
cumpia la sentencia del 25 /// del castellario : (Namero de expediente 100/000540)	Página
De la diputada doña Macarena Olona Choclán, del Grupo Parlamentario VOX, que formula	- agiiia
al señor ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática: ¿Sirve este Gobierno al interés nacional? (Número de expediente 180/000942)	18
	Página
De la diputada doña Carolina Telechea i Lozano, del Grupo Parlamentario Republicano, que formula al Gobierno: ¿Piensa el Gobierno acabar con los privilegios de la Familia Real? (Número de expediente 180/000938)	19
	Página
De la diputada doña Isabel Pozueta Fernández, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, que formula a la señora ministra de Política Territorial: ¿A qué se debe el retraso en el traspaso a Navarra de la competencia de Tráfico y Seguridad Vial? (Número de expediente 180/000950)	21
	Página
Del diputado don José Ignacio Echániz Salgado, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Sanidad: ¿Va a hacer algo útil en algún momento para reducir las listas de espera en todo el Sistema Nacional de Salud? (Número de expediente 180/000947)	22
	Página
De la diputada doña Alicia García Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Derechos Sociales y Agenda 2030: ¿Cómo piensa el Gobierno atender a las necesidades de 1,5 millones de personas que, según la Federación Española del Banco de Alimentos, están en situación de	
pobreza alimentaria? (Número de expediente 180/000949)	23
_	Página
Interpelaciones urgentes	25
-	Página
Del Grupo Parlamentario Plural (señor Baldoví Roda), para solicitar a la Entidad Pública Empresarial de Suelo (SEPES) que no recurra la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana (TSJCV) que anula el Plan Especial de la Zona de Actividades Logísticas (ZAL) y para que se estudien alternativas para esta infraestructura en lugares fuera de Valencia como Sagunto	25

Núm. 189 25 de mayo de 2022 Pág. 4

Formula la interpelación urgente el señor Baldoví Roda, del Grupo Parlamentario Plural. En nombre del Gobierno contesta la señora ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Sánchez Jiménez). Replica el señor Baldoví Roda y duplica la señora ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Página Del Grupo Parlamentario Republicano, sobre la intención del Gobierno español de implementar las demandas del Pleno monográfico de Emancipación Juvenil del 29 Parlamento de Cataluña ..... Formula la interpelación urgente la señora Rosique i Saltor, del Grupo Parlamentario Republicano. En nombre del Gobierno contesta la señora ministra de Derechos Sociales y Agenda 2030 (Belarra Urteaga). Replica la señora Rosique i Saltor y duplica la señora ministra de Derechos Sociales y Agenda 2030. Página Del Grupo Parlamentario VOX, al ministro del Interior sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno para restablecer el prestigio de este ministerio ..... 35 Formula la interpelación urgente la señora Olona Choclán, del Grupo Parlamentario VOX. En nombre del Gobierno contesta el señor ministro del Interior (Grande-Marlaska Gómez). Replica la señora Olona Choclán y duplica el señor ministro del Interior. Página Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre los programas de ayudas de los fondos de recuperación para la industria española ..... 41 Formula la interpelación urgente la señora Moraleja Gómez, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. En nombre del Gobierno contesta la señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital (Calviño Santamaría). Replica la señora Moraleja Gómez y duplica la señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital. Página 48 Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Continuación) ...... Página Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre la división en el Gobierno en las cuestiones de política exterior y seguridad ..... 48 Defiende la moción el señor Hispán Iglesias de Ussel, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. En turno de fijación de posiciones intervienen el señor Martínez Oblanca, del Grupo Parlamentario Mixto;

En turno de fijación de posiciones intervienen el señor Martínez Oblanca, del Grupo Parlamentario Mixto; las señoras Martínez Granados, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, e Illamola Dausà, del Grupo Parlamentario Plural; y los señores Álvarez i García, del Grupo Parlamentario Republicano; Pisarello Prados, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; Figaredo Álvarez-Sala, del Grupo Parlamentario VOX, y Gutiérrez Prieto, del Grupo Parlamentario Socialista.

Se suspende la sesión a la una y treinta minutos de la tarde.

Núm. 189 25 de mayo de 2022 Pág. 5

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

#### **PREGUNTAS:**

— DEL DIPUTADO DON JAIME EDUARDO DE OLANO VELA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL: ¿MANTIENE EL GOBIERNO QUE SU POLÍTICA ECONÓMICA BENEFICIA A LOS CIUDADANOS? (Número de expediente 180/000944).

La señora **PRESIDENTA:** Muy buenos días, señorías. Se reanuda la sesión. Ocupen sus escaños, por favor.

Continuamos con las preguntas dirigidas al Gobierno conforme al orden remitido por este. Preguntas dirigidas a la señora vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital. Pregunta del diputado don Jaime Eduardo de Olano Vela, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

#### El señor **DE OLANO VELA:** Gracias, presidenta.

Señora Calviño, somos los que peor lo hemos hecho. Así sentencia el Banco de España su gestión económica; así resume el mejor servicio de análisis económico su gestión de la crisis. Su política económica está siendo la peor de Europa.

Señora Calviño, los datos no mienten: somos el país donde más ha caído el PIB; somos el país que más va a tardar en recuperarse. Mientras el resto de países del euro ya han recuperado todo el PIB perdido, en España la recuperación se retrasará, al menos, un año y medio más, hasta finales de 2023. Con su política económica no es que incumplamos los límites de déficit y de deuda; la realidad es que estamos por encima del doble del déficit y la deuda permitidos. Somos el país que peor lo hemos hecho, ¿y puede mantener usted que sus políticas benefician a los ciudadanos? (El señor Echániz Salgado: ¡Muy bien!—Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (Calviño Santamaría): Muchas gracias, presidenta.

Señor Olano, semana tras semana vienen ustedes con lo mismo. No son preguntas, son simplemente afirmaciones, siempre negativas, siempre destructivas. **(Rumores).** 

La señora PRESIDENTA: Silencio, por favor.

La señora VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (Calviño Santamaría): La verdad es que no sé qué es lo que reflejan, pero, desde luego, no es la política económica de este Gobierno, que desde hace cuatro años está guiada por la responsabilidad fiscal, la justicia social y las reformas estructurales mirando al futuro. Estos principios están teniendo al ciudadano en el centro, están protegiendo a las empresas, las rentas de las familias, el empleo y los intereses de los ciudadanos, y los españoles lo saben muy bien. Lo que desde luego sí es cierto es que lo peor que podríamos tener es esta oposición.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señor De Olano.

El señor **DE OLANO VELA:** Gracias, presidenta.

Señora Calviño, son los que peor lo han hecho y, aun así, no muestran el más mínimo propósito de enmienda, la más mínima autocrítica. No es el Partido Popular, señora Calviño, es el Banco de España y todos los organismos independientes los que desmontan día tras día sus mentiras. Siguen instalados en una falsa realidad creada a base de mentiras, soberbia y mucha propaganda. Gobiernan ustedes de espaldas a la realidad, señora Calviño, porque si los datos macro son malos, los peores en nuestro entorno, las consecuencias para las familias están siendo demoledoras. Su justicia social es que España lidere el índice de miseria en la Unión Europea. Somos los que más sufrimos la subida de precios, la luz está por las nubes; los carburantes baten récords; el aceite ha subido un 40 %; las pastas, un 25; la leche,

Núm. 189 25 de mayo de 2022 Pág. 6

un 14. Todos ellos son productos de primera necesidad que están haciendo imposible llegar a fin de mes a millones de familias. En consecuencia, el consumo privado se ha desplomado un 3,7 %. Y su receta, señora Calviño, la que ha enviado usted a Europa, es la de siempre, subir los impuestos. ¡Pero qué disparate es este de subir los impuestos cuando se está desplomando el consumo privado de las familias y de las empresas!

Señora Calviño, si son los peores, lo razonable es rectificar. Déjense ayudar. Conocen las propuestas del Partido Popular, pero su soberbia les impide no solo aceptarlas, sino que incluso vetan aquí las propuestas del PP para que ni siquiera puedan ser debatidas, no vaya a ser que resulten aprobadas.

Señora Calviño, rectifique. Usted sabe como yo que la inmensa mayoría de españoles, incluidos los socialistas, preferirían que usted pactase la política económica con el señor Feijóo y no con Rufián, Otegi o el señor Echenique. (El señor Echániz Salgado: ¡Muy bien!—Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (Calviño Santamaría): Señor Olano, le falta pasión al hablar, y lo entiendo, porque la verdad es que solamente dice cosas que no son ciertas, cosas que se refieren al pasado y no al presente de nuestro país, calificaciones que no se corresponden con la evaluación de los organismos independientes. Comprendo que le cueste cada semana tratar de hacer una pregunta coherente en el ámbito de la política económica.

Lo cierto es que la salida de esta crisis sin precedentes está siendo muy diferente de la anterior crisis financiera, y los ciudadanos lo saben **(aplausos)**, y eso es por las medidas que adoptamos desde marzo de 2020 para apoyar la renta de las familias, para apoyar el empleo, para proteger a los trabajadores a través de los ERTE. Eso es por el plan de respuesta a la guerra, que trata de bajar los impuestos, bajar el precio de la electricidad, bajar el precio de la gasolina, apoyar a los ciudadanos más vulnerables, apoyar a los sectores productivos más afectados por esta guerra de Rusia contra Ucrania.

No se entiende esta salida de la crisis, con un crecimiento previsto por todos los organismos entre el 4 y el 4,8 % este año, más de 20 millones personas afiliadas a la Seguridad Social y una mejora clara de la calidad del empleo, sin las medidas que hemos venido adoptando, teniendo en el centro el interés público, el interés general, el interés de los ciudadanos españoles.

¿Y qué es lo que nos falta? Pues el apoyo de la oposición, porque día tras día siguen ustedes votando en contra de las propuestas del Gobierno. Pero la oposición no es contra el Gobierno, es contra el interés de los ciudadanos españoles. Salgan del rincón del no, empiecen a remar en la dirección del interés general, empiecen a votar a favor de las propuestas del Gobierno, que es lo que necesita nuestro país.

Muchas gracias. (Aplausos).

— DEL DIPUTADO DON IVÁN ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL: ¿CREE QUE LOS ESPAÑOLES CONFÍAN EN LA POLÍTICA ECONÓMICA DEL GOBIERNO? (Número de expediente 180/000941).

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Iván Espinosa de los Monteros de Simón, del Grupo Parlamentario VOX.

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN:** Gracias, señora presidenta.

Señora vicepresidenta, ya es mala suerte, ya es mala suerte que la semana pasada, justamente mientras yo le hacía la pregunta y usted me recriminaba que siempre le hablo de economía —no sé de qué quiere que hable a la ministra de Economía, si quiere hablamos de vivienda—, a la misma hora a la que usted decía que España es el país que más fuerte sale adelante, que más crece, como está diciendo ahora, a la misma hora, el Banco de España, una de las pocas instituciones independientes y que todavía no han sido contaminadas por ustedes —a la misma hora— publicaba un informe demoledor para su Gobierno y concretamente para usted. Porque el Banco de España decía que España no recuperará su nivel económico hasta finales del año 2023, donde seremos, por cierto, la última economía —¡la última!— de los Veintisiete por recuperación del PIB, según la Comisión Europea. Además, el Banco de España pone en cuestión la versión del Gobierno en relación con la evolución del déficit público, el mercado laboral y las pensiones, y vuelve a demandar reformas estructurales —esas que usted dice que ya ha hecho, y no ha hecho ninguna— para potenciar el crecimiento y la creación de empleo.

Núm. 189 25 de mayo de 2022 Pág. 7

Su reacción es la de siempre: atacar. Ataca a la oposición, ataca a las instituciones, ahora ataca al Banco de España. Pero es que no solo es el Banco de España, señora ministra, es que es la AIReF, el Fondo Monetario Internacional, la Comisión Europea, que hace dos días volvió a dar la voz de alarma. Si las instituciones no creen en ustedes, ¿cree que los españoles pueden confiar en la política económica de este Gobierno? (La señora Olona Choclán: ¡Muy bien!—Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

#### La señora VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (Calviño Santamaría): Muchas gracias, presidenta.

Los españoles sí confían en este Gobierno porque saben que este es el Gobierno que defiende el interés general, este es el Gobierno que los ha protegido ante la crisis más grave a la que se ha enfrentado nuestro país en muchas décadas. Saben que los ERTE han protegido el empleo. Saben que los avales del ICO han protegido el tejido productivo. Saben que las ayudas directas a las empresas nos permiten tener ahora una salida de la crisis muy diferente de las crisis anteriores. (Rumores). Saben perfectamente que si estamos teniendo más de 20 millones de afiliados a la Seguridad Social es gracias a las medidas de protección y a ese escudo social que hemos puesto en marcha en el Gobierno en estos últimos años.

Los españoles confían en el Gobierno, señor Espinosa de los Monteros, también las instituciones internacionales y nacionales. Los inversores internacionales nos lo demuestran cada día. Señor Espinosa de los Monteros, a ver si empieza a hacer preguntas que reflejen un poco la realidad.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señor Espinosa de los Monteros.

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN:** Señora ministra, escuchándole a usted me recuerda un poco al chiste del que va en dirección contraria por la autopista y que al encender la radio escucha que hay loco que va en sentido contrario, y dice: ¡uno no, todos! Usted es la única de toda España, de toda Europa que piensa que el Gobierno está apoyado por las instituciones.

Llevo semanas dándole datos técnicos, pero no hace falta; basta con que los españoles se den cuenta de lo que está pasando, y se dan cuenta perfectamente. Yo les puedo hablar de inflación, y no hace falta saber mucho de inflación para entender que el precio de los productos básicos está cada vez más alto y es más inasequible para los españoles. Yo les puedo hablar de estanflación o de estancamiento económico, que a lo mejor no lo entiende todo el mundo, pero ellos sí entienden que con este Gobierno es cada vez más difícil encontrar un empleo, pero un empleo digno, y que incluso hay familias donde hay dos empleos pero no son capaces de llegar a fin de mes. Yo les puedo hablar de precio de energía y de los carburantes, pero ellos saben perfectamente que no se puede llenar ya un depósito de gasolina o pagar las facturas de la luz día a día. ¡Y usted dice que los españoles todavía confían en ustedes! Miren, ni los españoles confían en ustedes ni los resultados de las elecciones que estamos viendo en distintos sitios lo demuestran. En Castilla y León se llevaron ustedes un palo enorme y viene otro palo en Andalucía, porque ustedes pueden engañar una vez y de vez en cuando, pero los españoles no son tontos, no se dejan engañar por ustedes ni en España ni en Andalucía, como vamos a ver enseguida. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

#### La señora VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (Calviño Santamaría): Muchas gracias, presidenta.

Señor Espinosa de los Monteros, en el ámbito económico está usted siguiendo la misma técnica que en el resto de los ámbitos, que es tratar de generar una energía negativa, tratar de generar crispación, tratar de provocar el miedo en los ciudadanos, pero no le funciona, porque los ciudadanos españoles saben muy bien que este es un gobierno que les protege y que está pensando en el interés general. Pero ¿qué se puede esperar de una formación política que en el día en el que estamos llorando consternados por una terrible matanza de niños en Estados Unidos propone repartir armas a los ciudadanos? (Protestas.—Aplausos). ¿Qué se puede esperar de una formación política que, en Castilla y León, ayer faltó al respeto a las personas discapacitadas, que falta al respeto a las personas diferentes, que trata de arengar con el miedo a las personas diferentes, generar miedo, generar crispación, generar confusión en los ciudadanos?

Núm. 189 25 de mayo de 2022 Pág. 8

Señor Espinosa de los Monteros, yo no espero nada de su formación política, pero de usted esperaba que por lo menos se leyera los documentos a los que se refiere. Tanto el Banco de España, la AIReF, como la Comisión Europea prevén que España sea de los países que tengan un crecimiento más fuerte en 2022 y en 2023. Y, sí, la inflación es un problema, y por eso estamos poniendo medidas para atajarla. Apoyen esas medidas pensando, por una vez, en el interés general.

Muchas gracias. (Aplausos).

— DEL DIPUTADO DON IGNACIO GIL LÁZARO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE DEFENSA: ¿CREE QUE LOS DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE HOMBRES Y MUJERES DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA SE SIENTEN DEFENDIDOS POR USTED? (Número de expediente 180/000943).

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida a la señora ministra de Defensa. Pregunta del diputado don Ignacio Gil Lázaro, del Grupo Parlamentario VOX.

El señor GIL LÁZARO: Muchas gracias, señora presidenta.

Lunática intervención, señora vicepresidenta primera.

Es obvio que la directora cesada probablemente no, pero ¿y los demás?, ¿cree usted que los 2999 miembros restantes del CNI se sienten defendidos por usted? (**Aplausos**).

La señora PRESIDENTA: Señora ministra de Defensa.

La señora MINISTRA DE DEFENSA (Robles Fernández): Gracias, señora presidenta.

Señor Gil Lázaro, durante cuatro años no le he visto a usted preocuparse ni lo más mínimo por los hombres y las mujeres del CNI; me alegro de que usted se preocupe ahora. Veo que también me sigue poco, porque si me siguiera vería que en todas mis intervenciones públicas y privadas lo único que hago es reconocer y agradecer el esfuerzo y el trabajo de los 3000 hombres y mujeres del Centro Nacional de Inteligencia y de los 120 000 hombres de las Fuerzas Armadas, de las que yo particularmente me siento muy orgullosa. Haga usted lo mismo y siéntase tan orgulloso como me siento yo. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señor Gil Lázaro.

El señor GIL LÁZARO: Gracias, señora presidenta.

Hechos y no palabras, señora Robles. Usted se convirtió en parte principal del tinglado orquestado contra el CNI por los separatistas y permitido por Sánchez el día que firmó el cese de la directora para salvar, de momento, su cargo de ministra. Oiga, ¿va a hacer lo mismo con el coronel secretario general del centro, que es la nueva cabeza que le exigen los separatistas?

Mire, déjese de soflamas, señora ministra. Sánchez y usted han traicionado a los hombres y mujeres del CNI, han causado al centro un gravísimo e injusto daño reputacional. ¿Cree usted, señora ministra, que, después de todo lo sucedido, los hombres y mujeres del CNI se pueden sentir defendidos por usted, máxime cuando le escuchan decir que se siente orgullosa de formar parte del Gobierno de Sánchez, el que ha llamado 'piolines' a los guardias civiles y policías que se jugaron el tipo en Barcelona... (varias señoras y señores diputados: ¡Anda ya!—Rumores).

La señora PRESIDENTA: ¡Silencio, por favor!

El señor **GIL LÁZARO:** ..., el que ha sentado en la Comisión de Secretos Oficiales a todos esos que se llaman enemigos de España, el que ha sentado en el Consejo de Ministros a los comunistas amigos de Putin que pretenden liquidar la democracia española, el que ha hecho socio de Estado al señor Otegi? **(Continúan los rumores).** 

La señora PRESIDENTA: ¡Silencio!

El señor **GIL LÁZARO:** No, señora ministra, usted ya no es creíble, porque cuando se vende a la patria y se cede ante sus enemigos, se pierde el honor, y esa mancha ya no se lava nunca. España necesita ser urgentemente rescatada de la felonía y de la vileza que representa este Gobierno, y VOX va a hacerlo muy pronto, por decisión de las urnas, gobernando.

Núm. 189 25 de mayo de 2022 Pág. 9

Por último, señorías, señorías de la extrema izquierda de esta Cámara y señorías del Gobierno: ¡honor y gloria al CNI, a sus muertos, a los hombres y mujeres que diariamente dan lo mejor de sí mismos al servicio de España! Quede, pues, dicho ante esta Cámara. (Rumores).

La señora PRESIDENTA: ¡Silencio, por favor!

El señor GIL LÁZARO: ¡Basta ya de humillarles! En nombre de millones de españoles, al CNI, muchas gracias. (Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señora ministra de Defensa.

La señora MINISTRA DE DEFENSA (Robles Fernández): Gracias, señora presidenta.

Señor Gil Lázaro, no sabía que le hubieran elegido a usted los hombres y mujeres del CNI como representante sindical. (**Aplausos**). Primera noticia.

Los hombres y mujeres del CNI lo que hacen es un trabajo serio, riguroso, callado y comprometen sus vidas, cosa que no hace usted, que solo viene aquí a dar soflamas, porque es usted es el que da soflamas. Así pues, un respeto a quienes se juegan su vida cada día en el Centro Nacional de Inteligencia, en las Fuerzas Armadas, en las Fuerzas de Seguridad del Estado. Eso es lo que hay que hacer, reconocérselo, y no venir aquí con un discurso de crispación que no gusta a los españoles. Los españoles quieren paz, los españoles quieren concordia, los españoles quieren diálogo, y usted, con sus intervenciones, representa justamente todo lo contrario. Por tanto, por suerte, la gente, los hombres y mujeres del Centro Nacional de Inteligencia, saben que se les quiere, se les reconoce y se les apoya. Tienen un trabajo muy difícil que realizar porque tenemos muchas amenazas en el mundo: la guerra de Ucrania, el terrorismo yihadista y tantos y tantos ciberataques. Ellos son los que ponen en riesgo su vida en muchas ocasiones, no como usted, que viene aquí exclusivamente a lucirse. Óigame, no trate de patrimonializar España porque España es de todos, de los ciudadanos de buena fe que no insultan y que no descalifican, como ha hecho usted. (Aplausos).

— DEL DIPUTADO DON VÍCTOR VALENTÍN PÍRIZ MAYA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA: ¿VA A AFRONTAR EL RETO DE LA CONSOLIDACIÓN FISCAL QUE LE RECLAMA EL BANCO DE ESPAÑA? (Número de expediente 180/000945).

La señora **PRESIDENTA:** Preguntas dirigidas a la señora ministra de Hacienda y Función Pública. Pregunta del diputado don Víctor Valentín Píriz Maya, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **PÍRIZ MAYA:** Señora ministra, las instituciones independientes de este país le están diciendo que si no reduce el déficit estructural, la deuda llegará pronto al 140 %. La semana pasada fue el Banco de España el que le dijo que tienen que reducir sí o sí los desequilibrios presupuestarios y que somos la economía del euro más rezagada. Señora ministra, ¡los últimos! ¿Cómo era aquello? «Saldremos más fuertes», ¿no era así? Ahora lo reducen a «saldremos adelante», pero ¿cuál será la siguiente versión? ¿«No saldremos de esta»? Somos los últimos, ministra, y liderando el índice de miseria. Son un lastre para este país. ¡Qué esperpento!

Usted ha querido trasladar su modelo de déficit, de subida de impuestos y de despilfarro de cuarenta años de socialismo andaluz al resto del país sin despeinarse. Yo le pregunto: ¿va a afrontar el reto de la consolidación fiscal que le reclama el Banco de España? (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señora ministra de Hacienda y Función Pública.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Píriz, después de haber escuchado al señor Gil, lo mínimo que tenía que hacer el Partido Popular en esta Cámara es comprometerse a no pactar con una fuerza de ultraderecha que mantiene un discurso guerracivilista (aplausos); un discurso guerracivilista, y que avergüenza a todos los miembros de esta Cámara. ¿De rescatar a España van a hablar ustedes, la derecha? ¿Rescatar a España? Miedo da.

En relación con la pregunta que me ha hecho, no es que lo vayamos a afrontar... (rumores).

Núm. 189 25 de mayo de 2022 Pág. 10

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

La señora MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA (Montero Cuadrado): ..., es que estamos afrontando la consolidación fiscal. No en vano se le olvida a usted decir que el Gobierno progresista es el Gobierno que mayor reducción del déficit ha practicado en la historia, 3,31 puntos en el año 2021 respecto al año 2020. Igualmente se le olvida a usted decir que fue el Gobierno progresista el que sacó a España del procedimiento de déficit excesivo después de que los Gobiernos del Partido Popular lo mantuvieran por encima del 3 % de forma sistemática. Por tanto, señor Píriz, por supuesto, seguiremos comprometidos con la consolidación fiscal y alineados con los objetivos que nos está planteando Bruselas. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señor Píriz.

El señor **PÍRIZ MAYA:** Señora ministra, comprométanse ustedes a no gobernar con los herederos de ETA. (Varias señoras y señores diputados: ¿Muy bien! ¡Eso, eso!—Aplausos).

Estos informes dejan claro que todo el gasto desde que gobiernan, las medidas y decretos electoralistas, todos, han ido contra la deuda, una deuda que cada familia española ha visto incrementarse en 25 000 euros desde que gobierna usted y que pagarán nuestros hijos y nuestros nietos durante muchos años. En esta situación, para acabar con estos desequilibrios presupuestarios, lo fían todo a la recaudación tributaria disparada a costa de los españoles que lo están pasando peor, a costa de los que sufren para llenar los depósitos de sus coches o llenar sus carros de la compra. Señora ministra, si bajara del coche oficial y repostara a 2 euros el litro de carburante o hiciera la compra, sentiría en sus carnes, como el resto de españoles, el fracaso de sus políticas y la necesidad de aplicar las bajadas de impuestos que proponemos desde el Partido Popular.

Y por la parte del gasto, no hacen nada. Se lo dice todo el mundo. Hay informes que dicen que hay mucho margen para reducir gasto público improductivo. ¿Por qué no lo hacen? No mienta a los españoles y responda. ¿Por qué no lo hacen? Se puede reducir gasto improductivo, ¡claro que se puede! Los 62 millones que nos cuestan los 1200 asesores de su Gobierno, niñeras incluidas, ¿no le parecen un ejemplo de gasto improductivo? ¡Claro que se puede ajustar! Igual que se pueden bajar impuestos, pero por su soberbia han decidido arruinar a los españoles de hoy y de mañana para salvarse ustedes y mantenerse unos meses más en el Gobierno. (Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Píriz, sean ustedes valientes. ¿Se comprometen ustedes a no conformar Gobierno con la ultraderecha en Andalucía, sí o no? (Aplausos). Sean ustedes valientes. (Varias señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso señalan los escaños de los grupos parlamentarios que apoyan al Gobierno) No, no se van a comprometer, porque los ciudadanos saben que a la mínima posibilidad que tengan para mantenerse ustedes en el poder no les importa entregar España a esta fuerza política. Esa es la verdad, señorías. (Rumores).

La señora PRESIDENTA: ¡Silencio, por favor!

La señora MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA (Montero Cuadrado): Y hablando de la reducción del déficit público, ¿por qué votan ustedes en contra de la bajaba de los impuestos de la electricidad? ¿Lo pueden ustedes decir? ¿Por qué votan en contra de la bonificación de los céntimos de la gasolina? ¿Sabe por qué? Porque ustedes siguen una máxima: creen que cuanto peor le vaya a España, mejor le iría al Partido Popular, y eso, señoría, los ciudadanos no se lo van a perdonar en las urnas, porque en un momento como el que está viviendo este país, después de una pandemia, después de una guerra en la puerta de Europa, lo mínimo que tiene que hacer un partido con aspiración de gobierno es arrimar el hombro y apoyar el conjunto de políticas que permiten proteger a las personas más vulnerables y al tejido productivo. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora ministra.

Núm. 189 25 de mayo de 2022 Pág. 11

— DEL DIPUTADO DON GUILLERMO DÍAZ GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA: ¿TIENE PREVISTO EL GOBIERNO REFORMAR EL SISTEMA DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA ATENDIENDO AL CRITERIO DE SOLIDARIDAD Y EQUIDAD ENTRE ESPAÑOLES? (Número de expediente 180/000940).

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Guillermo Díaz Gómez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor **DÍAZ GÓMEZ:** Señora Montero, ¿van a reformar la financiación autonómica atendiendo a la solidaridad e igualdad entre españoles?

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Señora ministra de Hacienda y Función Pública.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Gracias. Señor Díaz, la respuesta es sencilla: sí.

La señora PRESIDENTA: Señor Díaz.

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Señora Montero, ya le digo yo que no, y le digo por qué. Hay una constante en los gobiernos de España del Partido Popular y del Partido Socialista que es ceder al chantaje nacionalista pensando más en sus partidos que en España. Usted es andaluza, como yo, pero usted ha escogido el secesionismo como socio para la investidura, presupuestos y legislatura. Le voy a hacer una pequeña recopilación de perlas nacionalistas pasadas y presentes sobre los andaluces, sobre usted, sobre mí, sobre sus padres, sobre mi hijo. Perlita número uno: el andaluz es un tipo de hombre que hace cientos de años que pasa hambre y vive en un estado de ignorancia y miseria cultural, mental y espiritual. A este le llamaban hombre de Estado. Perlita número dos: pagamos el PER para que en otros sitios de España se pasen el día en el bar de su pueblo. A este le llamaban el moderado. Perlita número tres, sobre las becas comedor en los colegios: a mí no me las pagan, pero les puedo asegurar que a mis primos de Jaén sí se las pagan, ¡eh!, se las pagamos nosotros. Con este, señora Montoro, ha negociado usted presupuestos. Y mientras decían esto, además, sacaban carteles como este: La España subsidiada vive a costa de la Catalunya productiva). ¿Sabe usted quién es la España subsidiada, señora Montero? Usted y yo. ¿Está usted orgullosa de que estos sean sus socios?

Ustedes creen que defender la unidad de España es de derechas, y no es de derechas, es de decentes. Ustedes creen que empatizar con quien quiere la ruptura de España lo hace a uno de izquierdas, y no, lo hace a uno nacionalista. No hay nada más social ni más progresista que España. España es los derechos y libertades de los españoles, España es sanidad, es educación, España es vivir juntos los diferentes. Eso es España. Y a los que nos quieren sometidos y desiguales se les combate con una España de libres e iguales. Por eso proponemos eliminar de la Constitución el término nacionalidades, porque se ha utilizado para la desigualdad. Sé que usted me va a decir que si tal o cual estatuto contiene el término nación o nacionalidad histórica, pero grábense esto a fuego usted y todos los miembros de esta Cámara, que veo que no lo tienen claro: ni Andalucía ni el País Vasco ni Cataluña ni Galicia son naciones, son algo mucho mejor, son comunidades autónomas de la mejor nación del mundo, que es España.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Hacienda y Función Pública.

La señora MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA (Montero Cuadrado): Gracias, presidenta. Señor Díaz, cuando usted estaba relatando esas perlas estaba convencida de que se refería a los dirigentes del Partido Popular y a los 'pitas, pitas' de Esperanza Aguirre con los que ustedes pactan en todas las comunidades autónomas donde tienen oportunidad de darle el Gobierno a la derecha. (Aplausos). Creía que hablaba usted justamente de los comentarios despectivos que la derecha de este país siempre ha tenido por Andalucía allí donde ustedes les han dado los gobiernos, y luego, después de entregarles los gobiernos, les han dicho a ustedes que si te he visto no me acuerdo, como ocurrió en Castilla y León y como ha ocurrido en otras comunidades autónomas, que debería hacerles pensar a

Núm. 189 25 de mayo de 2022 Pág. 12

ustedes cuál es la política que Ciudadanos ha practicado y cuál es el caudal que Ciudadanos, después de estos pactos, ha tirado por la borda.

Por tanto, señor Díaz, me sorprende que justo antes de unas elecciones venga usted a preguntar por la financiación autonómica. Ha estado usted ausente en estos tres años de cualquier debate que haya habido sobre financiación autonómica. No le hemos escuchado en esta Cámara nunca ocuparse ni preocuparse ni votar a favor de los presupuestos que le han dado a Andalucía un 36 % más de recursos que los que le dio el Partido Popular. **(Aplausos)**. Han votado en contra del plan de recuperación; han votado en contra de los fondos europeos, que permiten una convergencia real de esta comunidad con Andalucía; han votado en contra del cumplimiento del Estatuto de Autonomía para Andalucía. Parece que cuando se acerca una contienda electoral empiezan ustedes a acordarse de aquello que supone un agravio para una tierra que siempre ha tenido un aliado en el Gobierno de España cuando ha gobernado un gobierno progresista, un gobierno liderado por el Partido Socialista. Pero no se preocupe, señor Díaz, en las próximas elecciones esperemos que Andalucía vuelva a coger el tren del progreso y vuelva a hacerlo nuevamente con un gobierno progresista que apueste... **(Rumores.—Aplausos).** 

La señora PRESIDENTA: Silencio, por favor.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): ... por un sistema de financiación autonómica. Le quiero recordar, señor Díaz, porque usted no estaba y yo sí, que ustedes votaron en contra de un modelo de financiación autonómica para Andalucía que contó con el consenso de toda la Cámara política. ¿Y sabe por qué lo hicieron? Porque desde Madrid les dijeron que no. Por eso. Por tanto, arrimen el hombro ahora. **(Aplausos).** 

— DEL DIPUTADO DON JAIME MIGUEL MATEU ISTÚRIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿HA PEDIDO YA DISCULPAS EL GOBIERNO POR LLAMAR «PIOLINES» A LA POLICÍA NACIONAL Y A LA GUARDIA CIVIL? (Número de expediente 180/000946).

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas al señor ministro del Interior. Pregunta del diputado don Jaime Miguel Mateu Istúriz, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor MATEU ISTÚRIZ: Señor ministro, buenos días.

Señora Montero, el Partido Popular tiene un máximo respeto al pueblo andaluz; de hecho, se está demostrando con el buen Gobierno de Juanma Moreno actualmente. (**Aplausos**).

Han transcurrido siete días, señor ministro, desde que el presidente del Gobierno insultó a los policías nacionales y guardias civiles enviados a Cataluña en otoño de 2017 llamándoles 'piolines'. Y, señor ministro, todavía no hemos oído ninguna solicitud de perdón, solo explicaciones creadas al efecto para salvar al soldado Sánchez. ¿Cuándo van a pedir perdón el presidente o usted en su nombre? (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta. Gracias, señor Mateu. Normalmente, yo doy las gracias por la pregunta. En este caso no puedo dar las gracias, sino que me entristece que alguien que lleva más de once años en la vida política con distintas responsabilidades mienta **(rumores)**, y mienta de esta forma tan ofensiva en el Parlamento, donde reside la soberanía popular.

Cuando se utiliza el término 'piolín', usted sabe muy bien que a lo único que se hace referencia —y es lo que hizo el presidente— es a las condiciones lamentables, indignas en las que ustedes trasladaron a nuestros hombres y mujeres a Cataluña (protestas) en situaciones y en momentos difíciles, dificultando su vida personal allí y dificultando también sus capacidades operativas. (Aplausos) Ustedes llevan cuatro años y medio sin pedir disculpas y todavía no saben cómo hacer esa autocrítica, porque les duele, pero no saben pedir perdón. En cambio, nosotros trabajamos por su dignidad: más de 10 000 puestos de trabajo, nuevos efectivos, nuevas infraestructuras, nuevos planes operativos. Como siempre digo, así es como se quiere a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, así, con hechos y cumpliendo la palabra.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señor Mateu.

Núm. 189 25 de mayo de 2022 Pág. 13

El señor **MATEU ISTÚRIZ:** Señor ministro, su contestación era previsible. Y, perdone, en once años he aprendido a atender siempre a los ciudadanos y a no decir nunca mentiras, que ustedes sí que están diciendo continuamente. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos).** 

Insultando a los policías y a los guardias civiles el señor presidente del Gobierno demuestra, desde esa atalaya de supremacismo en la que está instalado, que no deja títere con cabeza en ninguna institución, a todas les faltas al respeto. Los policías insultados fueron enviados a Cataluña en defensa de la Constitución, en defensa de la legalidad y del Estado de derecho, y se merecen el máximo respeto posible por parte del presidente del Gobierno. Cómo no, el señor Sánchez ha cometido la ignominia de asumir el relato de las tesis independentistas y en esa línea utiliza el mismo insulto que utilizaron las CUP, los CDR, ERC y los políticos presos secesionistas, ahora indultados, cosa que ahora mismo está en cuestión por el Tribunal Supremo. ¿Cuándo vamos a tener que asistir a la expresión txakurra, perros, para designar a los policías y guardias civiles destinados en el País Vasco? ¿Cuándo va a ser eso? Es el siguiente paso, el escalón de la falta de empatía con los policías y guardias civiles.

Señor ministro, cómo no, los 88 diputados del Grupo Popular compartimos la indignación de los más de 140 000 miembros de la Policía y la Guardia Civil y, cómo no, de sus familias. Y usted, señor Grande-Marlaska, ¿qué ha hecho durante esta última semana? Guardar un silencio infame, como suele hacer habitualmente cuando se trata de defender los intereses de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, que no solamente requieren mejores condiciones laborales, señor Marlaska, no, quieren también que se les *responga* en su honor. Por eso, ¿acaso usted piensa que con esos medios que se les entregan puede el presidente del Gobierno insultarlos? Nosotros entendemos que no. ¿Qué le paso el viernes pasado en la escuela de policía de Ávila? ¿Cómo interpreta usted los abucheos que recibió? También nos tendrá que explicar qué ha sucedido, qué papel ha tenido el Gobierno de España en la no celebración del homenaje a guardias y policías asesinados por ETA que se iba a celebrar en el WiZink Center el pasado día 25 de abril.

Con su silencio cómplice no piense que el señor Sánchez no va a prescindir de usted, lo hará en cuanto no le sea útil. Por eso, señor Grande-Marlaska, viendo la personalidad del presidente del Gobierno, ¿cuándo va a pedir usted perdón a los policías insultados y ofendidos? Si no lo quiere hacer, váyase, por el bien de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y de España. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta. Muchas gracias, señor Mateu. En cuanto a lo de 140 000 policías y guardias civiles, no, esos eran en 2018; ahora son 152 000 policías nacionales y guardias civiles. **(Aplausos).** Se lo vuelvo a decir: así es como se trabaja por la dignidad de nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. Eso es lo que está haciendo el Gobierno del presidente Pedro Sánchez, y es lo que a mí me ha encomendado en lo que a seguridad hace referencia.

Usted viene aquí a aplicar la ética de la responsabilidad ajena, habla de silencio cómplice. Yo le voy a hablar de su silencio cómplice: cuando usted no dijo nada, no presentó ninguna iniciativa ante la pérdida de esos 13 000 efectivos; por eso, habla usted de 140 000, y yo hablo de 152 000. Usted no dijo nada en ninguna iniciativa ante el traslado ignominioso de 805 presos de la organización terrorista ETA cuando ETA asesinaba (protestas). A eso le llamo yo también silencio cómplice. Usted tampoco dijo nada cuando también se redujeron de una forma drástica y se utilizaron los medios públicos de la Policía y de la Guardia Civil... (Rumores).

La señora **PRESIDENTA**: Silencio.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): ... simplemente para tapar delitos de su partido político, para obstruir a la Administración de Justicia. **(Aplausos).** Eso es silencio cómplice.

— DE LA DIPUTADA DOÑA MÍRIAM NOGUERAS I CAMERO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PLURAL, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿SABE EL MINISTRO SI, DESDE SU MINISTERIO, FUE ADQUIRIDO ALGÚN SISTEMA DE ESPIONAJE UTILIZADO PARA ESPIAR A OPOSITORES? (Número de expediente 180/000936).

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta de la diputada doña Míriam Nogueras i Camero, del Grupo parlamentario Plural.

Núm. 189 25 de mayo de 2022 Pág. 14

La señora NOGUERAS I CAMERO: Gràcies, presidenta.

Ministro, usted ayer pedía a aquellos que osan afirmar que existen las cloacas del Estado que presentasen pruebas para demostrarlo. Pero la cosa no funciona así, señor ministro, funciona justamente al revés. Demuestre usted que ya no existen, porque su misión era —y lo dijo usted— eliminar las cloacas del Estado; presente pruebas. Hasta la fecha usted no ha presentado ni una sola prueba, por lo tanto, las cloacas del Estado existen. Así que le preguntamos por enésima vez: ¿la Guardia Civil y la Policía Nacional españolas también espían al independentismo? Piense usted muy bien lo que contesta, porque usted no solo no es ajeno a todo esto, aunque se esfuerce mucho en parecerlo, sino que usted se sienta en la mesa donde se marcan las directrices políticas de los servicios secretos del Estado español, que en el caso que nos ocupa es la neutralización y la eliminación del independentismo.

Gràcies.

La señora PRESIDENTA: Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta. Gracias, señora Nogueras. No tome esto como una soberbia intelectual, pero los hechos negativos es muy difícil probarlos, no así los positivos; esto es una norma primera de Derecho. Los positivos, demuéstremelo, y luego le diré yo lo que proceda. Le digo y se lo volveré a repetir: España es una democracia plena, donde lo único que en materia penal se sigue y se persigue por nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado son hechos constitutivos o susceptibles de constituir delito, no ideas, no pensamientos, no tenemos una Constitución militante, lo acabo de decir. Y nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado también defienden incluso las ideas que no son militantes de la Constitución, mientras no sean constitutivas de delito.

Usted me pregunta si tenemos en el Ministerio del Interior, en las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado medidas de interceptación de comunicaciones, pues claro que las tenemos. Las tenemos para luchar contra la criminalidad organizada, para luchar contra el terrorismo, para luchar contra el narcotráfico, evidentemente, en cooperación internacional, para generar una sociedad más segura, pero siempre bajo el amparo del Poder Judicial; siempre bajo el amparo del Poder Judicial.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señora Nogueras.

La señora **NOGUERAS I CAMERO:** ¿Y para luchar contra el independentismo, señor Marlaska? Porque usted y yo sabemos qué contiene la directiva de inteligencia. ¿Usted quiere pruebas? Nosotros le vamos a dar pruebas, las tenemos; y tiene el informe del Citizen Lab, fruto de casi dos años de investigación, que, además, afecta a su Gobierno, no solo al Partido Popular, también a su Gobierno. Tiene también mi móvil infectado de Pegasus, que no consta entre los dieciocho espiados legalmente. Y digo legalmente entre comillas, porque aún me deja en *shock* que este Gobierno confiese que está espiando al rival político por independentista y que aquí no pase nada ni se mueva nadie, y sigan tratándonos de estúpidos a todos.

Ahora me gustaría que escuchara atentamente los siguientes nombres de empresas y personas: Tica International Limited, Detica International Limited, BAE Systems Applied Intelligence, OSI Technologies, Excem y el señor Kevin Wilson. ¿Cuál ha sido y/o es la relación de su ministerio con alguna o todas estas empresas y con el señor Wilson? ¿Sabe usted si su ministerio ha contratado a alguna de estas empresas y/o a Kevin Wilson para algún tipo de producto o servicio que luego haya sido utilizado para espiar al independentismo catalán y también a ciudadanos españoles, o usted de estas cosas tampoco se entera, señor ministro?

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta. Gracias, señora Nogueras.

Se lo vuelvo a repetir: en este país, las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado no persiguen al independentismo, no persiguen ideas; persiguen hechos susceptibles de ser constitutivos de delitos, y para eso tenemos los medios de interceptación necesarios y vamos adquiriendo medios de interceptación; los tiene usted en el portal de contratación, es un bien público todo lo que se compra con esos fines.

Núm. 189 25 de mayo de 2022 Pág. 15

Y siempre en procedimientos dirigidos por la autoridad judicial, la única que puede limitar los derechos fundamentales, con programas, con la cautela necesaria y precisa para que solo se puedan activar ante una resolución judicial, con todas las garantías y evaluaciones. Aquí todo se hace con luz y taquígrafos.

¿Tenemos los medios? Le vuelvo a decir que sí, porque tenemos que luchar contra la criminalidad organizada; el terrorismo; los grandes narcotraficantes, aquellos que ponen en peligro a nuestros niños y a nuestras niñas; contra la trata de seres humanos; contra la trata de mujeres para la explotación sexual; contra todas esas organizaciones criminales. Tendremos todos los medios de interceptación necesarios y precisos para terminar con esas lacras que nos hacen peores y ponen en riesgo los valores democráticos, pero siempre bajo la tutela de la autoridad judicial.

Muchas gracias. (Aplausos).

— DEL DIPUTADO DON CARLOS GARCÍA ADANERO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA: ¿QUÉ PREVISIÓN TIENE EL GOBIERNO EN RELACIÓN A LAS GRANDES INFRAESTRUCTURAS, QUE SON DE SU COMPETENCIA, QUE AFECTAN A LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA, COMO EL TREN DE ALTA VELOCIDAD O LA A-15? (Número de expediente 180/000937).

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida a la señora ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Pregunta del diputado don Carlos García Adanero, del Grupo Parlamentario Mixto.

El señor GARCÍA ADANERO: Muchas gracias, señora presidenta.

Parece que al Gobierno le preocupa mucho cómo va a ser el próximo Gobierno de Andalucía, pero están encantados de que en Navarra haya una presidenta socialista con el apoyo de Bildu Batasuna, que sigue sin condenar a ETA. (Aplausos).

Le preguntaba a la ministra por las obras de gran capacidad que son competencia del Estado y que se tienen que realizar en la Comunidad Foral de Navarra, como son el tren de alta velocidad y la A-15. En la Comunidad Foral de Navarra hay cosas que se están haciendo, pero nos preocupan las conexiones del tren de alta velocidad. Nos preocupan después de unas declaraciones de la ministra en las que decía que había que tener en cuenta el rechazo que producían dichas obras. Cuando nosotros en Navarra oímos la palabra rechazo nos echamos a temblar, porque estamos muy acostumbrados a que se rechacen las obras de gran capacidad, ha sido una práctica habitual de Bildu Batasuna; se les conocía como la coordinadora del no, porque se negaban a todas las grandes obras que se hacían. De hecho, hubo un sabotaje en el embalse de Itoiz, Canal de Navarra, que costó más de 1000 millones de pesetas y un retraso en las obras de nueve meses. Como todo el mundo sabe, en la autovía del norte se pusieron bombas, se amenazó a las personas que trabajaban ahí, etcétera, etcétera. Y, ahora, cuando se rechaza la unión con la Y griega vasca y el Gobierno dice que va a tener en cuenta ese rechazo, si tenemos en cuenta que el Gobierno de Navarra depende de Bildu Batasuna y el Gobierno de España depende de Bildu Batasuna, evidentemente esto preocupa.

La salida por Ezkio es una salida que tanto el Gobierno vasco como el Gobierno navarro dieron por válida, porque entenderán que a los navarros para salir a la frontera nos resulta mucho más rápido pasar por Guipúzcoa que pasar por Vitoria, y para venir a Madrid también nos resulta más rápido ir por Soria que por Vitoria. Es algo habitual en el nacionalismo vasco pretender que los navarros pasemos por Vitoria para todo, pero nosotros no queremos pasar por Vitoria, porque tenemos líneas rectas que son mucho mejores. (Aplausos). Entonces, ¿cuál es la posición del Gobierno respecto a esto?

La señora PRESIDENTA: Señora ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

La señora **MINISTRA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA** (Sánchez Jiménez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor García Adanero, el Gobierno —y usted lo sabe— está haciendo un importante esfuerzo inversor en continuar avanzando en las infraestructuras ferroviarias que se desarrollan en la Comunidad Foral de Navarra, así como también en todos aquellos tramos de la Red de Carreteras del Estado que pertenecen a la autovía A-15. Para muestra, las consignaciones presupuestarias de los presupuestos generales del Estado para este año 2022, en los que hemos previsto dedicar a la Comunidad Foral de Navarra cerca de 100 millones de euros. En el presupuesto de 2018, un presupuesto que ustedes apoyaron, se dedicaban poco más de 43 millones de euros; esto es, hemos multiplicado 2,3 veces el presupuesto que ustedes y usted apoyaban.

Núm. 189 25 de mayo de 2022 Pág. 16

Pero todavía es más importante, y creo que es necesario señalarlo también, que mantenemos una excelente relación con el Departamento de Cohesión Territorial del Gobierno de Navarra, y también del Gobierno del País Vasco, para, entre otras cosas, poder resolver y definir cuál es el trazado de las infraestructuras ferroviarias que debe resolverse para hacer posible esa conexión entre Pamplona y la Y griega vasca. Nunca habrá oído de mi boca ni del ministerio ni del Gobierno el rechazo a cualquier planificación que se haga en ese sentido. Hemos puesto encima de la mesa ese rechazo del territorio a la alternativa propuesta, y usted convendrá conmigo en que una correcta planificación de las infraestructuras, que debemos entender como infraestructuras de Estado, no de un partido o de otro, debe contar siempre con el respaldo del territorio. Es evidente que existe una discrepancia en cuanto a la propuesta presentada. Se han presentado más de diez mil alegaciones, pero le adelanto que antes de este verano nos reuniremos con los consejeros de Navarra y del País Vasco para poder resolver esa situación. Mientras tanto, hemos encargado el proyecto del enlace de la zona de Castejón de Ebro —en cuanto a las infraestructuras ferroviarias— en el corredor cantábrico-mediterráneo, entre otras cosas, para poder avanzar y poner en servicio aquellas obras que ya se han ejecutado.

Por lo tanto, compromisos y avances... (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra. Señor García.

El señor GARCÍA ADANERO: Muchas gracias, señora presidenta.

¿Entonces, señora ministra, el respaldo o el rechazo cómo lo medimos? ¿Es la voluntad de los gobiernos? ¿La voluntad de los parlamentos? ¿Quién mide el rechazo, el que pone en su día más bombas, el que no las pone? ¿Cómo medimos ese rechazo? ¿O es que el rechazo o el acierto dependen de los votos de los que dependen ustedes para seguir en el Gobierno? Porque entonces sí que vamos mal, porque si depende...

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor García. (Aplausos).

— DE LA DIPUTADA DOÑA MARÍA SANDRA MONEO DÍEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL: ¿QUÉ ENTIENDE LA MINISTRA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL POR COLABORAR PARA QUE SE CUMPLA LA SENTENCIA DEL 25% DEL CASTELLANO? (Número de expediente 180/000948).

La señora **PRESIDENTA:** Pregunta dirigida a la señora ministra de Educación y Formación Profesional. Pregunta de la diputada doña María Sandra Moneo Díez, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

La señora MONEO DÍEZ: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, la verdad es que el señor Marlaska le ha puesto el listón muy alto, porque será difícil, muy difíciles de superar las miserables palabras que ha dirigido a mi compañero Jaime Mateu, cuyo padre y hermano fueron asesinados por ETA. (Fuertes aplausos.—Varios diputados: ¡Muy bien, muy bien!). ¡Así que cuando menos, señor ministro, más respeto!

Señorías, señora ministra, el próximo martes finaliza el plazo para que en los colegios de Cataluña se cumpla ni más ni menos que la ley, y sea efectivo algo tan razonable como que los alumnos puedan recibir la enseñanza en castellano al menos en un 25 % de sus clases. Usted y yo sabemos que a lo largo de los últimos meses hemos asistido a un auténtico vodevil, donde la Generalitat ha buscado toda clase de triquiñuelas para incumplir la ley sin que ustedes hayan hecho absolutamente nada. Señora ministra, por eso y por la gravedad del incumplimiento de la sentencia, una sentencia que ha de cumplirse en sus propios términos, le voy a dar la oportunidad de que se explique en esta Cámara y nos diga qué entiende usted por colaborar para que se cumpla la sentencia del 25 % del castellano.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señora ministra de Educación y Formación Profesional.

Núm. 189 25 de mayo de 2022 Pág. 17

La señora MINISTRA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL (Alegría Continente): Gracias, señora presidenta.

Señoría, estoy convencida de que todos los miembros de esta Cámara saben lo que significa colaborar; si usted desconoce el término, la invito a que se acerque al diccionario de la RAE y encontrará la definición. (Rumores). Colaborar es trabajar con otra u otras personas para cumplir una obra. Por tanto, colaborar para que se cumpla el 25 % de la sentencia significa que trabajaremos con el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, a través de la alta inspección, para entregar toda la información y documentación que se nos requiera. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señora Moneo.

La señora MONEO DÍEZ: Gracias.

Señora ministra, su respuesta es de una frivolidad insultante. Le voy a contestar. Yo no sé si usted conoce la diferencia entre cooperador necesario y cómplice, porque les separa una fina línea que ustedes ya han cruzado. En el día de ayer, mientras cientos de familias en Cataluña —verdaderos héroes—acudían a los tribunales para defender sus derechos, sus compañeros del PSC —esos que se sientan a su derecha— firmaron un acuerdo para que el castellano no sea lengua de aprendizaje en las aulas catalanas. ¿Y sabe lo que contestó ayer su departamento, señora ministra?: Nosotros no tenemos nada que decir sobre esta cuestión. ¡¿Que usted no tiene nada que decir ante el incumplimiento de la ley?! ¡¿Pero puede mirar usted a la cara a esos cientos de familias que ven vulnerados los derechos de sus hijos?! Mire, señora ministra, usted no está por encima de la ley.

Le digo, le decimos: las lenguas cooficiales constituyen un enorme patrimonio cultural para el conjunto del país y no pueden ser utilizadas ni para dividir ni para enfrentar, y usted se ha puesto del lado de los separatistas en esta faena y ha abandonado a los constitucionalistas. Plantéese si su hoja de servicios al Gobierno de España la hace digna del puesto que ocupa.

Muchas gracias. (Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!).

La señora PRESIDENTA: Señora ministra de Educación y Formación Profesional.

La señora **MINISTRA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL** (Alegría Continente): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Moneo, en estos diez meses que ostento la cartera de este ministerio usted me ha hecho cuatro preguntas. Podríamos pensar que a usted le interesa hablar de la educación de este país, pero, sorpresa, tres de las cuatro han sido para hablar del catalán, del castellano, perdón, en las escuelas de Cataluña. (Fuertes rumores).

La señora PRESIDENTA: Silencio, por favor.

La señora **MINISTRA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL** (Alegría Continente): Mire, yo no sé si es que ustedes tienen pereza para plantear otro tema o es que esa cultura del esfuerzo de la que a ustedes tanto se les llena la boca mejor la dejan para otros.

Señora Moneo, les voy a dar un consejo: dejen este discurso tan destructivo porque para ustedes, efectivamente, las lenguas cooficiales de este país son un problema. Son un problema en Cataluña, son un problema en la Comunidad Valenciana, son un problema en Euskadi, son un problema en Baleares; es curioso que en el único sitio donde no son un problema es en Galicia, que es la única comunidad autónoma donde ustedes están gobernando, señoría. (**Aplausos**).

Pero mire, ya que me hablan ustedes de colaborar, ¿saben lo que significa colaborar con este país? Apoyar una reforma laboral que está permitiendo que la mayoría de los contratos sean indefinidos, o apoyar una ley de formación profesional que permite que nuestros jóvenes se formen y tengan acceso a empleos de calidad y bien remunerados. Apoyar y colaborar con este país es también apoyar esa subida del salario mínimo interprofesional.

Y es verdad que ustedes donde han demostrado que están muy verdes es colaborando con la justicia, porque colaborar con la justicia significa trasladar toda la información y la documentación que se nos requiere, y no martillear los discos duros de los ordenadores, que es en lo único que ustedes han demostrado ser unos expertos. (Aplausos).

Núm. 189 25 de mayo de 2022 Pág. 18

— DE LA DIPUTADA DOÑA MACARENA OLONA CHOCLÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA: ¿SIRVE ESTE GOBIERNO AL INTERÉS NACIONAL? (Número de expediente 180/000942).

La señora **PRESIDENTA:** Preguntas dirigidas al señor ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática. Pregunta de la diputada doña Macarena Olona Choclán, del Grupo Parlamentario VOX.

La señora OLONA CHOCLÁN: Con la venia, señora presidenta. Ministro, buenos días.

Faltan veinticinco días para las elecciones en Andalucía, y aquí me tiene, en pie, candidata a la Presidencia de Andalucía y vecina de Salobreña (aplausos y risas), a pesar de su plan para ilegalizar mi candidatura y robarles el voto a los andaluces con un montaje chusquero en el que la alcaldesa socialista de Salobreña, María Eugenia Rufino, ha sido su colaboradora necesaria para echarme del pueblo y de Andalucía, para ilegalizar mi candidatura...

La señora PRESIDENTA: Silencio, por favor.

La señora **OLONA CHOCLÁN:** ... dándome de baja en el padrón municipal. En cuarenta y ocho horas, ministro, a mí, a mí, no a los 30 000 inmigrantes ilegales que están empadronados en Andalucía, con tarjetas sanitarias que pagan todos los andaluces. Es a mí a quien ordenaron investigar a la Policía Local. ¡Cómo tuvo que dolerle la guantada sin manos de la semana pasada, 'ministro perejil'! **(aplausos),** presente en todas las salsas, protagonista de todos los fiascos.

Hagamos una reconstrucción de los hechos. Sale del Congreso y lo primero que hace es llamar a la alcaldesa de Salobreña: María Eugenia, soy el ministro de la Presidencia. Pero ¿qué has hecho, María Eugenia? ¿Cómo se te ocurre decir públicamente que el empadronamiento de Olona es legal? Esto tienes que arreglarlo. Y, claro, la alcaldesa socialista hizo lo que han hecho los socialistas toda la vida en Andalucía: una cacicada. ¡Pero es que cuándo se ha visto en otra como esta, que la haya llamado de manera directa la Moncloa! ¿Y qué hace nuestra María Eugenia? Tira 'p'alante' ¡y me da de baja en el padrón municipal! ¡Echándome del pueblo! ¡llegalizando mi candidatura! (Rumores). Y socialistas y populares se encargan de difundir el bulo...

La señora PRESIDENTA: Silencio, por favor.

La señora OLONA CHOCLÁN: ... a través de sus medios de comunicación... (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Señora Olona, perdone un momento.

La señora OLONA CHOCLÁN: ... Olona cometió fraude.

La señora PRESIDENTA: Perdone que la interrumpa.

Pido silencio, por favor. Silencio.

La señora OLONA CHOCLÁN: Con la venia, señora presidenta.

Señorías, tranquilos, que lo mejor está por llegar.

Los acontecimientos posteriores son pura poesía, purita poesía, 'ministro perejil', no para usted. El sindicato de Policía Local emite un comunicado público negando la versión de la alcaldesa y denunciando intentos de presión política. La Junta Electoral y la justicia dictaminan que mi empadronamiento, y desde luego mi candidatura, es perfectamente legal. Llame ahora a la alcaldesa de Salobreña, ministro, y dígale, por favor, que no se preocupe, que no tiene nada que temer. Cuando le diga: ¡Ministro, que me han denunciado por prevaricación administrativa y por delito electoral!, dígale: María Eugenia, que esto te lo arreglo yo.

Lo que sí tengo que agradecerle es que durante una semana Salobreña ha abierto y cerrado los telediarios nacionales. Macarena de Salobreña, 'ministro perejil'. (Prolongados aplausos de las diputadas y diputados del Grupo Parlamentario VOX, varios de ellos puestos en pie.—Risas.—Rumores.—La señora Cantera de Castro pronuncia palabras que no se perciben).

Núm. 189 25 de mayo de 2022 Pág. 19

La señora **PRESIDENTA:** Señora Cantera, por favor, silencio. Silencio. Señor ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática.

El señor MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA (Bolaños García): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Olona, todos los miércoles lo mismo. La misma sobreactuación, el mismo teatro, las mismas mentiras, la misma sonrisa forzada, los mismos insultos. **(Aplausos).** Sus intervenciones son cada día más grotescas y más repetitivas. Mire, se repite usted más que el ajo, se lo digo de verdad. **(Aplausos.—Rumores).** 

Ha tenido usted el atrevimiento de firmar en un documento público que usted vive o ha vivido en Salobreña, una trampa como una casa. Usted no vive ni ha vivido en Salobreña ¡en su vida! (Aplausos). Y si el primer trámite para presentarse a unas elecciones es una trampa, ¡qué pueden esperar los andaluces y los españoles de VOX y de la ultraderecha en Andalucía y en España! (Aplausos.—Una señora diputada: ¡Ahí, ahí!). ¡Qué pueden esperar los andaluces de la candidatura Olona-Bonilla en Andalucía! ¿Qué pueden esperar? Se lo digo: de un partido de ultraderecha como el suyo pueden esperar trampas y más trampas, porque ustedes no tienen ningún escrúpulo, ningún límite moral, ningún límite legal, ningún límite ético.

Porque, señora Olona, ¿qué le parecen las declaraciones de ayer del vicepresidente de Castilla y León? ¡Repugnantes! ¡Al insultar a una persona con discapacidad, a una mujer, a una diputada en las Cortes de Castilla y León! ¿Qué le parecen? (Aplausos). Por cierto, ¿qué les parece a ustedes, señores y señoras del Partido Popular, meter a un ultraderechista en un Gobierno como en Castilla y León para que insulte, para que humille, para que trate de faltar al respeto a una persona con discapacidad? ¿Qué les parece? ¡Porque están en el Gobierno por ustedes! (Aplausos).

Señora Olona, si cumple usted su palabra y deja esta Cámara, créame que lamentaré no poder debatir con usted más veces. (Risas). Porque yo estoy en política precisamente para combatir todo lo que usted representa: el odio, la crispación, el matonismo, los insultos, los privilegios. (Aplausos). ¡Todo lo que usted representa!

Termino citándole a un granadino, este sí de verdad, Federico García Lorca, un hombre de bien, un granadino cierto ¡y un español de bien!

Gracias. (Aplausos.—Rumores).

La señora PRESIDENTA: Silencio, por favor.

— DE LA DIPUTADA DOÑA CAROLINA TELECHEA I LOZANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REPUBLICANO, QUE FORMULA AL GOBIERNO: ¿PIENSA EL GOBIERNO ACABAR CON LOS PRIVILEGIOS DE LA FAMILIA REAL? (Número de expediente 180/000938).

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta de la diputada doña Carolina Telechea i Lozano, del Grupo Parlamentario Republicano.

La señora **TELECHEA I LOZANO:** Gracias, presidenta.

¿Piensa el Gobierno acabar con los privilegios de la familia real?

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática.

El señor MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA (Bolaños García): Muchas gracias, señora presidenta.

Creo, señora diputada, que tenemos que diferenciar entre la institución y los comportamientos personales. Hemos conocido comportamientos personales del rey emérito que han merecido la crítica de este Gobierno; que, además, el presidente del Gobierno fue el primero que dijo que los españoles merecían una explicación, y eso desde el Gobierno seguimos defendiéndolo, porque quién se merece esa explicación son los españoles. Pero también le digo que el Gobierno, de la mano de la Casa Real, está trabajando en reforzar la transparencia, la rendición de cuentas y la ejemplaridad de nuestra Jefatura del Estado. Y por eso el pasado 26 de abril aprobamos un real decreto precisamente para reestructurar la Casa y para potenciar esa transparencia, esa rendición de cuentas y esa ejemplaridad. Por tanto, trabajemos de la mano para conseguir ese objetivo, que es una política de este Gobierno en todos los ámbitos. (**Aplausos**).

Núm. 189 25 de mayo de 2022 Pág. 20

La señora PRESIDENTA: Señora Telechea.

La señora TELECHEA I LOZANO: Gracias, presidenta.

El rey emérito, Juan Carlos I, ha sido detenido minutos después de llegar a España. Se espera que en las próximas horas pase a disposición judicial para responder por las acusaciones de soborno, tráfico de influencias, fraude fiscal, blanqueo de capitales, entre otros. (Rumores). Esta sería la noticia de las portadas de los medios si el Estado español fuera una democracia plena. El Gobierno y Felipe VI han visto cómo un [rey abusivo, desfalcador, mentiroso y corrupto]¹ (protestas.—Rumores) se ha saltado todas las normas que él regía, llegando a España, cual Bienvenido, Mister Marshall, con una gran frivolidad, por todo lo alto, en un jet privado que cuesta 7000 euros la hora; ha desafiado y se ha reído en la cara de su propio hijo y ha ganado, y ni tan siquiera va a dar ninguna explicación. Este es el inicio de una operación de Estado entre Zarzuela y Moncloa para blanquear al rey emérito, tanto que en junio tiene previsto volver.

Pero es que la corrupción está en el ADN de los Borbones. Ya Isabel II cobró unas comisiones ferroviarias a favor de su amante. Y Alfonso XIII, junto con Primo de Rivera, escondía en una caja B las pérdidas por la nacionalización de estructuras ferroviarias. Vamos, parece una película de Hollywood: trenes, amantes y reyes. Y la historia se repite ahora con Juan Carlos I y Corinna. Dejar pasar toda esta situación es tener una visión miope de la historia, porque, mientras el Borbón se paseaba estos días con absoluta libertad e impunidad, nuestras exiliadas no pueden volver a casa (protestas) y a nuestros *presos polítics*, como supimos ayer, les revisarán sus indultos.

Señorías del Gobierno, nosotras somos republicanas, pero no se trata de ser monárquica o republicana; se trata de ser demócrata o no. Y defender la monarquía no debería significar defender la corrupción. Ahora bien, pasará a la historia el vergonzoso papel del PSOE en este retorno, un partido que se ha dejado secuestrar por las derechas españolas, así como la inacción de Unidas Podemos. De hecho, en el Gobierno reina un preocupante silencio, que confirma el refrán catalán que dice: qui té el cul llogat no seu quan vol, que en castellano significa que quien trabaja a las órdenes de otro no puede disponer de sí mismo. Con ello queda probado que el problema no son las cloacas del Estado; el Estado es la cloaca.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Señora Telechea, como en otras ocasiones, tengo que recordarle que, cuando se dirige a instituciones del Estado, a instituciones constitucionales, lo tiene que hacer con el debido respeto parlamentario, por el decoro de la Cámara pero también por el respeto de la institucionalidad de este país, porque es la institucionalidad democrática que todos nos hemos dado. Así es que retiraremos del *Diario de Sesiones* aquellas cuestiones que afecten a la institución a la que usted se ha referido. **(Aplausos).** Muchas gracias.

Señor ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática.

#### El señor MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA (Bolaños García): Muchas gracias, señora presidenta.

Lamento sus palabras, tan alejadas de la realidad y en un extremismo que, sinceramente, otros ocupan, pero ustedes deberían no competir en ese espacio. Nosotros lo que estamos haciendo es trabajar por que nuestra Casa Real tenga y se asemeje a los mejores y a los más altos estándares de las monarquías europeas. Por eso hemos trabajado en esa ejemplaridad, en esa transparencia, en esa rendición de cuentas. Por primera vez, después del Real Decreto del 26 de abril, se van a auditar las cuentas de la Casa Real por parte del Tribunal de Cuentas. O va a haber obligación de hacer publicidad activa de determinados documentos. O se va a aceptar un código ético para que todo el personal de la Casa Real tenga que cumplirlo. De tal manera, señoría, que estamos trabajando de la mano de la Casa Real, con el reinado de Felipe VI, que lo que está haciendo es intentar que nuestra monarquía sea una monarquía ejemplar a nivel europeo y a nivel mundial. Y lo que vamos a hacer desde el Gobierno es seguir perseverando en esa regeneración, en esa transparencia, en esa rendición de cuentas.

Dicho esto, nosotros hacemos las cosas con diálogo; es una seña de identidad de este Gobierno y de este grupo parlamentario que apoya al Gobierno. Por eso, porque creemos que esas reformas son las que realmente perseveran, las que se mantienen porque tienen aceptación social, yo les pido a ustedes que también apuesten por la política útil, que apuesten por el diálogo, que no lo abandonen, que es la única manera de avanzar en sociedades complejas como las que tenemos; sociedades complejas que hay que

<sup>1.</sup> Palabras retiradas por la Presidencia, de conformidad con el artículo 104.3 del Reglamento de la Cámara.

Núm. 189 25 de mayo de 2022 Pág. 21

gestionar con diálogo, mirándonos a los ojos y superando las dificultades, hablando, negociando y dialogando. Ese es el llamamiento que les hago, a la política útil.

Muchas gracias. (Aplausos).

— DE LA DIPUTADA DOÑA ISABEL POZUETA FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO EUSKAL HERRIA BILDU, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE POLÍTICA TERRITORIAL: ¿A QUÉ SE DEBE EL RETRASO EN EL TRASPASO A NAVARRA DE LA COMPETENCIA DE TRÁFICO Y SEGURIDAD VIAL? (Número de expediente 180/000950).

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida a la señora ministra de Política Territorial. Pregunta de la diputada doña Isabel Pozueta Fernández, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu.

La señora **POZUETA FERNÁNDEZ**: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, mi pregunta le suena, ya que ayer tuvo la oportunidad en el Senado de aclararnos sobre el tema que nos trae. Pero tras su respuesta persiste la gran duda, no aclaró nada. Espero que en esta segunda oportunidad nos aporte más información para que la ciudadanía navarra pueda entender el periplo de obstáculos y excusas con esta transferencia. Cuestiones técnicas aduce usted, y por ello me gustaría saber a qué cuestiones llama usted técnicas y a qué se debe realmente el retraso del traspaso.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Política Territorial.

La señora **MINISTRA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO** (Rodríguez García): Gracias, presidenta.

Señoría, yo le agradezco la pregunta que nos permite hablar de las cosas que interesan a la ciudadanía, y en este caso a la ciudadanía navarra, concretamente la mejora en la gestión del tráfico y la seguridad vial de los navarros y de las navarras, y efectivamente, ayer podía manifestarme al respecto. Creo que este Gobierno se puede sentir muy orgulloso de muchas cosas que hemos hecho para mejorar la vida de los españoles, de las españolas y también de los navarros y las navarras. Podríamos hablar de la reforma laboral, que ha propiciado 20 millones de ocupados en este país. Podríamos hablar de un salario mínimo que está propiciando salarios dignos. Podríamos hablar de una oferta pública sin precedentes que ha mejorado y que va a mejorar la Administración pública en nuestro país y, por tanto, la gestión que damos a la ciudadanía en los servicios públicos. Y de eso hablamos, de mejorar los servicios públicos a través de lo que está siendo el sello de identidad de este Gobierno, que es la mejora en la cogobernanza, en la relación con todas las autonomías a través de los órganos multilaterales, véase conferencias sectoriales, conferencias de presidentes, pero también de manera muy singular a través de la bilateralidad que está reconocida en nuestra Constitución. Por tanto, nuestra hoja de ruta es la Constitución y los estatutos de autonomía. Y usted convendrá conmigo en que este Gobierno ha dado señas muy claras de acabar con una congelación de los traspasos de competencias en Navarra desde hacía veinte años; veinte años de bloqueo que ha sido reactivado con hasta dos transferencias que ya han culminado.

Efectivamente, esta transferencia a la que usted se refiere es compleja. Le decía cuestiones técnicas, cuestiones operativas, cuestiones también de carácter presupuestario. En definitiva, somos dos administraciones, el Gobierno de Navarra y el Gobierno de España, que hemos concluido que queremos mejorar el servicio de tráfico en Navarra, que queremos dejar y hacer mejor esta gestión y, por tanto, cuando existe convicción política, trabajo, dedicación, lo que falta es concluir esos trabajos que, como le digo, están en una fase técnica muy avanzada. Nos hemos cruzado distintos borradores a lo largo de este mes de abril y seguramente en las próximas semanas podamos darle mayor concreción de estos acuerdos. Pero existiendo la voluntad política, existirá la transferencia. (**Aplausos**).

La señora PRESIDENTA: Señora Pozueta.

La señora POZUETA FERNÁNDEZ: Gracias, presidenta.

Otra vez sin aclarar nada, señora ministra. Tanto usted como la presidenta Chivite se escudan en lo que llaman la reactivación para el traspaso de competencias para ocultar la falta de avances. Hablan de disposición, de voluntad, de compromiso claro, pleno convencimiento para ampliar el autogobierno, pero la transferencia no se produce. Llevamos así años y ahora ustedes lo dilatan hasta el 2025. No es de recibo que esto esté ocurriendo y que, además, no se esté siendo transparente con los motivos que bloquean esta transferencia. Llevamos cuarenta años esperando que contemplen la ley, porque esta

Núm. 189 25 de mayo de 2022 Pág. 22

transferencia, como todo el resto, no es ningún favor o regalo que nos hacen a las navarras y a los navarros, son nuestros derechos, derechos que deben ser respetados y cumplidos, no se olvide.

Usted misma declaró el 7 de septiembre de 2021, tras reunirse con la presidenta de Navarra, que el 1 de diciembre de ese año se iba a reunir la Junta de Transferencias para la firma del traspaso. Seguimos esperando y creemos, tenemos la sospecha de que puede deberse a dos cuestiones. La primera, que su Gobierno pretende que sea Navarra quien asuma los costes del personal de la Guardia Civil de Tráfico hasta que se materialice esa transferencia en su totalidad. ¿A ese cálculo económico es a lo que llaman problema técnico? Y segunda, ¿hay presiones internas en el Ministerio del Interior provenientes de la Guardia Civil que están impidiendo la firma de esta transferencia? Díganos, señora ministra, ¿son estas cuestiones a las que se refieren como técnicas? Actúe con transparencia y sea clara con la ciudadanía navarra. No se escuden en la complejidad y expongan los motivos. Sean valientes y cumplan con la palabra dada.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Señora ministra de Política Territorial.

La señora **MINISTRA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Rodríguez García): Gracias, presidenta.

Lo que hizo que esta transferencia se pospusiera aquel mes de diciembre al que me refería es que adelantamos otra de ellas, que tiene que ver con las cosas de comer y fue la del ingreso mínimo vital. Así que, seguiremos trabajando para una mejor gestión del tráfico y, además, lo haremos con más agentes de la Guardia Civil, como ya estamos haciendo en Navarra. (Aplausos).

— DEL DIPUTADO DON JOSÉ IGNACIO ECHÁNIZ SALGADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE SANIDAD: ¿VA A HACER ALGO ÚTIL EN ALGÚN MOMENTO PARA REDUCIR LAS LISTAS DE ESPERA EN TODO EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD? (Número de expediente 180/000947).

La señora **PRESIDENTA:** Pregunta dirigida a la señora ministra de Sanidad. Pregunta del diputado don José Ignacio Echániz Salgado, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **ECHÁNIZ SALGADO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señora ministra de Sanidad, las listas de espera quirúrgicas son uno de los principales indicadores de la calidad de un sistema sanitario. Su ministerio acaba de hacer públicos los datos y en España hay 706 490 personas en lista de espera. Son los mayores datos de lista de espera de la historia, y todo ello sin contar las listas de espera de las consultas, de los diagnósticos, de las indicaciones o de las pruebas; lo cual suma más de millones de españoles que en este momento viven con angustia no saber lo que tienen y, lo que es peor, saben que su indicación, su pronóstico y su supervivencia será peor en el futuro.

Señora ministra, millones de españoles saben que el problema no es de una comunidad autónoma, que el problema es de todo el Sistema Nacional de Salud; que el problema es de un ministerio que, sabiendo que después de la pandemia se iba a producir un *stock* de enfermedades, no ha sido capaz de poner soluciones; ni siquiera ha sido capaz de desarrollar un nuevo sistema de financiación de la sanidad dentro del sistema de financiación de comunidades autónomas para que las propias comunidades autónomas pudiesen resolver este problema. Ni siquiera en los fondos europeos ha dedicado usted ni un solo céntimo de euro a mejorar las listas de espera en nuestro país. Ha habido dinero para los 'pluses ultra', pero no ha habido para la salud de los españoles.

Señora ministra, negándose a investigar, negándose a analizar, negándose a auditar la pandemia usted quizá ha protegido a su Gobierno, pero a quien no ha protegido es a los ciudadanos de este país. España sigue hoy sin prepararse para una nueva epidemia en el futuro. España sigue sin nuevas capacidades para riesgos epidemiológicos. España sigue sin una arquitectura de preparación y de respuesta ante nuevas amenazas. Y todo ello, señoría, en un momento en el que la viruela del mono puede producir nuevos casos de riesgo para la salud en nuestro país. Quizá por eso, señoría, el barómetro sanitario que edita su ministerio le da los peores datos desde el año 2015.

Señora ministra, han confundido todas las prioridades de los españoles, a los españoles les importa la cesta de la compra, el precio de la electricidad, el precio de la gasolina; no les importan mucho sus escuchas. A los españoles les importa el aumento de su empleo, no el aumento de los impuestos. A los españoles les importa que les operen, no que legalicen el cannabis... (Aplausos).

Núm. 189 25 de mayo de 2022 Pág. 23

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor Echániz. Señora ministra de Sanidad.

La señora MINISTRA DE SANIDAD (Darias San Sebastián): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Echániz, como bien sabe —usted ha sido consejero de Sanidad—, la gestión de las listas de espera es una competencia de los servicios de salud de las comunidades autónomas, que tienen transferida la gestión sanitaria desde hace ya varias décadas. El ministerio está llevando a cabo acciones importantes para la mejora y la ampliación de las capacidades del Sistema Nacional de Salud, que va a tener un impacto directo importante. Lo que sí le compete a mi departamento en la gestión de las listas de espera, como usted bien sabe, y de acuerdo con la normativa del real decreto de 2003, con un Gobierno del Partido Popular, es la sistematización de su información, que refleja la posición de cada comunidad autónoma. ¿O es que con su intervención usted está mimetizándose con quienes quieren acabar con el Estado autonómico y que las competencias vuelvan al Ministerio de Sanidad? Le digo que no, que no, que este Gobierno está por el sistema de las autonomías, que es el que más bienestar ha traído a nuestro país, desde la cogobernanza y seguir avanzando juntos.

Miren, los datos de la lista de espera vienen a mostrar una situación similar a la de antes de la pandemia, en torno a 700 000 personas en listas quirúrgicas y una media de 121 o 123 días. Es verdad que es importante, y sí le voy a decir lo que está haciendo el Ministerio de Sanidad para mejorar el Sistema Nacional de Salud y, por tanto, la vida de la gente. Estamos llevando a cabo la mayor inversión en equipos de alta tecnología en la historia del Sistema Nacional de Salud, con el Plan INVEAT, 800 millones de euros para renovar o ampliar 851 equipos en todas las comunidades autónomas. Esto va a suponer más diagnóstico, diagnósticos más tempranos, con mayor profundidad y, sobre todo, también con más alcance y más seguridad para los pacientes y para los profesionales sanitarios. Y también estamos llevando a cabo una estrategia digital sin precedentes en el Sistema Nacional de Salud para contribuir a hacer lo mismo: ampliar y mejorar.

Señor Echániz, a este Gobierno usted le podrá decir muchas cosas, pero es el Gobierno que más inyección ha transferido a las comunidades autónomas en materia sanitaria, como nunca, como nunca. (Aplausos). Es un compromiso del Gobierno de Pedro Sánchez para no dejar a nadie atrás. El resultado de su gestión tendrá que verse compartido. Y, por supuesto, su partido cuando gobernó jamás ha inyectado ni ha mejorado ni se ha preocupado por la vida de la gente como este Gobierno de progreso. (Aplausos).

— DE LA DIPUTADA DOÑA ALICIA GARCÍA RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030: ¿CÓMO PIENSA EL GOBIERNO ATENDER A LAS NECESIDADES DE 1,5 MILLONES DE PERSONAS QUE, SEGÚN LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEL BANCO DE ALIMENTOS, ESTÁN EN SITUACIÓN DE POBREZA ALIMENTARIA? (Número de expediente 180/000949).

La señora **PRESIDENTA:** Pregunta dirigida a la señora ministra de Derechos Sociales y Agenda 2030. Pregunta de la diputada doña Alicia García Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

La señora **GARCÍA RODRÍGUEZ:** Señora ministra, su escudo social ha fracasado, no sé si lo sabe. Según la tasa AROPE, hay 2,5 millones de personas en exclusión, más que en 2018; según la EPA, hay un 1053000 familias con todos los miembros en paro; según Cáritas, hay 600000 familias sin ingresos estables; la brecha de desigualdad ha crecido un 25% entre ricos y pobres; el ingreso mínimo vital solo llega al 12% de la población en el umbral de la pobreza. Y no sé si se ha enterado que el Banco de Alimentos alerta de una nueva emergencia social, porque además prevén un incremento del 20% de la demanda de ayuda. Esto es como consecuencia de la inflación, por lo que también han bajado las donaciones. Yo por eso, le pregunto: ¿Cómo piensa el Gobierno atender al millón y medio de personas, —al millón y medio de personas, repito— que el Banco de Alimentos dice que están en pobreza alimentaria? (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Derechos Sociales y Agenda 2030.

La señora **MINISTRA DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030** (Belarra Urteaga): Gracias, presidenta.

Señoría, lo vamos a hacer como lo hemos hecho hasta ahora: con mucho compromiso político, con políticas públicas y con empatía, que es algo que, por desgracia, ustedes no estilan mucho. (Aplausos).

Núm. 189 25 de mayo de 2022 Pág. 24

La señora PRESIDENTA: Señora García.

La señora GARCÍA RODRÍGUEZ: Señora ministra, con la empatía no se come. (Aplausos). Ustedes que venían a rescatar a la gente... ¿Sabe quién va a ayudar al millón y medio de personas? Ustedes, no. (Aplausos). ¿Saben quién lo hará? La solidaridad española, los cincuenta y cuatro bancos de alimentos, los voluntarios, las familias, las empresas, a esos a los que ustedes suben los impuestos y castigan con los precios elevados.

Mire, mientras usted está de Fiesta de la Primavera, invitando a Bildu y a Esquerra, las familias no pueden llenar su nevera. Y no estamos para ninguna celebración ni para ninguna fiesta porque estamos a la cola en todos los indicadores económicos en Europa; solo estamos a la cabeza de un indicador, ¿y sabe cuál es? El de la miseria, el índice de miseria. ¿Y sabe por qué, señora ministra? Porque las políticas y el modelo socialcomunista de más impuestos y más gastos no reduce la inflación y no reduce tampoco la pobreza ni la desigualdad. Su modelo solo reparte miseria en lugar de generar riqueza, ustedes solo se enriquecen y empobrecen a la gente. Rectifiquen: bajen impuestos, corrijan y deflacten el IRPF para que las familias puedan recibir aquello que ustedes han recaudado con la subida de los precios. Pero realmente ustedes son un Gobierno que multiplica los problemas de la gente, que divide a la sociedad española, que usted cree que suma, pero solo resta. Solo tienen una salida, pisen el acelerador y váyanse. (Un señor diputado: ¡Muy bien!—Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señora ministra de Derechos Sociales y Agenda 2030.

La señora MINISTRA DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030 (Belarra Urteaga): Gracias.

Mire, se lo digo honestamente, cada vez que el Partido Popular me hace una pregunta sobre pobreza, yo me pregunto cómo tienen ustedes la poca vergüenza de levantarse por las mañanas, mirarse al espejo y venir aquí a plantear esa pregunta... (Rumores.—Aplausos)

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

La señora MINISTRA DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030 (Belarra Urteaga): ... porque ustedes no tienen la más mínima legitimidad para hablar de pobreza. Ustedes utilizaron la crisis financiera del año 2012 para aplicar su particular doctrina del shock (la señora García Rodríguez: ¡No, no!), un programa ideológico de recortes salvajes en los servicios públicos —en la educación pública, en la sanidad pública, en la dependencia, en los servicios sociales...-, que no solo no sirvió para atajar la crisis económica, sino que es la principal causa de la desigualdad estructural que arrastra nuestro país y que usted ahora denuncia, señoría. El apellido de la desigualdad en España se llama Partido Popular... (Protestas.—La señora García Rodríguez: ¡No, no!) Se llama Partido Popular. (Aplausos). Y precisamente este Gobierno ha demostrado una cosa que es muy importante, señoría, que se puede gestionar una crisis económica poniendo a la gente a cubierto. Lo hemos hecho con el escudo social, construyendo un nuevo derecho social como el ingreso mínimo vital, con los ERTE, prohibiendo los desahucios. Lo hemos vuelto a hacer la semana pasada poniéndole un tope histórico al gas, que nos va a permitir bajar la factura de la luz y el precio de la cesta de la compra. Lo hemos hecho, señorías, y ustedes lo único que hicieron es dejar tirada a la gente en el peor momento. ¿Se conforma esta ministra con esto? En absoluto, yo voy a trabajar hasta el último minuto de mi tiempo para hacer las políticas más ambiciosas y más progresistas. Lo hemos hecho ya proponiendo una ley de familias pionera, que incluye una renta crianza de 100 euros al mes para cada niño y cada niña de cada familia de este país. Pero ¿sabe cuál es la cuestión central de la desigualdad, señoría —y creo que ahí no vamos a estar de acuerdo—? Que para que mucha gente viva un poquito mejor en España, señoría, los defraudadores de Hacienda —también los que participan en regatas en Galicia— tienen que pagar lo que les corresponde en España. (Aplausos.—El señor De Olano Vela: ¡Él, él!, dirigiéndose al señor Echenique Robba.— Rumores). ¿Van ustedes a apoyar una reforma fiscal que haga que los ricos paguen lo que les toca en España? Esa es la pregunta, señoría. (Aplausos.—El señor Casero Ávila: ¡El chalé, el chalé!, señalando hacia los escaños de los ministros.—Rumores).

La señora PRESIDENTA: Silencio, por favor. Continuamos con el orden del día. (Rumores.—Protestas.—El señor Garcés Sanagustín y el señor Mayoral Perales se increpan desde sus escaños). Silencio, por favor. (Protestas). Señor Casero, señor Suárez, silencio, por favor. (La señora ministra de Igualdad, Montero Gil: Presidenta, es que es impresionante). Señorías, señorías, ¿pero dónde creen

Núm. 189 25 de mayo de 2022 Pág. 25

que están? (Varios señores diputados: ¡La ministra, la ministra!). Están en el Congreso de los Diputados, respeten la institución, por favor. (Protestas.—Aplausos). Silencio, por favor.

#### INTERPELACIONES URGENTES:

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO PLURAL (SEÑOR BALDOVÍ RODA), PARA SOLICITAR A LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL DE SUELO (SEPES) QUE NO RECURRA LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA COMUNITAT VALENCIANA (TSJCV) QUE ANULA EL PLAN ESPECIAL DE LA ZONA DE ACTIVIDADES LOGÍSTICAS (ZAL) Y PARA QUE SE ESTUDIEN ALTERNATIVAS PARA ESTA INFRAESTRUCTURA EN LUGARES FUERA DE VALENCIA COMO SAGUNTO. (Número de expediente 172/000206).

La señora **PRESIDENTA:** Pasamos a tratar las interpelaciones dirigidas al Gobierno. Interpelación urgente del Grupo Parlamentario Plural, señor Baldoví Roda, para solicitar a la Entidad Pública Empresarial de Suelo, SEPES, que no recurra la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana, que anula el Plan especial de la zona de actividades logísticas, ZAL, y para que se estudien alternativas para esta infraestructura en lugares fuera de Valencia, como Sagunto. Para su defensa tiene la palabra el señor Baldoví Roda.

El señor BALDOVÍ RODA: Moltes gràcies, presidenta. (Rumores).

La señora **PRESIDENTA**: Espere un segundo, señor Baldoví.

Señorías, la sesión de control continúa. Les pido silencio, por favor, y si quieren mantener una conversación, les ruego lo hagan fuera del hemiciclo.

Señor Baldoví.

El señor BALDOVÍ RODA: Moltes gràcies, presidenta.

Sería bueno comenzar esta interpelación recordando a alguna derecha de banderita que hay un remedio muy español contra la alta tensión: una tilita; perdonen que insista: una tilita. Valencia ha estado presente en los debates de esta Cámara esta semana, ayer con el debate sobre la ampliación del puerto y hoy con esta interpelación sobre la zona logística. Cuando alguien se pregunta la utilidad de los partidos que representamos a un territorio, creo que es buen momento para recordar la utilidad de partidos como Compromís, que permiten que estos debates puedan llegar a esta Cámara, algo que de otra manera sería bastante complicado.

En primer lugar, permítame dar las gracias a los representantes del Partido Popular, de VOX y de Ciudadanos, la diputada mudable Belén Hoyo, el diputado veleta Ignacio Gil Lázaro y la diputada previsible María Muñoz, por el gran aprecio que hicieron ayer de mi persona y de Compromís en el fogoso debate que tuvimos respecto de la ampliación del puerto de Valencia. Su belicosidad me reafirma más en que estamos en el lado correcto en la defensa de los intereses de los vecinos y las vecinas de la ciudad de Valencia. Y hoy, señora ministra, hablamos de la ZAL, de la zona de actividades logísticas ligada al puerto de Valencia, un proyecto de 1998 —allá cuando gobernaba el Partido Popular en mi tierra—, impulsado por ese Gobierno del Partido Popular y que lleva ya tres sentencias contrarias, en 2008, en 2015 y la última de hace muy poco tiempo, en 2022.

El Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana sentencia de manera inequívoca que el Plan especial de la zona de actividades logísticas del puerto de Valencia es contrario a derecho y que procede la nulidad de pleno derecho. Por tanto, da la razón a la asociación de vecinos que interpuso su recurso. El tribunal basa su impugnación en que era necesaria una evaluación ambiental estratégica ordinaria y no simplificada, como se hizo en su momento, que esa evaluación era incorrecta por no tener en cuenta el estado del terreno en 1999 —suelo no urbanizable de protección agrícola—. Se saltaron por el forro esto, hicieron obras y ahora pasa lo que pasa. Hay una incorrección grave en el informe de viabilidad económica; luego, no se han respetado las exigencias contenidas en el informe que emitió en su momento la Dirección General de Costas del Estado y el plan infringe la disposición transitoria séptima de la Ley de Costas. Por tanto, todas las obras que se han hecho son ilegales. Contundente, contundente. ¿Y ahora qué? ¿Qué hacemos? Podemos seguir empeñados en mirar al pasado, recurrir la sentencia y seguir gastando dinero público con el riesgo, altamente probable, de que los tribunales vuelvan a anular, que tengamos que indemnizar si se toman nuevas decisiones. O podemos mirar hacia delante. Podemos mirar hacia delante.

Núm. 189 25 de mayo de 2022 Pág. 26

Esta sentencia, señora ministra, abre una oportunidad, una oportunidad para repensar la ciudad de Valencia, para replantear nuevas alternativas viables —esta vez sí, viables— que nos alejen de la eterna judicialización de la zona de actividades logísticas. Vayamos por partes. Existen alternativas. Existen alternativas para la ubicación de esos 300 000 metros cuadrados de suelo logístico con un mejor encaje territorial —Cheste, Requena, Sagunto— y que además sea adecuado a las necesidades actuales y que se puedan acometer en un tiempo razonable. Creo que es una magnífica oportunidad para abrir un proceso de diálogo con los vecinos para decidir el futuro de ese espacio que los tribunales repetidamente han dicho que es de protección agrícola. En Compromís creemos firmemente que se podría recuperar este espacio como un corredor verde, posibilitando la conexión entre el gran parque urbano del río Turia, que es la envidia de muchas ciudades europeas, y el Parque Natural de la Albufera. Sería una solución lógica, sería una solución yo creo que esperanzadora y un proyecto que podría situar Valencia aún más —aún más desde que hay gobiernos progresistas en la ciudad— en la excelencia ambiental a nivel europeo, con todos los beneficios económicos y sociales que ello implica y con la posibilidad de generar puestos de trabajo ligados a la calidad de vida de las valencianas y los valencianos.

Por eso, le pedimos como responsable del ministerio una cosa sencilla, razonable, inteligente: que no recurra la sentencia. No recurra la sentencia. Basta. Se acabó. Tres sentencias sobre el mismo tema son suficientes. Se acabó. No malgastemos más recursos públicos. No nos empeñemos en proyectos que los tribunales han sentenciado repetidamente, por tres veces, que son ilegales y contrarios a derecho. Miremos hacia delante, miremos al futuro. Es el momento de parar y con calma y serenidad estudiar en profundidad el futuro de ese espacio, el futuro de esa zona logística, y de hablarlo con los vecinos. Nos estamos jugando, sinceramente, el modelo de ciudad, el modelo de la Valencia que queremos.

Moltes gràcies.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Baldoví.

A continuación, tiene la palabra en nombre del Gobierno la señora ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

La señora **MINISTRA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA** (Sánchez Jiménez): Muchas gracias, presidenta.

Buenos días, señorías. Señor Baldoví, intentaré exponerle y explicar cuál es nuestra posición respecto del desarrollo de esta infraestructura a la vista de los antecedentes que existen y de la judicialización evidente que ha existido y que usted mismo ha relatado. En primer lugar, debo decir que la actuación tiene como punto de partida un convenio de colaboración de fecha 23 de junio de 1998, un convenio que se suscribió entre la Generalitat Valenciana, el Ayuntamiento de Valencia y SEPES y que configura la actuación urbanística Zona de Actividades Logísticas, ZAL, del Puerto de Valencia como un proyecto estratégico de desarrollo logístico para la ciudad de Valencia y también para su entorno. Conforme a este convenio, y tras la redacción y aprobación de los respectivos proyectos de urbanización, SEPES licitó y adjudicó las correspondientes obras de urbanización. Con fecha 17 de marzo finalizaron las obras de la Unidad de Ejecución 2, residencial, y fueron recibidas por el Ayuntamiento de Valencia. Y con fecha 15 de noviembre de 2005 finalizaron las obras de urbanización de la Unidad de Ejecución 1, estando las mismas actualmente sin recepcionar por el ayuntamiento, pero son obras que se han finalizado. Por lo tanto, la primera y la más importante conclusión es que la zona de actividades logísticas está urbanizada desde el año 2005. Coincidirá conmigo en que no se puede trasladar una infraestructura que ya se ha ejecutado. Podemos analizar otros desarrollos logísticos en otras zonas, pero, desde luego, no podemos trasladar una infraestructura que ya se ha ejecutado.

La realidad de la actuación en un ámbito totalmente transformado por grandes infraestructuras —la V-15, la V-30, la depuradora de la ciudad de Valencia, la estación ferroviaria de mercancías de Fuente de San Luis, Mercavalencia y el puerto de Valencia— es, si cabe, más contundente tras la Sentencia 375/2017, de 3 de marzo, del Tribunal Supremo, que reconoce la premisa de que no es posible la restitución *in natura* de los terrenos. A partir del año 2009 el planteamiento de esta actuación se ve judicializada, como usted mismo ha referido. De manera muy esquemática, en 2009 el Tribunal Supremo —es verdad— anuló el plan especial por defecto de forma; en 2013 el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana también anuló el plan especial por defecto de forma; en 2015, tras la presentación de un recurso de casación, el Tribunal Supremo anuló el plan especial de la ZAL y se comenzó la tramitación ex *novo*; en 2018 se aprobó el plan especial para el desarrollo de la ZAL del Puerto de Valencia, y ya este año, 2022, el Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana anuló el plan especial por defecto de forma

Núm. 189 25 de mayo de 2022 Pág. 27

ante el recurso presentado por la asociación de vecinos de La Punta. En concreto, la sentencia falla en contra del plan especial de la ZAL del Puerto de Valencia al considerar que la tramitación ambiental estratégica debería haberse realizado por el procedimiento ordinario y no por el simplificado, tal y como estableció el informe de evaluación ambiental y territorial estratégica elaborado por el órgano ambiental de la Generalitat Valenciana. Ante esta sentencia cabe recurso de casación, si bien debo decirle que SEPES no puede presentarlo al no estar legitimado en la causa, aunque sí Valencia Plataforma Intermodal Logística, la VPI Logística. Y por último, queda también por resolver el recurso presentado por la asociación ciudadana Per l'Horta.

En la actualidad, la situación del ZAL del Puerto de Valencia es que dispone de 300000 metros cuadrados destinados de forma exclusiva a la logística situada junto al puerto y a los principales nodos de transporte. Está urbanizada, por tanto, desde el año 2005 y consolidada para acoger los usos previstos. La primera anulación del plan especial es del año 2009 y, por tanto, todas las actuaciones que se han llevado a cabo se realizaron en base a un planeamiento legal y vigente. SEPES lleva invertido en esta actuación más de 133 millones de euros y tiene pendiente invertir en torno a 5,5 millones de euros más. De hecho, dado el tiempo transcurrido, ha puesto en marcha hace poco el proyecto de medidas correctoras para la recepción municipal de la Zona de Actividades Logísticas del Puerto de Valencia, cuyas obras ya se han ejecutado. Nosotros, por tanto, consideramos que la puesta en servicio de la ZAL del Puerto de Valencia va a contribuir —está contribuyendo— a incrementar la competitividad del puerto, del tejido empresarial regional y nacional, y generará una zona de actividades donde se concentrarán empresas dedicadas a actividades similares —operadores logísticos, transitarios, almacenistas—, permitiendo alcanzar un alto nivel de sinergias y contribuyendo a la generación de riqueza y de empleo en las zonas directamente vinculadas a las mismas, un área absolutamente necesaria para un puerto que ha llegado a un nivel de ocupación que supera en ocasiones el 80 %. Además, hay que tener en cuenta que el único uso permitido en la actualidad es el de actividades logísticas y de valor añadido. A la vista, señoría, la sociedad Valencia Plataforma Intermodal y Logística convocó ante esta situación un consejo de administración el 19 de abril y el pasado 4 de mayo se volvió a reunir para analizar la situación y adoptar las medidas necesarias. (El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia). En este sentido, las medidas que se han adoptado por parte del consejo de administración de VPI Logística han sido, en primer lugar, recurrir en casación la sentencia, cuyo plazo de presentación finaliza mañana, 26 de mayo; en segundo lugar, iniciar los trabajos necesarios para la tramitación *ex novo* de un nuevo plan especial, subsanando aquellos defectos de forma; y en tercer lugar, dedicar sus esfuerzos y recursos a que la ZAL del Puerto de Valencia se ponga en funcionamiento al tiempo que estará presente, como le decía anteriormente, en otros proyectos y desarrollos logísticos que son estratégicos para la Autoridad Portuaria de Valencia y también para la Comunitat Valenciana.

Muchísimas gracias. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias, señora ministra. Tiene la palabra el señor Baldoví Roda.

#### El señor BALDOVÍ RODA: Moltes gràcies, president.

Nunca decepciona; siempre, siempre, es muy previsible. Lo único que sé es que ya hay tres sentencias y que empecinarse en seguir adelante, en patada y adelante, me parece un error. Lo digo con sinceridad. Y con sinceridad le digo que era una ocasión magnífica para repensar la ciudad de Valencia. No es imprescindible —no es imprescindible— empecinarse ahí. Habla usted de hacer un nuevo plan, pero es que cualquier plan tropezará con la misma piedra: no contemplar que en 1999, cuando se inició el primer plan, el Plan General de Ordenación Urbana de Valencia definía aquel suelo como suelo no urbanizable de protección agrícola. Por tanto, todo lo que se ha hecho ahí ha sido sobre un suelo protegido, un suelo no urbanizable. Yo ya sé que el recurso va decir que ya está hecho, que qué vamos a hacer, pero es que la sentencia dice que las obras son ilegales porque se hicieron sobre un suelo protegido. Por tanto, querer abundar y repetir viejas recetas no nos va a conducir a nada; me parece más razonable, más inteligente, repensar ese espacio y ver dónde ubicamos nuevos espacios.

Hace poco, fruto de las políticas del Gobierno valenciano, se ha ubicado en la zona logística de Sagunto una gran factoría de baterías. Es un gran éxito y yo estoy a favor de que en mi tierra existan oportunidades de trabajo, pero me parece —lo digo sinceramente— que querer volver a meter el clavo por la *cabota*, como decimos los valencianos, es un error y volveremos a tropezar nuevamente con la oposición de los tribunales. Yo le pediría, como responsable de la Sociedad Estatal SEPES y como miembro también

Núm. 189 25 de mayo de 2022 Pág. 28

de VPI, que se replantee su posición, porque, sinceramente, creo que ligar otra vez el futuro y seguir gastando recursos públicos en una cosa que, muy probablemente, va a acabar mal no es la mejor manera de actuar de un Gobierno en el que muchos depositaron sus esperanzas en que las cosas se podían hacer de manera diferente. Si al final solo se hace de la misma manera en que lo hacía el Partido Popular, probablemente no sea lo que están esperando muchísimos vecinos.

Insisto —y acabo—: hay soluciones, hay alternativas y hay una gran oportunidad para que Valencia, que ya es un referente europeo en movilidad y en políticas verdes, pueda hacer una obra ambiciosa que conecte la ciudad con un parque natural, que es un verdadero milagro que exista a diez minutos de la ciudad de Valencia, como es el Parque de la Albufera. Intentar degollar esa oportunidad, sinceramente, me parecería una actitud bastante irresponsable.

Moltes gràcies.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias, señor Baldoví. Para concluir el debate, tiene la palabra en nombre del Gobierno la señora ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

La señora **MINISTRA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA** (Sánchez Jiménez): Muchas gracias, presidente.

Muchas gracias, señor Baldoví. Yo diría que más que previsibles, que tampoco es algo malo, somos coherentes y responsables con las actuaciones que ya se han desarrollado en la Zona de Actividad Logística del Puerto de Valencia. Como le decía anteriormente, son actuaciones finalizadas desde el año 2006 y desde luego están consolidadas; incluso la propia sentencia del Tribunal Supremo establece que es imposible proceder a la restitución. Por tanto, yo creo que se trata de aprovechar las oportunidades de esa zona de actividad logística consolidada, que es un elemento dinamizador de la economía local, de la economía regional, que va a generar puestos de trabajo. De hecho, hay estimaciones de que va a generar en torno a dos mil puestos de trabajo de manera directa, sumando los que se generen de manera indirecta. Y hay empresas que tienen previstas inversiones por más de 73 millones de euros y que desde luego van a aportar beneficios, como decía, no solo al puerto, sino también a la región.

Nosotros estamos absolutamente comprometidos con el respeto al entorno, con el respeto al medio ambiente, con hacer compatible que esa zona de actividad logística pueda suponer también una medida para introducir, de acuerdo con la normativa vigente en materia urbanística y en materia ambiental, todas aquellas medidas correctoras precisas para corregir ese desfase entre las normativas que se aplicaban en el momento de ejecución de las obras que ya se han finalizado y la normativa actual. Estamos a tiempo de eso. Lo que fijan las sentencias es que hubo un defecto de forma. No se tramitó la evaluación ambiental conforme al procedimiento ordinario, que es lo que determinaban las normas que se aprobaban posteriormente, sino conforme a una tramitación ambiental simplificada. Por tanto, lo que queremos hacer es trabajar para subsanar esos defectos de forma, trabajar para que la zona de actividad logística pueda constituir esa área decisiva que reporta de una mayor eficacia, de una mayor competitividad en las operaciones comerciales que se están desarrollando en el puerto. Por consiguiente, el bloqueo sistemático de esta infraestructura creo que no es la mejor opción que debemos plantearnos, más aún cuando —insisto— se han ejecutado y se han invertido más de 133 millones de euros en una urbanización que ya se ha finalizado. Por tanto, compromiso en subsanar esos defectos de forma, compromiso en potenciar esa zona de actividad logística, pero compromiso también, señor Baldoví, en analizar otras zonas, otros territorios que puedan también ser de uso logístico y de interés logístico.

Respecto a la calificación, usted habla de una calificación que se dotaba a esos terrenos en un momento determinado. Yo le aclaraba en mi intervención inicial que esos terrenos en la actualidad tienen un uso exclusivamente logístico. Por tanto, yo creo que es verdad, que ha sido todo este un procedimiento y un proceso que se ha visto judicializado, pero lo importante es que, atendiendo a la realidad, seamos coherentes, seamos consecuentes, previsibles —es verdad— en esa voluntad y en esa vocación de hacer posible un proyecto que va a reportar beneficios al puerto, pero también —insisto— a la economía local y a la Comunitat Valenciana.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias.

Núm. 189 25 de mayo de 2022 Pág. 29

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO REPUBLICANO, SOBRE LA INTENCIÓN DEL GOBIERNO ESPAÑOL DE IMPLEMENTAR LAS DEMANDAS DEL PLENO MONOGRÁFICO DE EMANCIPACIÓN JUVENIL DEL PARLAMENTO DE CATALUÑA. (Número de expediente 172/000207).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Interpelación urgente del Grupo Parlamentario Republicano, sobre la intención del Gobierno español de implementar las demandas del Pleno monográfico de emancipación juvenil del Parlamento de Cataluña.

Para su defensa tiene la palabra la señora Rosique i Saltor.

#### La señora ROSIQUE I SALTOR: Gràcies, president.

Bon dia, señora ministra. Dejemos el análisis, los datos y el contexto a un lado; basémonos hoy en ello sin centrarnos exclusivamente en ellos. De poco sirve que hagamos de estadistas y de politólogos si para ello ya tenemos a profesionales. Hablemos de aquello que queremos crear, de aquello que nos mueve, de aquello que nos lleva hoy a hacer esta interpelación; hablemos de lo que hacemos y de lo que haremos; hablemos de las limitaciones que encontramos por el camino, pero, sobre todo, hablemos de las oportunidades que queremos crear. En política institucional resulta sencillo quedarse en la crítica constante, resulta fácil recoger las mismas propuestas de siempre, resulta fácil no pensar, y eso debería preocuparnos. Nosotros no hemos venido aquí a mantener las cosas tal y como están; hemos venido a mejorar las condiciones de las clases populares de los països catalans, hemos venido a rompernos la cabeza hasta encontrar soluciones. Nuestro sitio lo elige la gente, porque la gente debe poder decidir qué soluciones prefiere. La política, en cambio, se pervierte cuando las soluciones pasan a ser la última de las prioridades, y a estas horas ya deberíamos saber que la antipolítica solo contribuye a mantener los privilegios entre unos pocos.

Hablemos de aspiraciones, de aquello que nos mueve, de aquello que guía todas nuestras acciones. Nosotros, nosotras, aspiramos a vivir en un país en el que el lugar de nacimiento no determine las oportunidades de vida, en el que las oportunidades sean iguales a pesar de en qué barrio nazcas, qué familia te eduque o a qué escuela vayas; en el que la comunidad, el entorno, te permita encontrar un espacio de crecimiento colectivo; en el que la identidad compartida sea una suma de identidades que se interrelacionan entre ellas; en el que ser mujer, joven, migrante, bisexual o hablante de una lengua minorizada no constituya más diferencia que la de ser otra persona con una personalidad propia; en el que los conflictos se solucionen mediante la comprensión, la empatía o el pensamiento y no mediante la penalización y la criminalización; en el que la ambición individual exista únicamente para promover la ambición colectiva, una ambición que no debe restar derechos de nadie, sino justo lo contrario, promoverlos; en el que haya dudas, debate y respuesta colectiva; en el que la autoorganización sea el impulso de las acciones colectivas; en el que la libertad solo exista donde no haya dominación; en el que uno se sienta libre de ser y en el que las comunidades se sientan libres de ser; en el que la diferencia sea una riqueza y no un motivo de persecución. Suena bien, ¿verdad? Pues resulta que creer en ello no nos hace naíf, sino más bien lo contrario; nos indica el camino que debemos seguir, y para avanzar en ese camino estamos obligadas a encontrar rutas que nos quíen y la única ruta que nosotras y nosotros hemos encontrado en un Estado que ni siquiera condena el franquismo es la independencia, la independencia como mecha de la emancipación de los otros pueblos hermanos, la independencia como proyecto constitutivo, como espacio de fundación de una nueva realidad; una realidad construida por la gente, construida también por la gente joven, que, aunque sea distinta a nuestras aspiraciones, pueda ser cambiable, en la que las políticas que se lleven a cabo representen la complejidad de nuestra sociedad desde el respeto a todas las identidades. (Continúa su intervención en catalán).

La generación joven actual no hemos vivido tres crisis, como a menudo se dice; hemos vivido una crisis intermitente. Desde que tenemos sentido de la razón hemos tenido que adaptar nuestras vidas a una inestabilidad constante económica y social. Cuando estábamos en la ESO e intentando decidir a qué nos íbamos a dedicar, si es que ello se puede llegar a decidir, ya había voces que nos avisaban de que las cosas igual cambiaban. Yo en la universidad recuerdo perfectamente cómo un profesor nos dijo que si queríamos ser periodistas debíamos ser también camareros a la vez. Ahí empezamos a asumir que, aunque hubiésemos conseguido llegar a la universidad, ello no quería decir necesariamente que tuviésemos más oportunidades para ello. Nos dimos cuenta de que había una serie de malas decisiones de las que no habíamos podido participar, que ni siquiera conocíamos, que marcarían todas nuestras vidas, que nos imposibilitarían ejercer la libertad que nos habían prometido, hasta tal punto que hasta pondrían una fecha límite a nuestras vidas debido a la sobreexplotación que se había hecho y se continúa

Núm. 189 25 de mayo de 2022 Pág. 30

haciendo de los recursos; decisiones tomadas por una misma gente y bajo un mismo esquema, únicamente tomadas por los representantes de aquellos partidos que sellaron el pacto de la Constitución y bajo la garantía de que los pilares del Estado que se pactaron con los franquistas se mantuvieran.

Ese es el mismo esquema que se viene repitiendo desde 1978 y que impide que haya cambios sociales reales, que impide otorgar oportunidades a la gente joven que vayan más allá de beneficios para las empresas, que impide acercar a la juventud a la toma de decisiones, pues mantiene estas en manos de gobiernos que a la vez son controlados por los jueces. Para que se entienda, la única manera que tenemos la juventud catalana de superar la Constitución española es mediante una constitución catalana. Es en ese contexto en el que las y los jóvenes hemos llegado a la conclusión de que va siendo hora de decidir por nosotras mismas, que el irreformismo solo pone trabas a nuestras perspectivas de vida mientras se mantienen los privilegios entre unos pocos. Por eso nos hemos organizado para que nuestras voces se escuchen; hemos salido a la calle en multitud de ocasiones y ahí seguimos, a pesar de la pandemia, movilizándonos para acabar con el machismo, por una transición ecológica, por la acogida de las personas refugiadas, en defensa de la lengua catalana, por una universidad gratuita, contra el fascismo y por la independencia de los països catalans. Y, por si no tuviésemos suficiente con la precarización a la que estamos sometidos, hemos sufrido también la represión y la criminalización por haber protestado y, por si fuera poco, hemos trasladado también estas reivindicaciones de la calle a las instituciones. Fue así como el movimiento asociativo juvenil catalán consiguió volver a situar los problemas de la juventud en el Parlament de Catalunya, en el marco de un Pleno de emancipación juvenil que promoviera soluciones y que garantizase que esas soluciones se convertirían en una realidad. (Continúa su intervención en catalán).

Por ello, tras esta victoria juvenil, los y las representantes catalanas tenemos la obligación de conseguir que se apliquen tales soluciones. Y resulta que entre las propuestas consensuadas entre la mayoría de los partidos políticos catalanes nos encontramos unas cuantas que afectan al Gobierno español y que debemos trasladar. Hoy no trasladamos aquí todas las propuestas que nosotros defendemos, sino aquellas que fueron consensuadas en el Parlament. Se trata de seis ámbitos diferentes. En el ámbito de la vivienda, hay que garantizar oportunidades de emancipación a la juventud, teniendo en cuenta el número de pisos vacíos existente y la subida de precios constante en el alquiler. Para ello, desde el Parlament se exige a su Gobierno —y así lo recogemos— que cedan a Cataluña las 6000 viviendas vacías que tiene la Sareb para poder destinarlas a alquiler social para hacer frente a la emergencia habitacional juvenil. En ese mismo sentido, exige que se recupere la deducción estatal de la cuota de IRPF para alquiler de vivienda habitual por parte de los menores de treinta años. En el ámbito laboral, hay que garantizar estabilidad, teniendo en cuenta el difícil acceso al mercado laboral y el despido fácil. Por ello, recogemos la reivindicación del Parlament que exige que se dote de un nuevo enfogue a la Garantía Juvenil, teniendo en cuenta las circunstancias económicas y sociales de la gente joven, y garantizando una continuidad una vez finalizado el programa. En el ámbito universitario, hay que permitir el acceso a la universidad a la gente joven, más allá de qué circunstancias económicas tengan. Por ello, habiendo reducido ya las tasas universitarias desde el Parlament, y con el objetivo de la gratuidad, reclamamos a su Gobierno que transfiera la gestión y los recursos de las becas universitarias, que incluso el tribunal, supuestamente constitucional, así lo lleva sentenciando desde el año 2001. En el ámbito migratorio, hay que poner fin al racismo institucional, asegurando una acogida en condiciones. Por ello, recogemos la reivindicación del Parlament que exige a su Gobierno que derogue de una vez la ley de extranjería, que sitúa en una posición de inseguridad absoluta a los y las jóvenes migrantes que todavía no tienen reconocidos los papeles. (Aplausos). En el ámbito de la seguridad, hay que garantizar los derechos de movilización en cualquier circunstancia. Por ello, tal y como lo exige el Parlament, les exigimos hoy aquí que deroguen la ley mordaza, que las fuerzas de ocupación dejen de perseguir a los jóvenes por supuestas faltas de respeto y que dejen de perseguir a los responsables de las manifestaciones (aplausos) que, en vez de criminales, deberían ser considerados héroes, al movilizar a la gente a la calle. Asimismo, se exige que se derogue la mordaza digital, que el PSOE corrió a decretar en los seis meses entre los gobiernos, con la cual las movilizaciones sociales son objeto incluso de más represalias. Por último, en el ámbito de la participación, les trasladamos otra vez una reivindicación histórica del Parlament de Catalunya y del movimiento asociativo juvenil: hay que bajar la edad de voto a los dieciséis años; hay que equiparar derechos y deberes, y hay que promover una mayor participación política de la juventud.

En definitiva, los retos son inmensos, pero las ambiciones lo son aún más. Hay capacidad de cambiar las condiciones de la juventud, las hay, pero para ello hay que entender los límites estructurales de este

Núm. 189 25 de mayo de 2022 Pág. 31

Estado y empezar a construir desde cero oportunidades reales, desde cero con la juventud, y asegurando, esta vez sí, que las estructuras creadas puedan ser reformadas en función del contexto. (Termina su intervención en catalán.—Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

A continuación, en nombre del Gobierno, tiene la palabra la señora ministra de Derechos Sociales y Agenda 2030.

La señora **MINISTRA DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030** (Belarra Urteaga): Muchas gracias, presidente. Buenos días, señorías.

Señora Rosique, en primer lugar, me gustaría agradecerle a su señoría su intervención por dos motivos. El primero es que considero una gran noticia que haya mujeres jóvenes haciendo política en primera línea y que estén representando a la juventud sin intermediarios. Creo que es la mejor de las noticias para nuestro país, para Cataluña y para una generación que lo ha tenido, como muy bien ha explicado usted, muy difícil a lo largo de toda su vida. Me siento particularmente orgullosa de que haya personas como usted y como la señora Lucía Muñoz Dalda que, como decía, hacen política en primera persona, y que la juventud no necesite intermediarios para ser representada en esta Cámara, sino que lo haga en primera persona. El segundo motivo por el que quería agradecerle su intervención es que, como bien sabrá, este tema no suele ocupar los debates centrales de esta Cámara. La situación de la juventud en nuestro país y las políticas que el Gobierno está desplegando para hacer frente a esa situación no forma parte de los debates que normalmente se ponen encima de la mesa y, por supuesto, no lo esperaría jamás ni de la derecha ni de la ultraderecha.

Quiero decirle que creo que coincidimos en una parte importante del diagnóstico. Creo que coincidimos en que ser joven en España y en Cataluña ha sido y sigue siendo muy difícil, y que muchos de vosotros y de vosotras, de las personas jóvenes sienten, sentís, que vuestra vida ha sido eso que pasa entre distintas crisis: primero, fue la crisis financiera del año 2012 donde, como bien se señalaba, hubo brutales recortes en los servicios públicos que provocó que mucha gente joven de nuestro país tuviera que crecer en familias con muy pocos recursos económicos, en aulas masificadas, con altísimas tasas universitarias, y también mucha gente tuvo que estudiar y trabajar al mismo tiempo. Eso da lugar a una subjetividad, a una construcción de la personalidad que hace que muchas personas sientan que su vida ha sido difícil y que está plagada de precariedad y de incertidumbre. Y hay una cosa en la que no sé si coincidirá conmigo, señoría, pero que a mí me preocupa mucho, y es que, además, en los medios de comunicación, especialmente en la crisis financiera del 2012, se insistió por parte de gente que tenía importantes altavoces, que eran importantes representantes públicos, en culpar a los propios jóvenes de su situación de precariedad. Yo no me olvido del señor Montoro diciendo que los salarios no estaban bajando, sino que estaban moderando su crecimiento, ni tampoco me olvido de la señora Báñez diciendo que los jóvenes estaban haciendo movilidad exterior y no lo que estaba ocurriendo en este país, que los jóvenes estaban siendo brutalmente expulsados de nuestro país por la falta total de expectativas. Además, en estos dos últimos años de pandemia los jóvenes han tenido que hacer un enorme sobreesfuerzo para proteger a las personas mayores de las peores consecuencias del virus. Yo quiero reconocerlo hoy aquí desde esta tribuna. Creo que no es nada sencillo tener entre dieciséis y veinticinco años y tener que estar encerrado prácticamente un año con tu familia, con tus padres, cuando tú lo que quieres hacer es conocer gente, estar con tus amigos, vivir nuevas experiencias, y además tienes que continuar con tus estudios de manera online de un día para otro. Me parece que la actitud de la mayoría de la gente joven en este país frente a la pandemia ha sido absolutamente ejemplar, y quiero decirlo hoy aquí, y, sin embargo, hemos vuelto a ver también cómo muchas televisiones, muchos medios de comunicación volvían a criminalizar a nuestra juventud de una manera que creo que no se corresponde con la realidad.

Por eso, hoy desde esta tribuna quiero agradecerle a usted y al conjunto de la juventud catalana y española su esfuerzo, su compromiso con el bien común durante estos dos durísimos años de pandemia. Y también quiero darle las gracias por algo que usted ponía encima de la mesa, y es que creo que esta es la generación más comprometida con los derechos de las mujeres, la generación más feminista y que más defiende los derechos LGTBI, la generación más ecologista, que está más concienciada contra la desigualdad y que ha puesto encima de la mesa una cuestión central como es la de la salud mental. Gracias a vosotros y a vosotras creo que salimos un poquito mejores de esta pandemia y también que vamos a ser capaces de enfrentar más y mejor las consecuencias de la crisis económica de la guerra en Ucrania.

Núm. 189 25 de mayo de 2022 Pág. 32

Quiero decirle también, señoría, que comprendo perfectamente algunas de las cuestiones que usted ponía encima de la mesa aquí hoy y que tienen que ver con que mucha gente joven en España y en Cataluña ha perdido la confianza en la capacidad que tenemos como sociedad de darle una respuesta a sus vidas, de darle una respuesta que no sea la de la precariedad, de darle una respuesta que sea de estabilidad, de vidas dignas, de vidas felices para la gente más joven. Entiendo que mucha gente haya perdido la confianza. Precisamente por eso, tenemos un compromiso, desde luego el conjunto del Gobierno —estoy convencida de que el conjunto de las fuerzas progresistas de esta Cámara—, pero muy especialmente la directora del Injuve y yo, como ministra, para que podamos construir un nuevo contrato social, un nuevo acuerdo social con los jóvenes y las jóvenes de nuestro país para que podamos avanzar juntas hacia un país mejor. Para lograrlo, pondré encima de la mesa algunas de las cosas que sí que considero avances y le señalaré también algunas de las cuestiones que creo que están pendientes y que avanzaba usted también en su intervención. La primera es que como Gobierno hemos hecho una inversión histórica en juventud, con unos presupuestos generales del Estado para el año 2022 que incluyen 12550 millones de euros en inversiones que van directamente a favorecer la vida de los jóvenes y las jóvenes en España. También hemos alcanzado —lo ponía usted encima de la mesa— una inversión histórica en becas educativas. Eso ha hecho que estemos invirtiendo en este momento 2200 millones de euros en becas educativas, que han permitido que muchas personas puedan acceder por fin a esa igualdad de oportunidades que se tiene que traducir en inversiones concretas para que sea una realidad. Hemos implementado también el bono cultural de 400 euros para las personas jóvenes de dieciocho años y estamos impulsando, también como solicitaba usted en su intervención, una ley de vivienda que por primera vez empieza a considerar la vivienda como lo que es: un derecho y no un bien de mercado. Soy plenamente consciente —creo que es público y notorio— de que a la ley de vivienda le queda trabajo todavía. Estoy convencida, y quiero decirlo también hoy desde aquí, de que tenemos la oportunidad todas las fuerzas progresistas de esta Cámara de seguir mejorando la ley para que dé respuesta de manera efectiva a esas necesidades, especialmente a las necesidades de la juventud, para que puedan acceder sobre todo a un alquiler digno. Creo que sería muy buena noticia que se aprobara esa enmienda que se ha presentado para que la Sareb ponga a disposición el parque público de vivienda en alquiler de todas las comunidades autónomas, como además están solicitando varias comunidades autónomas ya, y podamos contar cuanto antes con un parque público de vivienda en alquiler que dé respuesta a las necesidades de nuestros jóvenes. (Aplausos).

Hemos aprobado también una reforma laboral que ha convertido ya, por fin, los contratos indefinidos, los contratos estables, en la norma y no en la excepción, lo cual beneficia fundamentalmente a las mujeres y a las personas más jóvenes. Estamos desplegando, a través del Ministerio de Igualdad y con el liderazgo de la ministra Irene Montero, toda una nueva generación de derechos feministas que se concretan en esa ley de solo sí es si, en la ley trans y de derechos LGTBI, en el Plan Corresponsables, en esa nueva ley del aborto que acabamos de aprobar y que es una reivindicación del movimiento feminista. Pero quiero también explicitarlo hoy aquí, no sería posible si no hubiera contado con el impulso definitivo de las mujeres jóvenes que se han movilizado en estos últimos años en España y en Cataluña. Ante todo, creo que este Gobierno tiene muy claro, especialmente en estos días en los que hemos estado hablando tanto de meritocracia, que necesitamos fortalecer lo público, que solo lo público puede garantizar la igualdad de oportunidades a todas las personas jóvenes, independientemente del lugar en el que hayan nacido, de su color de piel, de su sexo, de su orientación sexual, de su género o del saldo que tengan sus padres en su cuenta bancaria.

Señorías, lo público es la puerta de entrada al futuro para mucha gente que no tiene ni contactos ni herencias, y cuanto más ancha sea esa puerta más gente va a caber por ella; por eso, ayer mismo aprobamos la mayor oferta de empleo público de la historia de nuestro país. Y, con todo, esta ministra es plenamente consciente de que nos queda un largo camino por recorrer en muchas cuestiones, lo he dicho también en otras ocasiones. Este Gobierno y la mayoría progresista y plurinacional que lo sostiene tiene una cuenta pendiente con la profundización democrática y también con la agenda de derechos civiles. Por eso, usted ha mencionado una de las prioridades políticas para la segunda parte de la legislatura: la derogación de las leyes mordaza que, desde mi punto de vista, es una urgencia y una necesidad. Por eso, desde aquí quiero hacer hoy también un llamamiento al conjunto de las fuerzas progresistas en esta tribuna para que esto suceda cuanto antes. Este Congreso puede derogar ya la ley mordaza, y yo les animo desde aquí a que lo hagan. (Aplausos).

Núm. 189 25 de mayo de 2022 Pág. 33

También quería detenerme en una cuestión que ha planteado, porque en política desde luego importa mucho el qué, importa muchísimo, pero también importa mucho el cómo, y creo que precisamente tenemos muy claro en el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 que no se puede hacer política de juventud sin la juventud. Es lo que hemos tratado de implementar a través de la elaboración de la Estrategia Estatal de Juventud 2022-2030 que aprobamos precisamente en el Consejo de Ministros de la semana pasada, porque nuestro objetivo ha sido hacer un trabajo dedicado, que nos ha llevado prácticamente un año de tiempo, pero que ha contado con la participación intensa de la juventud y de los representantes de la juventud. Ha sido tan interesante y tan útil contar con la participación de los jóvenes que hemos decidido establecer como foro permanente el diálogo abierto con la juventud, de manera que nos permita supervisar la implementación de la estrategia y contar con los y las jóvenes todo ese tiempo.

Termino ya mi intervención con una cuestión en la que me quería detener y que también ha puesto usted encima de la mesa con su intervención. Nos queda por cumplir una de las cuestiones centrales del acuerdo de Gobierno con respecto a la participación política de las personas jóvenes a partir de dieciséis años, que es la posibilidad de que puedan votar. Hoy también aquí, en esta interpelación, quiero aprovechar para animar a las fuerzas políticas a que voten a favor de esa proposición de ley que ha presentado su grupo parlamentario, para que podamos tener ya ese debate, que es lo que recoge el acuerdo de Gobierno, para que podamos tener ya el debate sobre si las personas jóvenes pueden o no votar en España a partir de los dieciséis años. Yo tengo muy clara mi posición y aspiro a convencerles a todos ustedes de que es la correcta. (Aplausos). Estoy convencida de que las personas jóvenes de dieciséis años deberían poder votar en España, en primer lugar por una cuestión de coherencia, porque no tiene sentido que las personas de dieciséis años puedan trabajar o puedan casarse, pero no puedan votar, y porque no tiene sentido que puedan pagar impuestos y después no puedan decidir quién los administra y qué se hace con esos impuestos. Por tanto, creo que la democracia española solo se fortalecería con esta medida y que sería la mejor de las noticias para terminar esta legislatura.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Tiene la palabra la señora Rosique i Saltor.

La señora ROSIQUE I SALTOR: Gràcies, president.

Gracias, ministra, por reconocer la importancia de este debate, que es tan crucial y que debería estar más a menudo aquí, en el Congreso de los Diputados. Quiero aprovechar también para reconocer lo que hemos conseguido en el Parlament de Catalunya: después de nueve años hemos conseguido que vuelva a haber un pleno de emancipación juvenil en el Parlament de Catalunya, donde ya existe además una comisión de políticas de juventud, que es precisamente el espacio que tiene las competencias para desarrollar las políticas de juventud. Es importante poner en valor que el asociacionismo juvenil catalán sea capaz de trasladar todas estas reivindicaciones también en instituciones tan cruciales como el Parlament de Catalunya.

Creo que coincidimos, como usted decía, en una parte importante del diagnóstico e incluso creo que podemos llegar a encontrar soluciones que son parecidas. De alguna forma, le diría que cuando usted habla de un nuevo contrato social para los jóvenes, el problema que nos encontramos aquí es que no va a haber un nuevo contrato social para los jóvenes en este Estado que no pase por poder retocar los fundamentos de este Estado, y eso implica poder tener la capacidad real de reformar los pilares que han fundado este Estado. Nuestra generación no ha podido ni siquiera decidir sobre la Constitución que establece el marco legal en el que estamos; no hemos podido ni siquiera dar nuestra opinión sobre el hecho de que hubiese un sello pactado entre los franquistas y los que potencialmente debían ser republicanos. Nosotros, como sabe, como Esquerra Republicana ya estábamos excluidos en ese momento de ese pacto. Por eso le decía que no habrá contrato social para nosotros que no pase por la independencia de nuestro país, porque la independencia debe ser aquella que nos permita de hecho reformar los propios fundamentos de este Estado. Pero sí creo que hay una buena cuestión que deberíamos poder compartir, que creo que ustedes también deberían tomar como una posición propia del Gobierno, que es que en el movimiento independentista muy a menudo nos encargamos de evidenciar estas limitaciones que tiene el Estado, este irreformismo que comportan los propios pilares del Estado. Ustedes, que están ahora mismo también en el Gobierno del Estado español, tienen una capacidad mucho mayor de la que tenemos nosotros desde el independentismo de demostrar precisamente que existen estas limitaciones y que estas limitaciones son las que no les permiten avanzar. Pongamos como ejemplo —usted lo comentaba— la propia reforma laboral. Si bien es cierto

Núm. 189 25 de mayo de 2022 Pág. 34

que están aumentando los contratos indefinidos, también es cierto que los despidos siguen siendo fáciles, y esto tampoco ayuda a estabilizar la situación laboral de la juventud.

Por tanto, precisamente lo que deberíamos haber hecho, ante una situación como esta en la que ya había un cierto consenso dentro del progresismo de que había que derogar la reforma laboral del PP y del PSOE en su propia plenitud, ahí lo que deberíamos haber hecho —y creo que todavía están a tiempo de hacerlo— es poder expresar las limitaciones que se han encontrado por parte de la CEOE, por parte incluso de la Comisión Europea y también por parte de FAES, que estaba apoyando esta nueva reforma laboral, para poder demostrar que este Estado tiene unas limitaciones que no se van a poder romper. Porque esto es evidente que a nosotros nos permite poder avanzar hacia la independencia de los *països catalans*, que es la alternativa que hemos encontrado. (Aplausos). Pero a ustedes también les debe permitir poder avanzar para mejorar las condiciones de las clases populares del Estado español. Y se equivocan cuando no plantean este largo plazo que incluso para ustedes también es importante. Entonces, yo les animaría a poder evidenciar también estas limitaciones que tiene el propio Estado.

Hablábamos de becas, de inversión en becas. Es cierto que ha habido una inversión en becas, pero todavía está pendiente una transferencia de la gestión y de los recursos de becas universitarias a Catalunya. Y esto se debe abordar tan rápidamente como sea posible, porque desde 2001 tenemos varias sentencias al respecto. ¿Y para qué queremos nosotros las becas? Precisamente para poder permitir a la gente que pueda acceder a la universidad con mejores condiciones o, por ejemplo, para desarrollar becas salario, que son imprescindibles para poder avanzar.

Hablábamos de la ley de vivienda. Para nosotros la mejor ley de vivienda es la ley de regulación del alquiler que se aprobó en el Parlament de Catalunya y que luego fue tumbada por el Tribunal Constitucional. Esa es nuestra ley. Cualquier otra ley que venga del Estado no será nuestra ley, porque no pondrá tantos límites como nosotros conseguimos poner. Además, ha demostrado que sigue habiendo oferta de alquiler a pesar de regular los alquileres y, además, que bajan los precios del alquiler. Esto es lo que necesitamos también la juventud en Catalunya.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor. Ha terminado su tiempo

La señora ROSIQUE I SALTOR: Acabo. Gracias, presidente.

Tenemos cuentas pendientes. Usted lo comentaba: ley mordaza. Cabe tener en cuenta que hay que evitar que las faltas de respeto contribuyan a ser una persecución.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, muchísimas gracias. Ha terminado ya con creces su tiempo.

La señora ROSIQUE I SALTOR: Gracias. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Para concluir el debate, tiene la palabra en nombre del Gobierno la señora ministra de Derechos Sociales y Agenda 2030.

La señora **MINISTRA DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030** (Belarra Urteaga): Muchas gracias de nuevo, presidente.

Gracias, señoría, por el nivel del debate. Primero, quiero hacer una reflexión más general de tipo político. Yo creo que en realidad sí estamos siendo capaces de renovar ese acuerdo social con la juventud, ese nuevo contrato social con la juventud y, además, lo estamos haciendo juntas y juntos. Desde mi punto de vista, lo estamos haciendo construyendo ese bloque democrático de gobernabilidad, que es lo que está haciendo dos cosas muy importantes en nuestro país y también en Cataluña. Por un lado, avanzar en las políticas más progresistas que se han hecho en este país en las últimas décadas. Digo esto plenamente consciente de los límites que se tienen también. Lo digo con total honestidad, pero también lo son las políticas más progresistas que se han hecho en este país en las últimas décadas. Al mismo tiempo, somos también capaces de avanzar en una renovación, y creo que eso es lo que queda pendiente. Tenemos que ser capaces de que este bloque democrático que conforman las fuerzas progresistas nos permita también hacer frente a las fuerzas políticas de derechas y a una fuerza reaccionaria que tiene mucha capacidad de insertarse no solo en las instituciones, sino también en todos los ámbitos de nuestra vida: en el ámbito mediático y en el ámbito de la justicia. Por tanto, trabajar conjuntamente en el fortalecimiento de ese bloque democrático nos va a permitir rehacer ese acuerdo social con la juventud. Desde mi punto de vista,

Núm. 189 25 de mayo de 2022 Pág. 35

usted tiene toda la legitimidad para defender que la independencia es el camino que tienen que seguir los jóvenes para recorrer ese camino de emancipación, pero yo no lo considero así. Yo creo que es precisamente este bloque democrático que estamos construyendo con esa mayoría plurinacional y progresista el que nos está permitiendo avanzar en las políticas que necesitan nuestros jóvenes y nuestras jóvenes.

Dicho esto, precisamente avanzar en ese bloque es lo que nos va a permitir seguir blindando los derechos sociales en España, que me parece fundamental. Hablaba usted de la ley de vivienda. Yo lo veo de una manera distinta. Precisamente, los avances que se han producido en Cataluña en materia de vivienda son el ejemplo y el faro que nos permite referenciarnos en cómo debería ser la ley de vivienda estatal. Yo creo que la regulación catalana de los alquileres ha sido un éxito y, precisamente, imitarla en el conjunto del Estado sería la mejor de las noticias, y es a lo que aspiro en ese trabajo parlamentario que tenemos que acompañar como Gobierno.

También quiero reconocerle que, efectivamente —y lo he hecho en mi primera intervención—, queda pendiente para este Gobierno y para el trabajo parlamentario que tenemos por delante una profundización democrática y una agenda de derechos civiles y de mejoras en la calidad de nuestra democracia que tiene que ver fundamentalmente con un primer paso, que es la derogación de la ley mordaza. La derogación de la ley mordaza es el primer paso que tenemos que dar para avanzar de manera decidida y que los jóvenes y las jóvenes de nuestro país perciban que, efectivamente, hay un compromiso serio de este Gobierno y de este Parlamento con la profundización democrática. Desde luego, van a contar con nuestro apoyo pero, insisto, está en manos de este Parlamento y yo espero que se pueda hacer cuanto antes.

Termino como antes, con una cuestión que usted ha puesto encima de la mesa y que me parece fundamental, que es el voto a los dieciséis años. Este debate lo están poniendo ustedes encima de la mesa gracias a la movilización juvenil tan importante que existe en Cataluña. Se lo agradezco. Es fundamental que esto forme parte de la agenda pública de debate y, desde mi punto de vista, nuestra posición tiene que ser clara. Poder dar más derechos de participación política y democrática a los y las jóvenes nos permitiría fortalecer nuestra democracia y, sin lugar a dudas, nos permitiría demostrarles a los y las jóvenes que la política sirve, que pueden participar para cambiar las cosas y que sientan que las políticas públicas que se hacen en las instituciones que les representan están cerca de ellos y de ellas. A mí me parece que este sería el mejor primer paso. Tanto es así que tenemos que fijarnos también en las referencias internacionales. Hemos visto cómo en los últimos días países como Austria o Bélgica ya han aprobado el voto a los dieciséis y a los diecisiete años para las elecciones europeas. Se está abriendo ya ese camino en muchos otros países europeos y creo que el nuestro debería seguir esa misma estela.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias, señora ministra.

 DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, AL MINISTRO DEL INTERIOR SOBRE LAS MEDIDAS QUE VA A ADOPTAR EL GOBIERNO PARA RESTABLECER EL PRESTIGIO DE ESTE MINISTERIO. (Número de expediente 172/000213).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Interpelación urgente del Grupo Parlamentario VOX al ministro del Interior sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno para restablecer el prestigio de este ministerio.

Para su defensa, tiene la palabra la señora Olona Choclán. (Aplausos).

La señora OLONA CHOCLÁN: Con la venia, señor presidente. Ministro, buenos días.

Mejor ser un 'piolín' que un traidor (aplausos), mejor ser un 'piolín' que un vendido, mejor ser un 'piolín' que un cobarde y mejor ser un 'piolín' que un indigno. Así rezará su epitafio político: traidor, indigno ministro del Interior. Esa es la letra de los abucheos que usted escucha cada vez que pisa la calle, cada vez con menos frecuencia, como última vez en la Academia de la Policía Nacional, en Ávila. El pueblo español le ha condenado, el pueblo español está al lado de los gloriosos 'piolines' y el pueblo español ha dictado su sentencia condenatoria por los siguientes hechos, que han dado lugar a que, hasta en once ocasiones, el Grupo Parlamentario VOX haya solicitado su reprobación e inmediato cese.

Se le condena por haber cercenado los derechos fundamentales y libertades públicas de los españoles durante su mandato como ministro del Interior: dos estados de alarma inconstitucionales, gracias a los recursos interpuestos por VOX. (Aplausos). Usted, ministro del Interior, que está llamado en España, por

Núm. 189 25 de mayo de 2022 Pág. 36

mandato legal, a preservar y velar los derechos y libertades de los españoles, usted ha sido el ejecutor y artífice de esa brillante estrategia jurídica ideada por el hoy ministro Félix Bolaños cuando actuaba de segundo del señor Iván Redondo, hasta que le acuchilló por la espalda y ocupó su puesto. Usted, ministro del Interior, ha cercenado los derechos y libertades de los españoles, imponiéndonos un inconstitucional estado de excepción, que se convirtió en un estado de alarma perpetuo por plazo de seis meses, si hablamos del segundo estado de alarma. Y no tuvo la dignidad de proceder a su dimisión inmediata cuando el Tribunal Constitucional dictaminó lo que VOX había denunciado desde un primer momento, oponiéndose a todas y cada una de las prórrogas de dichos estados de alarma, salvo la primera, que es la única en la que nos engañaron: que ustedes estaban violando la Constitución. Este es el partido al que usted se atreve a calificar como extrema derecha, como ultraderecha, como un partido antidemocrático. Extrema derecha, por definición, son aquellos grupos políticos que pretenden subvertir el orden constitucional, en ocasiones mediante un golpe de Estado; subvertir siempre de manera violenta el orden constitucional. Usted llama ultraderecha al único partido que ha defendido en solitario el Estado de derecho durante esta legislatura, con hasta treinta y seis recursos ante el Alto Tribunal. (Aplausos).

Tengo una mala noticia para usted, muy mala noticia, que igual los españoles no conocen. A la legitimación de los cincuenta y dos de VOX en el Congreso de los Diputados se suma una legitimación específica ante el Tribunal Constitucional para recurrir las leyes que emanan de esta Cámara. Es la legitimación de las comunidades autónomas, donde dentro de muy poco el cambio real va a llegar en Andalucía, conmigo en la Presidencia. (**Aplausos**).

Se le condena por haber cercenado los derechos fundamentales y libertades públicas de los españoles, promoviendo, fomentando, manteniendo una legislación sectaria que condena a una parte de los españoles —los hombres—, haciéndoles potenciales criminales, derogando por completo la presunción de inocencia. Usted, ministro del Interior —usted personalmente—, es quien en fecha abril de 2020 se atrevió a condenar públicamente —públicamente— en un medio de comunicación, la SER, a un hombre acusándole de haber asesinado a su mujer. Un hombre que tan solo unas horas después se acreditó que, lejos de haber participado en el fallecimiento de su esposa, lo que había hecho es intentar evitar su suicidio, intentando agarrarla de los brazos cuando ella se lanzaba por la ventana. Por desgracia, no tuvo éxito. Lo que sí tuvo al día siguiente es a todo un ministro del Interior condenándole públicamente, social, penal y políticamente, y acusándole directamente de ser culpable de un crimen de lo que ustedes denominan violencia de género.

Con VOX, solo con VOX, porque estamos solos en esta Cámara pero acompañados de millones de españoles, tenga muy claro que vamos a derogar todas la legislación sectaria a nivel nacional y autonómico, que empezó con la legislación de Zapatero del año 2004 sobre la mal denominada violencia de género, para sustituirla por una legislación que proteja de manera integral a todas las víctimas en el ámbito familiar (aplausos), que no cree, como se crean ahora, víctimas de primera y de segunda categoría. Porque, ¿dónde está escrito que cuando la persona asesinada es homosexual no merezca ni un minuto de silencio oficial? ¿Dónde está escrito? (Aplausos).

Se le condena por el pueblo español por haber abandonado por completo a los servidores públicos que dependen de su ministerio, como ha hecho con nuestros funcionarios de prisiones. ¿Cómo se puede abandonar de esta manera a nuestros servidores, que son el último bastión en el ámbito de la justicia? ¿A quienes se encargan de velar porque la pura maldad —la pura maldad, no el género, ministro, no el sexo; la violencia no tiene género, tiene maldad— esté custodiada en las cárceles? ¿A quienes se encargan, como último bastión de la Administración de Justicia, de protegernos a toda la sociedad? ¿Cómo han podido abandonarlos de esta manera? Por supuesto que el abandono comienza con gobiernos del Partido Popular, a ver qué nos creemos. La falta de reconocimiento de agentes de la autoridad no empieza con el actual Gobierno socialcomunista. Pero el abandono, en su caso, ha sido todavía más palmario a todos los niveles, porque es usted quien, como última indignidad, ha procedido a criminalizar su actuación, a invertir la presunción de inocencia, a hacerles presuntos culpables de torturas y malos tratos a los internos en los centros penitenciarios, estableciendo un protocolo, una instrucción de servicio, que obliga a remitir a los juzgados cualquier denuncia, aunque no vaya acompañada de la más mínima prueba por parte de un interno, por presuntos malos tratos o torturas contra nuestros agentes.

Abandono el que usted ha llevado a cabo en nuestra Guardia Civil y nuestra Policía Nacional a nivel de retribuciones, a nivel de medios que, por supuesto, igualmente es continuidad del abandono que sufrieron con el Gobierno del Partido Popular, no atendiendo su legítima reivindicación desde hace más de treinta años de lograr una plena y justa equiparación salarial con las policías autonómicas, a pesar de

Núm. 189 25 de mayo de 2022 Pág. 37

llevar a cabo las mismas funciones o mayores, según en qué casos. Han tenido que sufrir insultos permanentes por parte de su Gobierno, incluido el lamento público por parte del presidente del Gobierno de España del suicidio de un etarra en prisión. Ha abandonado a los opositores, a quienes ha obligado a acudir a la justicia para poder obtener pronunciamientos que declarasen que usted ha actuado de manera ilegal, expulsándoles del proceso de acceso a la Policía Nacional. Con usted, ministro del Interior, se ha expulsado a la Guardia Civil de Tráfico de Navarra, por un indigno acuerdo con el partido extorsionador vasco para conseguir el apoyo a la investidura del señor Sánchez.

Y capítulo especial merecen en este abandono de nuestros servidores públicos, por supuesto, los ceses ilegales que usted ha cometido durante su mandato como ministro del Interior. Todo comenzó con el coronel Sánchez Corbí, cesado ilegalmente por usted en fecha 1 de agosto de 2019, por denunciar que habían cortado los fondos reservados necesarios para luchar contra la corrupción. Como ilegal fue el cese del coronel Pérez de los Cobos por negarse a cometer un delito, por negarse a informarles sobre la investigación judicial en curso que afectaba a su Gobierno como consecuencia de la manifestación del 8M de 2020. Como ilegal fue igualmente el cese llevado a cabo de don José Antonio Nieto, inspector jefe del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, cesado indignamente por usted en fecha marzo de 2020 por haber elaborado, en el cumplimiento de sus funciones, un protocolo en enero de dicho año para que nuestros agentes pudieran luchar contra la COVID; un protocolo en el que, entre otras recomendaciones, se incluía que los agentes portasen guantes para protegerse, y usted le cesó a escasos meses de jubilarse.

El pueblo español le condena por haber atentado, aniquilado por completo el principio de autoridad en España mediante la promoción de una reforma de la Ley de Seguridad Ciudadana, que pretende llenar de caos nuestras calles, debilitando la delgada línea azul. Usted, como las políticas del Partido Popular, mantiene un modelo policial que solamente protege las estructuras del poder y que abandona por completo a los ciudadanos. Se le condena por haber banalizado los delitos de odio, elevando a la categoría de delito la disidencia, el derecho a discrepar de la ideología imperante. A ustedes, ante el crimen, no les importa la víctima, solo les importa cuánta política pueden hacer con su drama. Por eso, cuando el autor del delito es un extranjero, aparecen las víctimas inservibles para ustedes, que solo tienen en España silencio político y mediático. Ustedes, con el conocido 'bulo del culo', convocaron la Comisión de delitos de odio de inmediato y anunciaron la creación de nuevos grupos policiales. Era todo una farsa, una denuncia falsa que usted utilizó adecuadamente durante la campaña de las elecciones autonómicas madrileñas. (Aplausos). En cambio, si hablamos del presunto asesino de ocho personas homosexuales —un asesino en serie— en Bilbao, lo que tenemos es un absoluto silencio político y mediático porque el autor de esos crímenes, de ocho personas homosexuales en Bilbao, es extranjero.

Y por supuesto, se le condena por su indigna traición a la memoria de las víctimas del terrorismo —por su indigna traición a la memoria de las víctimas del terrorismo— y por la rendición que usted ha llevado a cabo de la batalla del relato. Lo anunció VOX y usted lo ha cumplido. Había un plan en marcha acordado con Moncloa. Primero, acercamiento de los etarras...

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, su tiempo ha finalizado.

La señora OLONA CHOCLÁN: Concluyo, señor presidente.

... a cárceles próximas al País Vasco; segundo, transferencia al Gobierno vasco de la competencia en materia de prisiones; tercero, amnistía encubierta mediante la concesión —ya por el Gobierno vasco— de beneficios a los etarras que no han colaborado con la justicia y que, desde luego...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar. Ya sabe que tiene un segundo turno. Por favor, finalice.

La señora OLONA CHOCLÁN: ... y que, desde luego, solo deberían estar cumpliendo las penas de prisión, como corresponde a un Estado de derecho. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias, señoría. Continuamos después.

En nombre del Gobierno, a continuación, tiene la palabra el señor ministro del Interior.

Núm. 189 25 de mayo de 2022 Pág. 38

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Buenos días. Muchas gracias, señor presidente.

Señora Olona, está claro que usted ya da por amortizada su presencia en el Congreso de los Diputados. Hoy ha venido aquí a hacer un mitin. Los mítines se hacen cuando empiezan las campañas y donde procede. (Aplausos). Pero, mire, no está de más. Yo no voy a entrar a su juego, porque para mí la política es otra cosa, pero no está de más que hoy la hayan visto, ojalá la vean y ojalá su intervención esté por streaming, porque estoy convencido de que este país, nuestro país, España, es muy grande, está construido en valores, en valores democráticos, en valores de respeto a la diversidad y escuchándola hoy a usted —y previamente al señor Gil Lázaro en el interrogatorio al Gobierno—, desde luego, estoy convencido de que no pueden identificarse con ustedes. (Aplausos). No pueden identificarse porque les recuerdan a otros momentos, a otras historias. Sí ríanse, yo no me río. Puede ser la antesala a la crispación —que es lo que les gusta—, la crispación en los actos públicos. Véase el vídeo de lo que aconteció el pasado viernes en Ávila. Verá cómo les callaron, cómo les callaron, y la sociedad española ya empieza a callarles, ya empieza a conocerles. Pero a mí me gusta que sigan manteniendo ese discurso; ese discurso que es ajeno a nuestra realidad y a nuestros valores, tan ajeno como lo que usted ha referido sobre las leyes que se van a derogar. Ha dicho dos nombres, presidente Zapatero y leyes a partir del 2004. Yo creo que no serán las leyes de 2012 del Partido Popular en materia de cómo atajar la crisis financiera. Yo estoy convencido —¿verdad?— de que se refiere a las leyes de 2005 del matrimonio igualitario. Mire, yo no quiero defensas como las de ustedes para el colectivo LGTBI; seguro que se está refiriendo a leyes como la de 2007 de la identidad de género. La han nombrado perfectamente, la Ley de diciembre de 2004, de violencia de género, ¿verdad? Un referente a nivel mundial, referido por las Naciones Unidas. Ustedes niegan una realidad como la violencia sobre la mujer por el hecho de ser mujer y se vanaglorian. Espero que ese más de 50 % de españolas y de mujeres residentes en España vean su intervención, la escuchen hoy y vean qué es lo que se puede esperar de ustedes. No se puede esperar la unidad, la conformación de mayorías dentro de la discrepancia, no, sino la división, la división y la división.

Y mire, no. Nosotros estamos aquí —y se lo decía— para hacer algo más. Estamos para gestionar, estamos para algo más que para reuniones —y esto hoy viene muy al tono de su intervención y de la del señor Gil Lázaro— de fuerzas vivas en cigarrales, que algunos de sus compañeros conocen muy bien. Nosotros no estamos para reuniones de fuerzas vivas en cigarrales; estamos para gestionar y para gestionar un proyecto progresista. Miren, ni el Ministerio del Interior —y ya dejó de entrar en su debate ajeno a lo que debe de ser— ni su equipo ni los funcionarios del ministerio necesitan —ni necesitamos— restablecer el prestigio porque los españoles saben que lo tenemos. Basta con ver cualquier barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas para comprobarlo. No lo necesitan ellos, señorías, y no lo necesitan los políticos profesionales, como usted, que intenta exclusivamente patrimonializar, fundamentalmente a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado.

Y lo que ha referido respecto al hecho de las referencias del presidente del Gobierno no es más —como he dicho siempre— que una falsa polémica que alimentan ustedes —ustedes sí, los de VOX—, en su enésimo intento de patrimonializar, como decía, las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. Y lo que hay que reseñar es que también las alimentan ustedes, señorías del Partido Popular, con la finalidad de tapar las miserias de su gestión, porque sus siete años de Gobierno fueron, desde luego —como he recordado esta mañana—, la mayor hecatombe para las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, destruyendo 1800 plazas de agentes cada año, congelaciones salariales, recortes de medios y capacidades, nulo mantenimiento o renovación y uso inaceptable —como también decimos— con finalidades partidistas para protegerse. Una gestión, señorías del Partido Popular, muy deficiente; una gestión que explica por qué el próximo 1 de junio se cumplirán cuatro años de su salida del Gobierno y una gestión que todavía no ha tenido la necesaria autocrítica.

Por tanto, señoría, el Ministerio del Interior y su equipo, señora Olona, no necesitamos que nadie restablezca un prestigio que ya tenemos. Un prestigio que se ha ganado haciendo de nuestro país un país seguro, no porque lo diga yo, sino porque lo acredita la tasa de criminalidad hasta alcanzar el dato más bajo desde que hay registros, pero esto a usted no le interesa. Un prestigio, señoría, que los empleados públicos de este departamento se han ganado garantizando el libre ejercicio de los derechos y libertades, de los valores constitucionales que usted pone en tela de juicio —sí, pone en tela de juicio—, como la libertad y la igualdad. Y un prestigio al que no se contribuye haciéndose eco de bulos; bulos que ustedes —como todos conocemos— de una forma frecuente protagonizan en las redes sociales, o empleando también, como hacen, afirmaciones y datos falsos, y me remito a cualquiera de sus iniciativas donde

Núm. 189 25 de mayo de 2022 Pág. 39

vinculan inmigración con delincuencia. Hablan de que nuestras fronteras son inseguras cuando están plenamente garantizadas o quieren trasladar simplemente una sensación de inseguridad, algo que, evidentemente, es falso.

Ese prestigio, ese reconocimiento y valoración social surgen de la profesionalidad y la neutralidad de nuestros funcionarios, y en eso está este Gobierno, en apoyarles con hechos y con gestión, no con palabrería vana. Un apoyo, señorías de VOX, en el que el Gobierno ha contado con sus socios, jamás con ustedes ni con el Partido Popular, porque desde 2008 este equipo ministerial ha venido trabajando en la recuperación de la seguridad como un valor público; un trabajo en el que hemos dado pasos importantes, algo tan sencillo como mejorar las condiciones laborales y retributivas de los empleados públicos del ministerio. Lo repito, fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, el 25 %, que es lo que ganaban antes. Haga la referencia y estudie bien las escalas de todas las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, incluidas las autonómicas, y quizás le llamen la atención algunas diferencias y en algunos lugares. Pero también las mejoras retributivas que, en el marco de subidas salariales al conjunto de la Función pública aparte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado—, ha realizado este Gobierno, y en lo quecompete al Ministerio del Interior, para los funcionarios de la Dirección General de Tráfico, de la Oficina de Asilo y Refugio, para los funcionarios de prisiones, también para los cuerpos generales, de muchos de los cuales ustedes se olvidan siempre. ¿Dónde estaban entonces ustedes, señorías de VOX? Votando no a los presupuestos generales del 2021, votando no a los presupuestos generales del 2022, votando no a la implementación de los tres tramos de subida salarial.

En segundo lugar, se ha trabajado en la mejora de los medios personales. ¿Sabe su señoría que durante los primeros tres años de los gobiernos del presidente Sánchez se han creado diariamente nueve plazas de policías y guardias civiles? ¿Sabe usted que ayer se aprobó una oferta de empleo público de 4400 nuevos policías y guardias civiles? ¿Sabe usted, en ese sentido, cómo también en Tráfico hemos incorporado nuevos examinadores? ¿Cómo se ha modificado la normativa de Tráfico? ¿Cómo en Instituciones Penitenciarias se han incorporado 4400 nuevas plazas en estos tres años y en el día de ayer se aprobó para Instituciones Penitenciarias una oferta de otras 1084 plazas?

¿Saben lo que han hecho ustedes? Votar siempre no a las mayores ofertas de empleo público. En eso han estado ustedes; han fracasado, pero en eso han estado. Han fracasado en intentar que haya menos policías nacionales, en intentar que haya menos guardias civiles, en intentar que las nuestras sean unas fronteras menos protegidas, no apoyando los presupuestos donde hemos invertido 50 millones de euros en las fronteras de Ceuta y Melilla. Ahí han estado ustedes. También en intentar que la lucha contra la delincuencia organizada y el terrorismo sea menos eficaz, no apoyando los presupuestos de este ministerio. Han estado ustedes en intentar que simplemente este país no funcione. Han estado también no apoyando la mejora en las condiciones de trabajo de los funcionarios de prisiones. Han estado poniendo palos en las ruedas en materia de protección civil y emergencias. Y quiero recordar y reconocer el trabajo que se ha desarrollado en crisis tan importantes de emergencia como la Filomena o como la de La Palma. Han estado ustedes oponiéndose a la mejora de medios. Hay cinco veces más personal del que había cuando llegamos en la Oficina de Asilo y Refugio —cinco veces más de personal—, que han hecho realmente un ejercicio de profesionalidad en cuestiones humanitarias como Afganistán y Ucrania. Y si fuese por ustedes, señorías de VOX, las asociaciones de víctimas del terrorismo, a las que tanto se refiere, no habrían visto incrementada su subvención y nuestros estudiantes no conocerían las unidades didácticas que hemos aprobado, y no estaría el Centro Memorial Víctimas del Terrorismo en la ciudad de Vitoria-Gasteiz.

Han estado ustedes, en definitiva, oponiéndose a los avances en derechos y libertades. Le recuerdo lo que ha dicho: derogar las leyes posteriores a 2004. Nosotros, no; nosotros estamos trabajando, estamos gestionando, estamos dando seguridad al conjunto de los ciudadanos. Vuelvo a repetir en esta mi primera intervención, estoy deseando que todos los españoles y todas las españolas vean su intervención, su primera intervención del día de hoy. Tiene la oportunidad de modificarla, porque estoy convencido de que nuestro país —que conozco por lo menos tan bien como ustedes— no puede compartir esos valores, no sería un país sano para vivir el conjunto de los ciudadanos en diversidad si se compartieran sus criterios y sus valores.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. Tiene la palabra la señora Olona Choclán. **(Aplausos).** 

Núm. 189 25 de mayo de 2022 Pág. 40

La señora OLONA CHOCLÁN: Con la venia, señor presidente.

Tomo la palabra por última vez en este hemiciclo. Aquí termina mi servicio en el Congreso de los Diputados después de tres años (aplausos de las señoras diputadas y de los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie) y me marcho con la íntima satisfacción del deber cumplido. Ha sido un privilegio; servir y dar voz a los españoles es un privilegio, estar en esta tribuna como diputada nacional a Cortes es un privilegio. Nací con VOX como política en esta Cámara en el año 2019. Ahora se me ha encomendado una inmensa responsabilidad, liderar en Andalucía el cambio real. (Aplausos). Porque es el momento de dar un paso más allá y lo daremos donde todo empezó, en Andalucía, para ser foco de esperanza para toda España.

¡A sus órdenes españoles, sin novedad en el servicio! Y a todos vosotros, familia de VOX, españoles, ya hemos alzado la bandera. Ahora toca defenderla con alegría. (Levanta una carpeta, donde se lee: Por España). Desde Andalucía, por Andalucía y por España, ¡viva España! (Las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie, responden al unísono: ¡Viva!—Prolongados aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Para concluir el debate, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señor presidente. Señora Olona, gracias de nuevo; gracias de nuevo por su inestimable colaboración, por su inestimable cooperación a que nuestro país, nuestros ciudadanos y nuestras ciudadanas sean conscientes de lo que usted y su grupo parlamentario y político representan. **(Aplausos)**. Muchas gracias. Su réplica es la manifestación más clara de su egolatría, de su soberbia, de su orgullo **(Risas)**. España somos muchos, y claro que viva España, esa España diversa y multicultural. Pero soy el ministro del Interior y aquí me está interpelando como ministro del Interior, que es algo distinto a lo de ciudadano, aunque también soy ciudadano.

Sirva su interpelación para que yo rinda homenaje en estos últimos minutos a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado (aplausos), a los policías nacionales y a los guardias civiles que durante dos años difíciles de pandemia han estado detrás de todos los vulnerables, han estado ayudando y cooperando, con un riesgo suplementario para sus vidas, y que saben que han contado con este Gobierno, con más efectivos, con mejor remuneración, con mejores medios, porque es nuestra obligación, nuestro deber. Nuestro deber no es hacer soflamas como las que ha hecho usted, sino dar medios.

Quiero reconocer el trabajo de los funcionarios de prisiones. En los centros penitenciarios, durante la pandemia, ha habido menos contagios y menor mortandad; esa es realmente una responsabilidad máxima. Por eso nosotros, dentro de las posibilidades, estamos con ellos: 4400 plazas nuevas del cuerpo de ayudantes de prisiones; ayer, 1084 plazas nuevas. Hemos triplicado los funcionarios de la Oficina de Asilo y Refugio, la hemos dotado de nuevas instalaciones y nuevos medios tecnológicos para dar respuesta a todos los expedientes de asilo y refugio y ahora también de protección temporal para los procedentes de Ucrania. ¿Sabe cuántos ya? Más de 120 000 nuevas protecciones temporales. (Aplausos). Y eso es posible gracias a nuestros funcionarios públicos. Los funcionarios de Protección Civil —lo vuelvo a decir—han estado ahí, en todas las emergencias que se han producido como consecuencia del cambio climático. Estamos ahí también para darles los medios necesarios y precisos y cooperando con las comunidades autónomas, con esas en las que usted no cree, aunque ahora quiere ser presidenta de una de ellas. Bienvenida por lo menos a parte de la Constitución, al título VIII, pero venga, por favor, también al título I y al título II, de los derechos y libertades fundamentales.

Quiero reconocer el trabajo de la Dirección General de Tráfico. Hemos trabajado con modificaciones legislativas, con mayores medios personales y materiales. Eso nos ha posibilitado dar un servicio y que la siniestralidad haya disminuido. Siempre son malas noticias los fallecimientos, pero ahí estamos también. Y quiero dar las gracias al conjunto de funcionarios del Ministerio del Interior, a sus cuerpos generales, a la Oficina Presupuestaria, que están trabajando y haciendo méritos necesarios y precisos. Ahí es donde estamos nosotros, señora Olona, trabajando y generando seguridad, ese concepto amplio de seguridad.

Pero déjeme terminar refiriéndome a una de nuestras principales ocupaciones y preocupaciones, porque me parece muy importante: la lucha contra la violencia machista, la violencia de género. Hemos duplicado los efectivos personales y los medios para hacerle frente. Un país donde más del 50 % de su población sufre violencia por el hecho exclusivo de ser mujer no puede mirarse a la cara con toda la dignidad (aplausos), pero nosotros nos miramos porque seguimos trabajando en ello, no negándolo.

Núm. 189 25 de mayo de 2022 Pág. 41

Ustedes son negacionistas de algo tan importante y relevante para la convivencia como la igualdad, la igualdad dentro de la diversidad.

Y termino ya. Gracias por sus dos intervenciones de hoy. Creo que ayudarán mucho a la sociedad española.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias, señor ministro.

 DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, SOBRE LOS PROGRAMAS DE AYUDAS DE LOS FONDOS DE RECUPERACIÓN PARA LA INDUSTRIA ESPAÑOLA. (Número de expediente 172/000214).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre los programas de ayuda de los fondos de recuperación para la industria española.

Para su defensa, tiene la palabra la señora Moraleja Gómez. (La señora Olona Choclán abandona el hemiciclo.—Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).

La señora MORALEJA GÓMEZ: Buenos días, presidente.

Vicepresidenta, voy a desarrollar mi intervención en torno a unas realidades y unos hechos perfectamente contrastables. Uno, la ministra de Industria carece de peso político y liderazgo para defender la agenda de la industria española. (Aplausos). La semana pasada le recordaba a la ministra de Industria que seguíamos sin monográfico de industria en la comisión. Le decía hace siete días a la ministra Maroto que nos hablaba de macroeconomía, pero que usted, vicepresidenta, asfixiaba la industria con sus cálculos de la lechera y la inflación desbocada; le decía a la ministra que hablaba de empleo, pero que la vicepresidenta segunda le imponía reformas laborales que lastraban al tejido productivo; le decía que nos hablaba de energía, pero que la vicepresidenta tercera acosaba a la industria con su agenda ideológica, y el remate de la guinda lo pone la ministra de Hacienda con su voracidad fiscal. Le decía que todas las vicepresidentas de este Gobierno y parte de las ministras aplican políticas que perjudican a la industria, y, mientras, la ministra de Industria calla, vicepresidenta, ¡la ministra de Industria calla! (Aplausos). Y ese es el problema de la industria española, que en una situación crítica para la industria en 2020 y en 2021, la ministra Maroto ha carecido de liderazgo y de peso político para hacer valer los intereses de nuestra industria.

En las recientes comparecencias en el Senado y en el Congreso no detalló ni una sola medida de política industrial. Todo estaba por hacer. El pacto por la industria, hecho por el Partido Popular; la estrategia industrial 2030, hecha por el Partido Popular, y la nueva ley de industria, en consulta, de la que no conocemos ni el anteproyecto. Tenían todas las agendas sectoriales hechas, y no han actualizado ninguna para adaptarse a los tiempos que venían de pandemia y de emergencia energética. Solo se ha actualizado la agenda sectorial de la automoción, que la ha hecho el sector y que, encima, ustedes no están cumpliendo. Por eso siguen careciendo de política industrial y, encima, se empeñan en rechazar nuestras propuestas, la última, una proposición no de ley de reindustrialización.

Pero vamos a hablar del segundo bloque. Quieren ocultar el fracaso de su gestión de los fondos europeos para la industria con su oscurantismo y falta de información. Señora vicepresidenta, ¿cuál es el grado de ejecución de las ayudas europeas para la industria española? ¿Y de las destinadas a los PERTE con participación del Ministerio de Industria? Decía la ministra que, a 30 de abril, del programa Next Generation para 2021-2022 habían autorizado 2468 millones de euros, el 53 % del total, a través de más de veinte convocatorias. Vicepresidenta, ¿créditos autorizados? ¿Esto qué es?, ¿como en los presupuestos generales del Estado, que maquillamos las cuentas, pero después solo se ejecuta en industria un 1,4 % en 2021? ¡Hombre!, háblenos de crédito ejecutado. Para que lo entiendan todos los españoles, queremos saber lo que le llega a la industria de este país. (Aplausos). No maquillen sus cifras. ¿Qué ha llegado del Ministerio de Industria a las empresas de esos fondos PERTE que ustedes presentan como proyectos que están transformando industrialmente España? Señora vicepresidenta, nada o casi nada, pero ya le diré las cuentas más claras.

Los fondos europeos Next Generation son la vacuna económica que nos puede ayudar a salir de esta crisis y llegan en un momento oportuno. El Banco de España baja su previsión de crecimiento y avisa de una inflación desbocada, más persistente, porque la recuperación está siendo más lenta de lo previsto. La

Núm. 189 25 de mayo de 2022 Pág. 42

gestión útil de los fondos será determinante para recuperar y transformar nuestra economía hacia la innovación, la sostenibilidad y la digitalización, pero el Partido Popular está en desacuerdo con el modo en el que están administrándose; de hecho, en lugar de una cogobernanza real y efectiva, que dé voz y voto a las comunidades autónomas, hasta ahora el Gobierno está optando por una distribución marcada por el dedo del señor Sánchez desde la Moncloa, con lentitud y falta de transparencia y con unos resultados muy preocupantes, vicepresidenta. (Aplausos).

Mire, el 74% del sector industrial opina que los fondos de recuperación no llegarán a las pymes. El Ministerio de Economía, su ministerio, dice que, tras más de dos años desde que estalló la pandemia solo 6000 empresas han accedido a estos fondos y, con los PERTE aprobados, menos del 14% de los fondos se tradujeron en convocatorias; y no hablo del de ayer porque sería mucho menos. Según el Banco de España, tan solo el 16,6% de las empresas tienen previsto acudir a estas convocatorias. ¿Por qué? Por culpa de sus retrasos y de sus trabas burocráticas. Además, las que estaban interesadas, por el mal diseño burocrático de los PERTE, tienen que renunciar a enfoques que eran más productivos. Le voy a hablar de ejemplos de reparto discrecional y falta de rigor, como los anuncios del Gobierno de proyectos vinculados al PERTE del vehículo eléctrico conectado, el PERTE VEC, en Extremadura y Valencia. La convocatoria sigue abierta hasta el 3 de junio, tras dos sorprendentes ampliaciones, dejando al margen al resto de las comunidades autónomas, como es el caso de Galicia, su tierra y la mía. Resulta preocupante, y por eso hablo de que pueda haber algunos proyectos favoritos; si no, explíqueme usted cómo el presidente Sánchez anuncia públicamente el 7 de marzo de 2021 el primer PERTE del vehículo eléctrico, dando los nombres de las empresas integrantes del consorcio, cuando las bases reguladoras no se aprobaron hasta nueve meses después. Esto es un escándalo, señora vicepresidenta.

Voy con nuestra tierra. Stellantis, el primer fabricante de España, ha tenido que renunciar en Galicia a una inversión multimillonaria en Vigo para fabricar una nueva plataforma del vehículo eléctrico para los nuevos modelos. El plazo de ejecución de los proyectos que pide el Gobierno tiene como límite junio de 2025 y la decisión sobre las ayudas no se espera hasta finales de año. Se han perdido dos años, ¿y ahora? ¿Un año y medio para un proyecto industrial, cree usted que es viable? Pues no, señora vicepresidenta, no es viable. Otro tanto pasa con las instalaciones del grupo en Madrid. Al final, el proyecto del PERTE de Stellantis en Galicia se reduce a unas inversiones mucho menores de las que hubieran sido posibles con unos requisitos coherentes y con unas ayudas adjudicadas con suficiente antelación.

Seguimos. Esta penuria ejecutoria contrasta con un escándalo que hemos conocido este fin de semana en el Ministerio de Industria, y que se ha hecho público. Según informaciones periodísticas, se habría producido un fraude de 20 millones de euros en la concesión de ayudas del ministerio entre 2020 y 2021. El Programa Reindus lo reformaron ustedes en 2021 y ahora parece un coladero de fraudes, señora vicepresidenta. ¿Han realizado una investigación interna? ¿Hay más casos sospechosos de que las ayudas no se hayan destinado a la finalidad prevista? ¿En qué fecha se tramitaron esas ayudas supuestamente fraudulentas? ¿A cuántos expedientes afectan? ¿Por qué importe? Son muchas las preguntas que va a tener que responder, señora Calviño, para depurar las responsabilidades políticas de este escándalo en el Ministerio de Industria.

Seguimos con el tercer bloque, el de los PERTE. Ustedes quieren pasar de curso con todas las asignaturas pendientes. Vicepresidenta, la ministra de Industria y el señor Sánchez están en Davos para buscar inversores para su PERTE de semiconductores; es su trabajo, no digo nada, pero, ¡hombre!, como ha dicho el presidente Feijóo, el presidente del Gobierno podría haber asistido con un plan económico creíble y visado por la Unión Europea. Mejor le iría a España con un presidente que fuera con una hoja de servicios cumplidos y un plan realista, con objetivos concretos y, sobre todo, con cifras anunciadas que encajasen en el crecimiento real de la economía. Pero no, ustedes no han hecho sus deberes. Todavía no han aprobado el curso en vigor, pero ya quieren pasar al siguiente en la carrera de los fondos europeos.

Vamos a hacer el examen y veamos lo sucedido con los PERTE, la gran debilidad del Ministerio de Industria y de este Gobierno, señora vicepresidenta. Todos tienen en común que son anunciados a bombo y platillo por el Gobierno a espaldas de los sectores, a espaldas de las comunidades autónomas —que actúan como meros espectadores ante las actuaciones de este Gobierno—, sin transparencia, sin agilidad ni en su tramitación ni en su ejecución y, lo más importante, sin que lleguen al tejido productivo, es decir, sin que lleguen a la industria del país, es decir, sin que lleguen a las pymes de nuestro país, señora vicepresidenta. ¿Le parece a usted razonable, señora Calviño, que de los 30000 millones de euros solo el 13,9%, unos 4300, estén en convocatoria pública en el BOE? Una vergüenza. Esto es el prolegómeno del fracaso de los fondos europeos en España.

Núm. 189 25 de mayo de 2022 Pág. 43

En cuanto a la automoción, qué le voy a decir. Es un sector que ha caído un 30 % en 2020 y que en 2021 no consiguió recuperarse; en el primer trimestre de 2022, las matriculaciones de los turismos son de –11,6 %. El sector sigue esperando su recuperación; será en 2023. España fue el mercado con una mayor caída de las ventas de turismos en este mes de marzo entre las principales plazas europeas. Después de las manifestaciones de interés en 2020 y de la aprobación del real decreto en diciembre de 2020, el PERTE del vehículo eléctrico no se aprueba hasta siete meses después; las bases reguladoras de las ayudas, hasta doce meses después; la convocatoria de ayudas, hasta quince meses después, y, posteriormente, se modifica dos veces más, en abril y mayo. Estos cambios de última hora hacen que para las empresas no sea fácil acceder al PERTE VEC. ¿Qué está pasando con las ayudas del PERTE VEC, señora vicepresidenta? ¿Se está cumpliendo lo previsto en el real decreto ley? ¿Se está garantizando la concurrencia competitiva? ¿O es que hay favoritos del Gobierno? Porque el presidente del Gobierno, desde hace año y medio, va presentando proyectos por toda España, por distintas zonas, incluso antes de que salgan las solicitudes de ayudas. ¿Me lo puede explicar?

PERTE agroalimentario, a espaldas del sector. Lo han hecho desde los despachos de Industria, que tenían el presupuesto, pero no desde los que tenían el conocimiento. Suman varias veces la misma cifra en diferentes conceptos y hacen lo mismo que en los presupuestos generales del Estado, pero los agricultores se lo dejaron claro en Ciudad Real al señor Sánchez. La realidad es que hay solo 150 millones nuevos. En cuanto al PERTE naval, ¿qué le voy a decir? Cero. Hay falta de criterios, no sabemos la intensidad de las ayudas, no hay información del sector, no se plantean ni se concretan las ayudas con transparencia. Otro despropósito. Respecto al PERTE para la salud de vanguardia. Este PERTE difícilmente se puede llamar PERTE, porque antes de presentarse ya habían puesto a disposición más de 125 millones de euros. Es un compendio entre ciencia e industria, pero realmente las convocatorias no dan entrada a las comunidades autónomas. ¿Cómo van a cumplir estos objetivos al margen del sistema asistencial? Sigue sin haber transparencia.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, su tiempo ha finalizado, por favor.

La señora **MORALEJA GÓMEZ:** Sí, señor presidente. Un minutito. En resumen...

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): No, un minutito no, menos.

La señora **MORALEJA GÓMEZ:** En resumen, ni un solo euro asignado de ayuda pública en los PERTE desde que se aprobó el primero en junio de 2021.

Muchas gracias, presidente. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias, señora Moraleja. A continuación, tiene la palabra en nombre del Gobierno, la señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

La señora VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (Calviño Santamaría): Muchas gracias, presidente.

Señoría, en primer lugar, quiero agradecerle la interpelación porque me permite explicar un tema tan importante para nuestro país como son los proyectos estratégicos del plan de recuperación y, en particular, el PERTE VEC, el PERTE del vehículo eléctrico y conectado.

Lamento, por supuesto, que haya dedicado usted el tiempo a atacar e incluso a insultar a una ministra, jaleada por sus compañeros, que no parecían comportarse como se espera en el hemiciclo, en lugar de hablar de los temas que importan a los ciudadanos. Creo que es bueno que haya esta interpelación y, además, creo que llega en el momento adecuado, porque este año será clave para el despliegue de inversiones en todo el territorio, para que lleguen esas inversiones a todos los ciudadanos, a todos los territorios y a todas las empresas. Es un objetivo prioritario para nosotros, en el que, por cierto, las comunidades autónomas tendrán un papel fundamental. Gracias a la extraordinaria respuesta europea que se ha dado a la pandemia, la recuperación de la economía española está siguiendo un patrón muy diferente a las del pasado, en particular a la anterior crisis financiera, lo que se aprecia con la caída de la inversión que se produjo durante seis años tras el inicio de la crisis financiera, frente al vigor y la fuerza que está mostrando ya en 2021 y las perspectivas positivas que tenemos en 2022. Se ve también en el ámbito del empleo, que tardó doce años en recuperarse tras la crisis financiera y que, sin embargo, está

Núm. 189 25 de mayo de 2022 Pág. 44

creciendo con mucha fuerza, dando muestra de esa fuerte recuperación en la que se encuentra la economía española, una recuperación que no podría ser así sin los fondos europeos.

Nos jugamos mucho con el plan de recuperación, y por eso España está liderando el despliegue de estos fondos, como ha señalado la Comisión Europea y como ha señalado la propia presidenta Von der Leyen hace escasas dos semanas. Hemos concentrado las inversiones y reformas en los primeros años. Fuimos el primer país en recibir el primer pago y hemos sido el primero en solicitar este segundo pago de 12 000 millones de euros. El plan de recuperación ya es una realidad, y está alcanzando la velocidad de crucero con el lanzamiento de los proyectos estratégicos, estos PERTE, la aceleración de las inversiones y la culminación de las reformas más importantes para la modernización de nuestro país, para la mejora del clima de negocios y el refuerzo de la cohesión social. Francamente, señora diputada y señores del Partido Popular, yo creo que el Partido Popular debería alegrarse, debería sentirse orgulloso, debería apoyar este plan de recuperación, si no fuese porque, como ha señalado la ministra de Hacienda esta mañana, está erróneamente convencido de que cuanto peor le vaya a España, mejor le va al Partido Popular. Ya siento que hayan tenido esta actitud de boicot desde el principio, pero no pierdo la esperanza de que en algún momento empiecen a apoyarnos de manera efectiva.

Los proyectos estratégicos, estos PERTE, son una novedad, un instrumento de colaboración públicoprivada. Hemos lanzado diez proyectos estratégicos, con una inversión pública prevista de 30 000 millones de euros, para transformar nuestra economía, para posicionar a España a la vanguardia de los grandes procesos transformadores de nuestro tiempo, para reforzar la autonomía estratégica europea y para responder a los retos del presente y del futuro. Gracias al diálogo y a la cogobernanza con las comunidades autónomas, hemos identificado esos diez PERTE que ya están en marcha. Yo creo que debería coincidir conmigo en que hemos identificado bien los ámbitos que son claves para el futuro de la economía española. España es el segundo productor y exportador de automóviles de la Unión Europea, tras Alemania, por lo que el PERTE del vehículo eléctrico y conectado es fundamental para que podamos liderar la transformación del sector. Los últimos eventos geopolíticos nos ponen de manifiesto la necesidad de reforzar la autonomía estratégica de nuestro país en áreas clave como la transición energética. Ahí está el PERTE de Energías Renovables, Hidrógeno Renovable y Almacenamiento, el PERTE ERHA. Hay que avanzar en la transición ecológica, y ahí está el PERTE de la Economía Circular y el de Digitalización del Ciclo del Agua. Hay que reforzar la sostenibilidad, la rentabilidad y el autoabastecimiento que nos proporciona nuestro fuerte sector agroalimentario, y ahí está el PERTE agroalimentario. También es fundamental mejorar las capacidades industriales en aras del futuro: el PERTE naval, el PERTE Aeroespacial, el PERTE de la Nueva Economía de la Lengua, para que la inteligencia artificial piense en español y también en el resto de las lenguas cooficiales.

La pandemia también nos demuestra la importancia de reforzar el Estado del bienestar, y por eso yo lamento que usted no comparta la importancia del PERTE para la Salud de Vanguardia, porque a mí me parece que es fundamental que nuestro Sistema Nacional de Salud público tenga la capacidad de proporcionar a todos los ciudadanos el acceso a los medicamentos de vanguardia, a las prestaciones y a la salud personalizada, todo ese futuro del sistema sanitario al que queremos dar acceso a todos los ciudadanos españoles. Lo mismo ocurre con el PERTE de la Economía Social y de los Cuidados. Por último, ayer mismo el Consejo de Ministros aprobó el PERTE Chip, que es probablemente el más ambicioso por su cuantía, con esa inversión superior a 12000 millones de euros, su carácter transformador y su contribución a la autonomía estratégica de España y del conjunto de la Unión Europea. Creo que hemos identificado bien esos ámbitos, colaborando por cierto con las comunidades autónomas, y creo que estamos avanzando bien; de hecho, somos el país más avanzado en el despliegue de estos proyectos estratégicos.

Me voy a centrar en el que ha considerado usted en su interpelación, el primero que aprobamos, uno de los más importantes, el PERTE para el Desarrollo del Vehículo Eléctrico y Conectado. El sector de la automoción es el segundo sector industrial en España, después de la alimentación; representa más del 11 % del valor añadido bruto de toda la economía española y el 10 % de la inversión en I+D; es clave desde el punto de vista internacional, porque somos el segundo productor de la Unión Europea, el noveno a nivel mundial; el 80 % de los vehículos producidos en España se exportan, representa el 15 % de las exportaciones españolas; tiene un gran impacto en términos de empleo, dos millones de puestos de trabajo, y por cada uno del sector del ensamblaje, se estima que se crean cuatro en las fábricas de componentes y siete y ocho en el sector servicios.

Núm. 189 25 de mayo de 2022 Pág. 45

Hay que destacar esta dimensión vertebradora del territorio español, porque, en efecto, tenemos plantas de fabricación en Palencia, Valladolid, Barcelona, Vitoria, Valencia, Madrid, Zaragoza, Navarra y Vigo; sí, en Galicia, nuestra comunidad autónoma. Además, tenemos fábricas de componentes en Ávila, en Barcelona, en Valencia, en Santander, en Valladolid, en Sevilla, en Burgos y en Vigo. Es decir que, sumando la industria auxiliar, con empresas líderes, como Antolín, Gestamp o CIE Automotive, estamos hablando de un sector que está presente en todas las comunidades autónomas y que, por tanto, tiene un fuerte efecto tractor sobre el conjunto de la economía española. Resulta evidente la necesidad de que haya un proyecto estratégico en el plan de recuperación para la transformación de este sector, y el Gobierno adoptó como primer proyecto estratégico el PERTE VEC, precisamente el pasado mes de julio, que, como decía, es, tras el PERTE Chip y el de las energías renovables, el que va a movilizar un volumen más importante de recursos del plan de recuperación: 4300 millones de euros para movilizar 24000 millones de euros de inversión privada. Tengo que decir que el anuncio del PERTE, todo el proceso de lanzamiento ya está teniendo un efecto evidente e innegable en términos de arrastre de la inversión privada, con los anuncios importantes que se han producido de empresas como Stellantis, que ha mencionado usted, pero también Volkswagen y otros grupos internacionales, algo que no hubiera sucedido si no tuviésemos el PERTE.

Es una iniciativa integral sobre el conjunto de la cadena de valor para desarrollar ese ecosistema y que se pueda fabricar y desarrollar en nuestro país de manera integral ese vehículo eléctrico y conectado, con varios ámbitos diferenciados. Por una parte, está el Plan Tecnológico de Automoción Sostenible, del que ya se están beneficiando setenta empresas de once comunidades autónomas. Luego están las medidas facilitadoras para impulsar la demanda de los vehículos eléctricos, en particular los planes MOVES. Hemos ampliado el Plan MOVES III; se han asignado a las comunidades autónomas casi 175 millones de euros del Programa MOVES Flotas, y estamos impulsando la demanda de los vehículos eléctricos. Además, estamos impulsando la incorporación de la tecnología 5G a los entornos industriales asociados al PERTE VEC, estamos cumpliendo el calendario de hitos. De hecho, hemos lanzado la consulta pública sobre los usos de la banda de 26 gigahercios, que es una de las prioritarias para la tecnología 5G, la más apropiada para los ámbitos industriales, y esperamos que la subasta de frecuencias se lleve a cabo antes de que finalice 2022 y, por supuesto, aún está abierta hasta el 3 de junio la convocatoria de ayudas de la línea integral del PERTE del vehículo eléctrico y conectado, con 2975 millones de euros. El proceso de aprobación de la convocatoria ha estado marcado por el proceso de autorización de las ayudas públicas por parte de la Comisión Europea. España ha sido el primer país en tener la autorización de la Comisión Europea de esas ayudas públicas y el plazo se ha ampliado dos veces precisamente para aumentar el universo de potenciales beneficiarios, para que las ayudas lleguen a un mayor número de empresas, sobre todo pymes. La convocatoria se dirige a agrupaciones en las que haya al menos cinco entidades que no formen parte del mismo grupo, al menos 40 % de ellas pymes, y al menos el 30 % de las ayudas tienen que ir a proyectos primarios de innovación de procesos y organizativas. Esperamos que las primeras ayudas se concedan a finales de 2022. En cuanto a las próximas convocatorias, me remito a la documentación que compartí ayer tras el Consejo de Ministros, en la que hay información detallada de todas las convocatorias lanzadas y previstas para los PERTE en los próximos meses.

Voy a terminar esta parte inicial hablando de este importante efecto arrastre, porque, efectivamente, Seat y el grupo Volkswagen han presentado su proyecto para convertir España en un *hub* del vehículo eléctrico en Europa. Reflexionaba en la interpelación anterior sobre cuántas personas se llenan la boca diciendo ¡Viva España! y luego votan en contra de todo lo que beneficia a los ciudadanos españoles. (Aplausos). Pues bien, nosotros sí apoyamos a los ciudadanos y a la industria española, y por eso es muy positivo que el grupo Volkswagen haya presentado su proyecto para convertir España en un *hub* del vehículo eléctrico en Europa. Es un proyecto en el que participan sesenta y dos empresas, un 61 % de las cuales son pymes. Stellantis ha anunciado también una inversión de 266 millones de euros para proyectos distintos en sus fábricas de Figueruelas, en Zaragoza, pero también de Vigo y Madrid, proyectos muy importantes para nuestra querida comunidad autónoma, igual que QEV Technologies y BTECH contemplan un *hub* de electromovilidad en la Zona Franca de Barcelona y el grupo Irizar ya presentado también un proyecto para la cadena de valor del autobús.

Es decir, que se trata de un proyecto estratégico que ya está teniendo un impacto real sobre nuestra economía, que representa, yo creo, muy bien el plan de recuperación, que es un proyecto de país, una oportunidad absolutamente extraordinaria para modernizar nuestro país, nuestra economía y para

Núm. 189 25 de mayo de 2022 Pág. 46

reindustrializar España en clave verde y digital. En eso es en lo que está el Gobierno y nos gustaría contar con el apoyo del Partido Popular en un proyecto tan importante para nuestro presente y sobre todo para nuestro futuro.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Tiene la palabra la señora Moraleja Gómez.

La señora MORALEJA GÓMEZ: Señora Calviño, está bien venir con todas las intervenciones escritas y preparadas —me consta que usted las prepara— y ya vemos que ha hablado usted también con el sector de la automoción, porque ha dado unos datos muy muy claritos, pero le diré que nosotros llevamos hablando con ese sector desde hace muchísimo tiempo y sabemos lo que ustedes le han escuchado durante la pandemia: nada. Y no voy a perder el tiempo replicando sus cuentas, ¿vale? Varios diputados ya le han desbaratado hoy, con datos contundentes, sus afirmaciones alejadas de la realidad de la economía española, de las empresas, de las industrias, y con comprobaciones de organismos independientes nacionales e internacionales. Un dato: somos los que peor lo hemos hecho. Me quedo con eso.

Usted hablaba de PERTE, y estos últimos días, como consecuencia de esta interpelación, con la presentación del PERTE de semiconductores, se apuraron en meter muchísima información en la página del ministerio con documentos y datos, y nos han dado unos datos, que son los suyos, muy importantes. Este es el cuadro de ejecución que hemos elaborado con sus datos (Muestra un documento), pues vamos a hablar de la medida estrella de ustedes, los PERTE. Vamos a hablar primero de los que dependen del Ministerio de Industria: PERTE del vehículo eléctrico y conectado, 0,9% resuelto; PERTE Agroalimentario, 4,6% resuelto, y —espere, que le voy a dar el dato del naval— PERTE del naval, 0% resuelto. Esto de los de Industria, un 1,92 %. Vamos a hablar de los otros: PERTE de energías renovables, hidrógeno renovable y almacenamiento, un 2,5 % resuelto; PERTE Nueva economía de la lengua, 0,4 % resuelto; PERTE Economía Circular, 0%, PERTE de digitalización del ciclo del agua, 0% resuelto. Son sus datos, vicepresidenta. Señorías, ¿ustedes no creen que esto es de vergüenza? Pues sí, es una vergüenza de este Gobierno. La debilidad de los PERTE se ve en su ejecución. (Aplausos). Ya Bruselas les tiró de las orejas por su poca ejecución en los fondos, pero es que es normal, porque ustedes llevan perdiendo el tiempo dos años. Han perdido dos preciosos años y ahora pretenden que se ejecute todo antes de 2025. Imposible, señoría, imposible. Y tenga en cuenta que no incluyo los PERTE de semiconductores, porque el total de los PERTE no dependientes de Industria resueltos sería un 5,8%, y si incluimos el PERTE de los semiconductores se queda en un 3 % lo resuelto.

El colmo de todo es que los PERTE siguen teniendo un componente escaso de participación del Ministerio de Industria. El otro día la ministra de Industria nos hablaba también de los electrointensivos. A mí me encanta cuando rectifican, y en este tema han rectificado un montón. Mire, se lo voy a explicar: semiconductores, pedido por el Partido Popular en diciembre del año pasado; en automoción decidimos que necesitábamos un PERTE. Por tanto, nosotros sí estamos de acuerdo con lo que ustedes han dicho que iban a hacer, lo que pasa es que no estamos de acuerdo con las medidas que han tomado para hacerlo y ejecutarlo, porque vemos que no tienen ningún sentido. No se han dado cuenta de que las empresas no pueden presentar un cien por cien de los avales, que las pequeñas empresas de este país no pueden responder cuando algo falla. Por tanto, es un fallo del mecanismo, no es un fallo de los funcionarios por no tener tiempo para llevar a cabo la ejecución de los fondos; no, es un fallo del mecanismo que hicieron ustedes y, por eso, el Partido Popular votó no al real decreto (aplausos), y ahora otros partidos, como VOX y PNV, que votaron sí, se están dando cuenta del error. El mecanismo es un fracaso, señora vicepresidenta. Es un fracaso.

También hablaron del PERTE de la electrointensiva —no quiero olvidarme, porque es mi tierra—: cero euros. Pero han hecho ahora otra rectificación y están haciendo lo que el plan del señor Feijóo les decía. Pero ¿qué pasa? Que todavía siguen sin poder ejecutar los peajes del 80 %. Por tanto, todavía tienen mucho trabajo por hacer. Y el PERTE de la electrointensiva todavía sin aprobar. Necesitamos que lo aprueben y necesitamos una solución para las hiperelectrointensivas. El café para todos, que hicieron ustedes con el Estatuto de los Consumidores Electrointensivos, no sirvió para la gran industria, ni para las grandes consumidoras de electricidad ni para las grandes consumidoras de gas, señora vicepresidenta. Los datos son rotundos. La ejecución es nefasta. Y esto es un hecho contrastable y, si no, miren su página y miren sus datos...

Núm. 189 25 de mayo de 2022 Pág. 47

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, su tiempo ha finalizado.

La señora MORALEJA GÓMEZ: ... porque son los suyos.

Muchas gracias, vicepresidente. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Para concluir el debate, en nombre del Gobierno, tiene la palabra la señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

### La señora VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (Calviño Santamaría): Gracias, presidente.

Dos elementos de respuesta a la intervención de su señoría. En primer lugar, celebro que comparta las prioridades que hemos identificado con los proyectos estratégicos. Lo cierto es que el PERTE VEC ya está teniendo un importante efecto arrastre sobre el conjunto de la industria del automóvil. Sin el Plan de recuperación, sin la gestión que hemos hecho desde el Gobierno de España, no se podría entender el impulso de la inversión nacional y la atracción de inversión extranjera, que ya se está produciendo. Y ahí están los anuncios del grupo Volkswagen, del grupo Stellantis o del grupo Irizar, que reúnen —creo que hay que ponerlo en valor— toda la cadena de valor y, además, tienen un peso muy importante en las pymes y una cobertura territorial también muy amplia: estamos hablando de veintitrés socios tecnológicos e industriales, de los que el 88 % son pymes, y en seis comunidades autónomas distintas. Ese es el proyecto de Stellantis al que usted se ha referido. Y lo mismo ocurre con el proyecto de las factorías de Vigo y Madrid, con veinticinco compañías, de las que el 7 % son pymes. Es decir, la valoración que se puede hacer de la gestión que se está haciendo de los proyectos estratégicos, y muy especialmente del PERTE VEC, es positiva, tiene que ser positiva, y esa es la valoración que hace el sector de la automoción de nuestro país y los inversores extranjeros. Lamento que usted no parezca compartir el punto de vista de todos aquellos que se ven directamente afectados.

El segundo elemento es para contestar al conjunto de afirmaciones que usted ha hecho, que no es que no se correspondan o que no sean coherentes, es que son diametralmente opuestas a la acción del Partido Popular. Este año vamos a compensar los costes de CO, de la industria electrointensiva con 244 millones de euros que están en los Presupuestos Generales del Estado, contra los que ustedes votaron. Hemos puesto en marcha bajadas de los precios de la energía con la bajada de los cargos, la bajada de los impuestos, la bajada de los peajes para apoyar a la industria electrointensiva, y ustedes votaron en contra. Hemos agilizado los proyectos de despliegue del Plan de recuperación, especialmente el despliegue de las energías renovables, con el real decreto ley que incluía importantes ayudas para los sectores más afectados, y ustedes votaron en contra. Es decir, no se trata de que el Partido Popular se haya equivocado en una votación, como afortunadamente sucede a veces, es que ustedes tienen claro que van a votar en contra de todo aquello que ayuda a los ciudadanos españoles, a la industria española y, muy especialmente, a la industria electrointensiva y a la industria de la automoción. Creo que los ciudadanos son bien conscientes de que una cosa es hablar y otra cosa son los actos; y por sus actos los conoceréis. Hasta ahora el Partido Popular no ha apoyado lo que es bueno para nuestro país, lo cual solo puedo atribuir a esa voluntad de que cuanto peor le vaya a España mejor le va a ir al Partido Popular, actitud que lamento profundamente.

Pero voy a terminar en un tono positivo, porque yo tomo su referencia a la velocidad de ejecución y tomo su acuerdo con los ámbitos prioritarios que hemos identificado como una señal de que, a partir de ahora, sí van a ayudar al Gobierno y van a dejar su actitud de boicot en España y fuera de España. Como he dicho hace un momento, hay quienes se llenan la boca de palabras como España o viva España y luego hacen todo lo posible por dañar a nuestro país y a la imagen de nuestro país en el extranjero, aunque espero que a partir de ahora, cuando vean que van saliendo estos proyectos adelante, se suban al tren de una visión positiva con respecto a nuestro país, se suban al tren de la confianza en las capacidades que tiene nuestro país en estos sectores estratégicos, que hemos identificado y que estamos impulsando, y empiecen a votar favorablemente todas aquellas propuestas, medidas y reformas que vienen a este hemiciclo, que pasan por el Senado y que son buenas para los ciudadanos españoles. Espero que empiecen a votar todas esas leyes y que voten también a favor de los Presupuestos Generales del Estado para 2023, que van a ser claves para que podamos seguir canalizando la ayuda a todos estos sectores productivos y ejecutando de la manera más eficiente posible y con el mayor rigor y respeto los recursos públicos, que hay que cuidar con tanto cuidado, sean nacionales o sean europeos, en los

Núm. 189 25 de mayo de 2022 Pág. 48

próximos años. Confío en que su interpelación suponga un antes y un después y que a partir de ahora el Partido Popular empiece a actuar, por una vez o empezando de forma reiterada, a favor del interés general.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias, señora vicepresidenta.

#### MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIONES URGENTES. (CONTINUACIÓN):

 DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, SOBRE LA DIVISIÓN EN EL GOBIERNO EN LAS CUESTIONES DE POLÍTICA EXTERIOR Y SEGURIDAD. (Número de expediente 173/000151).

El señor **PRESIDENTE**: Continuamos con la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre la división en el Gobierno en las cuestiones de política exterior y seguridad. Por el grupo autor de la iniciativa y para la defensa de la moción, tiene la palabra el señor Hispán Iglesias de Ussel.

#### El señor **HISPÁN IGLESIAS DE USSEL:** Muchas gracias, señor presidente.

Hacía muchas décadas que la política exterior no era tan determinante para nuestro presente y para nuestro futuro. Por grande que sea la distancia política e ideológica que nos separa a los grupos de esta Cámara, todos somos conscientes de la grave hora en la que vive Europa y de que en los combates en Ucrania se decide mucho más que la integridad territorial de esa nación. La democracia, la libertad y un orden internacional basado en el respeto a los acuerdos y en la inviolabilidad de las fronteras son cuestiones que se decidirán en esos campos de batalla, y dependiendo de cómo se ponga fin a este conflicto, en el que necesariamente habrá vencedores y vencidos, tendremos o no un orden más justo.

Por todo ello, más que nunca es necesario que el Gobierno cuente con esta Cámara, nos informe, trate de conformar grandes acuerdos y, por supuesto, siga las directrices que marcamos. Para cualquier Gobierno democrático las votaciones deberían ser mandatos. (La señora presidenta ocupa la Presidencia). Aquí no se toman decisiones de café, aquí se configura la voluntad de la nación. Es lo que tiene que ser una democracia parlamentaria. Y, además, es necesario que el Gobierno actúe de una forma unida y cohesionada. Es inaceptable que en cada uno de los temas importantes que afectan a la política exterior haya dos o tres posiciones públicas entre sus miembros y que el presidente no informe ni siquiera al resto de miembros del Gobierno de sus decisiones, como si fuera el presidente de una república presidencialista.

Por ello, el primer punto de la moción tiene que ver con hacer de la política exterior una verdadera política de Estado, con que exista una interlocución permanente con todos los grupos, porque el Gobierno debe hablar y escuchar a todos, especialmente al que lidera la oposición. Si lo hace, entiendo que no habrá problema para apoyar este primer apartado y, si no lo hace, sería positivo que todos los grupos así se lo demandemos, porque es de sentido común que lo apoye. Ya adelanto que, consciente de que no todos los grupos tienen por qué compartir los trece apartados de la moción, el Grupo Parlamentario Popular solicitará que se vote por puntos. Esta es la mejor prueba de que mi grupo solo está guiado por la búsqueda del mayor consenso posible, porque es lo mejor para España.

En segundo lugar, reiteramos la condena de la invasión a Ucrania. Los ucranianos nos piden insistentemente que no cejemos en condenar la violación que ha sufrido su territorio y en la necesidad de llevar a los tribunales a los responsables de los crímenes contra la humanidad que se han cometido. Es algo que, además, una parte del Gobierno de España ya ha anunciado. Veremos en la votación cuál de las partes del Gobierno marca el criterio de voto.

En tercer lugar, creemos que es necesario que el Congreso condene la expulsión de los diplomáticos españoles que ha ordenado el Gobierno de Rusia y mostremos el apoyo a la labor que han desempeñado esos funcionarios ejemplares que han trabajado infatigablemente por nuestros intereses.

El cuarto punto es redoblar el compromiso con la defensa de Ucrania, especialmente con el material militar que está solicitando, el de artillería. España debe liderar la ayuda militar y política a Ucrania. Por ello, ante el próximo Consejo Europeo es necesario que el Gobierno de España se alinee con aquellas naciones que ya han anunciado que apoyan que Ucrania sea considerada país candidato al ingreso en la Unión Europea, sin subterfugios. Hay momentos en la historia en que la voluntad política debe estar por encima de los reglamentos, así es como siempre ha avanzado la Unión Europea.

Núm. 189 25 de mayo de 2022 Pág. 49

Precisamente porque es Europa y el modelo europeo lo que está en juego, el sexto apartado es reconocer los trabajos de la Conferencia sobre el Futuro de Europa, de la que tuve el honor de formar parte en representación del Parlamento junto a otros tres miembros del Congreso y cuyos trabajos clausuramos el pasado 9 de mayo. Es la hora de pasar de las palabras a los hechos. Esta iniciativa da la oportunidad a esta Cámara de respaldar las conclusiones de la conferencia, que, sin duda, refuerzan el proyecto europeo, y para ello se hace necesario proceder a la reforma de los tratados con el fin de articular las propuestas formuladas que así lo requieren. El presidente de mi partido, Alberto Núñez Feijóo, ya anunció el apoyo del PP al Gobierno para que pueda ir con un mandato reforzado ante el Consejo Europeo que aborde esta cuestión. Dentro de este apartado de política europea, el epígrafe séptimo propone que el Congreso apruebe extender a Ceuta y Melilla la frontera Schengen y, de esta manera, que la apertura de las fronteras con Marruecos, tanto para personas como para comerciales, cuente con la seguridad jurídica y los medios adecuados para ello.

Dentro de apenas un mes se va a celebrar en España una de las cumbres de la OTAN más determinantes para el futuro de la alianza y de la defensa y la seguridad de los europeos. En primer lugar, mi grupo desea mostrar el apoyo a la misma y a su éxito. Es una cumbre que se celebra coincidiendo con el veinticinco aniversario de la de 1997 y el cuarenta del ingreso en la alianza. El Gobierno del PP trabajó para que se conmemorase en Madrid. En la cumbre se aprobará un nuevo concepto estratégico, para el que proponemos que el Gobierno defienda que todas las fronteras de los miembros de la alianza sean reconocidas expresamente como fronteras OTAN, reforzando así las fronteras de los países mediterráneos ante un continente africano desestabilizado en muchas regiones, especialmente en el Sahel, por no hablar del este de Europa y el afán expansionista de Rusia. Por eso, también proponemos respaldar la labor de las tropas españolas en misiones OTAN. La política de vecindad con Marruecos es, sin duda, la más importante y estratégica para España. Esta Cámara votó una resolución el pasado 7 de abril y exigimos que sea cumplida por el Gobierno. Esta resolución debería ser la brújula para el Gobierno. Es inaceptable el caso omiso a la voluntad del Congreso y que se mantenga sin explicaciones de ningún tipo ese volantazo a más de cuarenta años de política de Estado respecto al Sáhara. En política nada tiene por qué ser eterno, pero lo que es inasumible es la falta de explicaciones y que el presidente considere que solo responde ante Dios y ante la historia, y ya de eso hemos tenido bastante en el pasado.

Para finalizar, exigimos una rectificación en materia de extradiciones. No es de recibo que se extradite a personas que son perseguidas por causas políticas, máxime cuando sus países están acusados de crímenes de lesa humanidad, de torturas en las cárceles y de las mayores violaciones de los derechos humanos. Por eso, mi partido la solicita, en concreto, para dos venezolanos, Ernesto Quintero y Rolando Figueroa. Aunque no son los únicos en una situación similar, ya que hemos conocido estos días el caso del argelino Mohamed Benhalima.

Por último, es necesario abordar la situación de los consulados, de los medios materiales y humanos. Es necesario resolver las condiciones laborales y salariales del personal de las embajadas para que puedan atender debidamente a los ciudadanos.

En definitiva, el Grupo Parlamentario Popular propone articular consensos desde esta Cámara sobre las principales cuestiones de política exterior que nos afectan. Más que nunca deben ser el centro de la vida política en un momento de convulsión internacional sin precedentes. España necesita otro Gobierno, pero mientras que eso no llega es urgente gobernar de otra manera. Con esta moción, el Partido Popular hace una oferta amplia y transversal a la Cámara. En el acuerdo y en el consenso es donde, sin duda, nos quiere la mayoría de españoles, y ahí es donde está el Partido Popular.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Hispán.

Al no haberse presentado enmiendas a esta iniciativa, pasamos al turno de fijación de posiciones. Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Martínez Oblanca.

El señor MARTÍNEZ OBLANCA: Muchas gracias, señora presidenta.

Las decisiones de Pedro Sánchez en política exterior y seguridad han arrastrado a España a una situación de inquietante y creciente complejidad, de consecuencias imprevisibles. En este asunto, además de fijar mi posición favorable a todos y cada uno de los puntos de esta amplia moción consecuencia de interpelación, quiero referirme específicamente a la grave merma de credibilidad exterior que sufre nuestro país como secuela de algunas peripecias que hemos vivido y cuyos detalles se acabarán conociendo con el tiempo. Conviene recordar, por ejemplo, que la exministra González Laya, año y medio como titular de

Núm. 189 25 de mayo de 2022 Pág. 50

Asuntos Exteriores y Cooperación, está siendo investigada ante la justicia a cuenta del denominado caso Gali, un truculento episodio. Por cierto, permítame, señora presidenta, un breve paréntesis, porque no me resisto a señalar en esta tribuna su fichaje por Danone como experta en temas de sostenibilidad y buenas prácticas. Sepan sus señorías que, este mismo mes de mayo, Danone, la multinacional en la que ahora desempeña sus oficios la exministra, acaba de anunciar el cierre de la factoría en la localidad asturiana de Salas, en el olvidado suroccidente de la región. Otro estrago laboral y territorial, siempre con los socialistas de por medio.

Señoras y señores diputados, en materia de seguridad no es asunto menor el giro histórico de la posición española sobre el Sáhara, un giro tomado por el presidente de forma unilateral, al margen del Consejo de Ministros y obviando también a las Cortes Generales. Por si todo ello fuera poco, derivó en la quiebra de las relaciones diplomáticas con Argelia, lo cual ha relegado el papel de España en sus relaciones comerciales, singularmente en suministro de gas, lo que otros países europeos ya se han apresurado a aprovechar asegurando acuerdos bilaterales a largo plazo. Ya veremos lo que le cuesta a la economía española del presente y del futuro este nuevo disparate de Pedro Sánchez.

Asimismo, en materia de seguridad, somos la comidilla del mundo a cuenta de los casos de espionaje sufridos por el propio presidente y varios ministros del Gobierno, nada menos que la ministra de Defensa y el de Interior, que culminaron con el injustísimo cese de la directora de nuestros servicios de inteligencia, a mayor satisfacción y agrado de los socios parlamentarios del Gobierno, independentistas al contado, que se siguen frotando las manos ante la extrema debilidad de Sánchez. Precisamente mañana el Pleno del Congreso celebrará una comparecencia sobre cuestiones de seguridad, paradójicamente a instancias precisamente de los que inciden y reinciden en sus ansias separatistas, los socios preferentes del Ejecutivo.

Como remate, en cuestiones donde se entremezclan la seguridad nacional y la política de Asuntos Exteriores, quiero resaltar que, para estupor de la sociedad española y asombro de medio mundo, una parte del Gobierno se dedica a descalificar públicamente a la Jefatura del Estado, a la responsable de Defensa y a nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad, mientras el irresponsable ministro de Consumo sostiene en Twitter que la OTAN es una organización del terrorismo legal y que Finlandia se convierte en una nueva colonia de Estados Unidos por haber solicitado su ingreso en la organización atlántica.

Finalmente, doy por supuesto que la ausencia de enmiendas a esta iniciativa augura su rechazo por parte de los grupos parlamentarios que apoyan al Gobierno y, de forma específica, del Grupo Parlamentario Socialista, mayoritario en esta Cámara. Esta actitud contrasta con la consideración por parte de toda la oposición de la política exterior y de seguridad como asuntos de Estado, materias que precisamente han sido y están siendo objeto de zarandeo por parte de los grupos y partidos separatistas que apoyan al Gobierno desde su investidura para obtener réditos que han repercutido precisamente en beneficio de las organizaciones que representan al Congreso, caso de los indultos a los presos independentistas o las concesiones en materia penitenciaria, que han acercado los presos de ETA a las cárceles del País Vasco y favorecen su libertad.

En definitiva, esta iniciativa parlamentaria refuerza el compromiso del Grupo Popular y de todos aquellos que estamos a favor de la unidad de la nación, de la Constitución, del Estado de derecho, del orden, de la ley, del papel de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y, singularmente, de los que hoy están en entredicho, los miembros del CNI.

Muchas gracias, señora presidenta. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Martínez.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Martínez Granados.

La señora MARTÍNEZ GRANADOS: Gracias, presidenta.

Señorías, debatimos hoy esta moción del Partido Popular que, permítame que les diga, no es más que un batiburrillo sin ton ni son en el que mezclan la guerra de Ucrania, las relaciones con Marruecos, la OTAN o la red de consulados, y todo sin articular ni una propuesta concreta. Señorías del Partido Popular, ya les digo que estamos de acuerdo con algunos de estos puntos que recogen en su moción, pero les pediría un poco más de seriedad a la hora de abordar temas de política exterior.

Todos sabemos que este Gobierno no se caracteriza, precisamente, por tener una estrategia en política exterior ejemplar y que día sí y día también da la espalda a la oposición hasta en temas que deberían de ser consensuados, pero, a la vista de su propuesta, no parece que ustedes sean los más apropiados para hablar de una política exterior de Estado. A nosotros no tienen que contarnos la bochornosa

Núm. 189 25 de mayo de 2022 Pág. 51

actitud que ha tenido este Gobierno en los últimos meses de cara al exterior. No ha habido ni un charco en el que no se haya metido y siempre hemos sido los liberales los primeros en advertirlo y en elaborar propuestas para salvar la imagen internacional de España. Ya en febrero dijimos que el Gobierno de España no estuvo a la altura a la hora de responder de una forma rápida, decidida y eficaz a la invasión de Ucrania, por no hablar del lamentable espectáculo de la parte de Podemos del Gobierno, que se negaba en un primer momento al envío de armamento para apoyar a las tropas ucranianas. Como liberales no podemos sino rechazar, lamentar y despreciar una posición como esa, y así lo hicimos en esta Cámara y en todos los lugares donde fue necesario. Por suerte, finalmente, el Gobierno entró en razón y envió armamento a Ucrania, tal y como Ciudadanos lleva pidiendo mucho tiempo.

Sin embargo, ahora nos preocupa que muchos de los compromisos anunciados por el Gobierno de Sánchez aún no se estén cumpliendo. Todos sabemos el largo y profundo historial de Sánchez y el de sus ministros en materia de promesas incumplidas. Una vez que el señor Sánchez ha hecho lo que quería, hacerse la foto en Kiev con el presidente Zelenski, no se ha vuelto a saber nada de las promesas que realizó allí. Señorías del Gobierno, estaremos vigilantes y no permitiremos que se utilice el sufrimiento de tantas personas en una guerra tan cruel para una campaña personal del señor Sánchez.

En definitiva, compartimos el objetivo de la moción. De hecho, lo hemos dicho públicamente y lo volvemos a decir: señores del PSOE, echen del Gobierno a sus socios extremistas y populistas y miren hacia el constitucionalismo para buscar las alianzas más estables y orientadas al consenso europeo. Es necesario para España, pero, sobre todo, es necesario en materia de política exterior, que es donde nos jugamos la imagen de nuestro país, nuestra reputación como socio fiable y, sobre todo, la credibilidad de nuestro Gobierno. Miren a Europa, donde los socialistas, liberales y democristianos gobiernan juntos acordando posiciones centradas para hacer crecer nuestro continente y seguir avanzando en derechos y libertades. En Ciudadanos hemos conseguido abrir debate, planteando propuestas realistas, concretas y bien dirigidas, y lo demostramos cada día en cada Comisión de Exteriores. Frente a un Gobierno lleno de divisiones que pone en riesgo nuestra fiabilidad en el exterior, Ciudadanos ha ofrecido certezas, trabajo y unidad. Y frente a un PP que no es capaz de armar una alternativa real a la oposición ni sabe hacer con solvencia una política exterior, responde el partido liberal.

Señores del PSOE, acaben con este sufrimiento y expulsen ya de una vez del Gobierno a Podemos para que España pueda jugar un papel más relevante y más centrado en el mundo y en Europa. Señores del PP, pónganse las pilas y comiencen a tomarse en serio la política exterior, porque con este tipo de propuestas lo que demuestran es que se parecen más a Sánchez que a otra cosa.

Muchísimas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Martínez.

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra la señora Illamola Dausà.

La señora ILLAMOLA DAUSÀ: Bon dia. Moltes gràcies, senyora presidenta.

Señores del PP, nosotros podemos estar de acuerdo con algún punto de su moción —aunque les pueda parecer extraño—, pero les comentaré algunos de los *petitum* concretos en los que no estamos de acuerdo, evidentemente. Empiezo por la parte positiva. Coincidimos con ustedes en que el Gobierno debe respetar la postura de este Congreso y no apartarse de las resoluciones de Naciones Unidas en relación con el derecho de autodeterminación del Sáhara. Para nosotros, sin ninguna duda, respeto al derecho internacional, que está por encima de todo, y al derecho de autodeterminación de los pueblos.

Ahora bien, respecto de los otros *petitum* haré algunos matices. Sobre la necesidad que citan de perseguir los crímenes contra la humanidad perpetrados en Ucrania, yo les recuerdo que España puso condiciones al principio de jurisdicción universal en la Ley Orgánica del Poder Judicial, por lo que, en este caso, solamente puede acudirse a los tribunales internacionales, a diferencia de otros países en los que sí que pueden perseguirse directamente estos crímenes. Yo no sé si ustedes a estos los consideran países democráticos o menos democráticos. Se refieren ustedes a la postura que debe adoptar el Gobierno en el próximo Consejo Europeo en relación con la adhesión de Ucrania. Nosotros creemos que también sería oportuno que el Gobierno cumpliese con todo lo que establece la Ley 8/1994, que regula la Comisión Mixta Unión Europea y que no solamente tuviésemos una comparecencia *a posteriori* del Consejo Europeo. También dicen que la Unión debe avanzar en línea con lo aprobado durante los trabajos de la CoFoE. Nosotros lo completamos, nos extraña que no cuestionen por qué la CoFoE no ha respetado dos de las propuestas que en la plataforma multilingüe tuvieron más apoyo: la cooficialidad del catalán y el

Núm. 189 25 de mayo de 2022 Pág. 52

respeto a los procedimientos de autodeterminación. Las más votadas en la conferencia se han excluido de los debates a los paneles ciudadanos.

Con relación a las peticiones respecto de Ceuta y Melilla, ustedes no dicen nada de retirar las concertinas, de evitar las expulsiones en caliente ni de garantizar el trato humano a las personas que intentan llegar a España por esas vías. Creemos que también se debería haber incluido. Respecto a impulsar las gestiones diplomáticas con Turquía para eliminar cualquier tipo de bloqueo a la adhesión de Finlandia y Suecia a la OTAN, ¿incluyen estas gestiones diplomáticas la eliminación de venta de armas? Les recuerdo que la Comisión Europea inició una investigación a España sobre venta de armas, porque el derecho de la Unión Europea únicamente permite la venta de armas a los Estados que respetan los derechos humanos y el derecho humanitario.

Voy terminando. En relación con las extradiciones y las concesiones de asilo —usted lo ha dicho en su exposición—, hay más personas en esta situación que las que ustedes citan, pero, claro, yo también les digo que no es preciso que miren a terceros países, no es necesario que se vayan al extranjero. Miren lo que han hecho ustedes junto a otros partidos políticos en España: han provocado el exilio, han provocado la prisión y han provocado la represión de políticos, de activistas y de ciudadanos —en los últimos años catalanes, sobre todo— únicamente por defender el derecho de autodeterminación de nuestro país. Y ayer tuvimos un nuevo ejemplo con el Tribunal Supremo, que parece que va a revisar los indultos a los presos políticos. Y es curioso que esto pasase ayer, día en el que también el Tribunal de Justicia de la Unión Europea cuestionaba la imparcialidad de algún eurodiputado español en el procedimiento del suplicatorio a los eurodiputados Puigdemont, Comín y Ponsatí. Vemos aquí una gran diferencia entre una acción y otra.

Por último, nos ha sorprendido también que no incluyan ningún *petitum* solicitando que no puede haber un enriquecimiento personal o particular en las actividades de política exterior. Por ejemplo, que se especifique esto o que se esclarezca cuál ha sido la vinculación directa entre la acción exterior del rey emérito —ese que ahora ha venido de regatas— y su fortuna personal.

Comprenderán que, en principio, no podemos apoyar su propuesta. No obstante, como ha dicho que se votará por puntos, los releeremos a ver si podemos apoyar alguno.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Illamola.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra el señor Álvarez i García.

El señor ÁLVAREZ I GARCÍA: Gràcies, presidenta. Buenos días, señorías.

La verdad es que nos han sorprendido varios puntos mencionados en esta moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Popular al Gobierno sobre la división en el Gobierno en las cuestiones de política exterior y seguridad. De hecho, con algunos estamos bastante de acuerdo. Por ejemplo, en lo que exponen sobre el nuevo camino que ha tomado el Gobierno referente al Sáhara Occidental. También creemos que es un error, la verdad; lo creemos tal cual. También vemos que están preocupados por la situación en Ucrania. Por supuesto, totalmente de acuerdo, estamos también muy preocupados, sobre todo por lo que sufre la población civil, y eso hay que remarcarlo siempre.

Nos sorprende también que destaquen —y ahí es donde voy a centrar mi discurso— que hay que perseguir crímenes contra la humanidad. De nuevo totalmente de acuerdo. Pero nos sorprende y le voy a decir por qué. Ustedes señalan en esta moción que hay que hablar de política exterior. Genial. Bien. Yo les voy a poner algunos ejemplos sobre crímenes contra la humanidad en política exterior. Por ejemplo, hace unas semanas nos visitó en el Congreso el activista Rasheed al-Faqih, ciudadano yemení. Nos vino a contar lo que realmente ya sabemos, pero ahora con un poquito más de detalle. Su pueblo, el de Yemen, lleva años sufriendo los ataques de Arabia Saudí y Emiratos Árabes Unidos, sobre todo mediante bombardeos y material militar con una etiqueta muy visible, la de España. Bombas que matan civiles en escuelas, en hospitales y en mezquitas. Bombas españolas. Pero de eso nadie dice nada sobre crímenes contra la humanidad. Es terrible. Material militar vendido a países no democráticos, otro rasgo de la derecha española y, por desgracia, también del actual Gobierno. Es preocupante, la verdad; quizá nos lo teníamos que hacer mirar un poquito. Otro dato. La mitad de esas bombas son lanzadas por Eurofighters. Quizá en vez de ir de excursión a comerse el bocadillo viendo aviones en Airbus —que me parece legítimo y está muy bien— lo que podríamos hacer es pedir explicaciones al respecto, porque que la mitad de la flota de Arabia Saudí y de Emiratos Árabes Unidos sean Eurofighters es sospechoso. Otro ejemplo, este es gráfico, y me gustaría que lo vieran muy bien. (Muestra una fotografía de la periodista palestina

Núm. 189 25 de mayo de 2022 Pág. 53

**Shireen Abu Akleh).** Shireen Abu Akleh, periodista palestina de Al Jazeera, asesinada por las fuerzas israelíes de un tiro en la cara. Repito, periodista palestina de Al Jazeera asesinada por las fuerzas israelíes de un tiro en la cara. Yo no veo que estén muy escandalizados por esto ni que a esto lo llamen crimen contra la humanidad. Y esto sí lo es, esto sí lo es. **(Aplausos).** Estos dos pueblos, el de Yemen y el de Palestina, están sufriendo un genocidio —y me gustaría remarcar la palabra genocidio— desde hace ya demasiado tiempo, pero parece que al partido más corrupto de Europa lo único que le importa es lo que pasa en Ucrania, en este caso en Europa. La vara de medir de la derecha es la de siempre, la de proteger un solo color de piel, al igual que sus amiguitos de la extrema derecha.

Señorías, de verdad, no se puede ser tan hipócrita con un tema tan serio y tan grave. Si quieren de verdad condenar los crímenes contra la humanidad, que sean todos y no solo unos cuantos, ya que al final todos son vidas de personas, da igual la raza, la nacionalidad o la religión. No sé si algún día lo entenderán, pero por suerte aquí estamos nosotros y nosotras, estaremos siempre para recordárselo, para que no hagan politiqueo barato con la vida y la muerte de las personas.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Álvarez.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Pisarello Prados.

#### El señor **PISARELLO PRADOS:** Gracias, presidenta.

Señor Hispán, en un Gobierno de coalición —como se ve en Alemania o en Finlandia— que haya debate interno es una cuestión de normalidad democrática. El problema real es que en un contexto excepcional y de pandemia el principal partido de la oposición sea incapaz de defender mínimamente el interés general o se deje arrastrar simplemente a las posiciones más crispadas de la ultraderecha. ¿Sabe qué no es normal? Que cuando comenzó la pandemia, cuando se necesitaban más recursos europeos para la reconstrucción social, ustedes —¿recuerda?— estaban con Holanda, con Austria, con aquellos países que pedían que las ayudas se concedieran a cambio de recortes. ¿Y sabe qué no es normal? Que lo sigan haciendo ahora; es decir, que vayan a Europa a desprestigiar a su país y a defender un modelo económico que ha demostrado ser un fracaso estrepitoso en crisis anteriores, al tiempo que se apuntan a un belicismo absolutamente desenfrenado. Ese belicismo, señoría, es el mismo que llevó a Aznar —en la época en la que era muy amigo de Putin— a lanzar un ataque salvaje contra Irak en una guerra que se hizo —como se sabe— con datos que eran evidentemente falsos. Y desde luego, no lo hacen por el pueblo de Ucrania, porque si a ustedes de verdad les importara su suerte, lo que estarían defendiendo ahora, por ejemplo, es la condonación de la deuda de Ucrania, que va a ser un lastre enorme para cuando se quiera proceder a su reconstrucción. Pero no, su prioridad aquí es jalear irresponsablemente la guerra y entregar al insaciable negocio de las armas —que nos lanzó un mensaje desde Texas ayer mismo millones de euros que deberíamos dedicar a vivienda, a salud o a educación. ¿Es que no están escuchando ustedes al señor Scholz, no están escuchando a Draghi, no están escuchando a Macron o no están escuchando a Henry Kissinger —que no es precisamente una paloma de la paz— cuando dicen que hay que poner un límite a esta escalada y a una guerra de larga duración porque eso, efectivamente, hundiría a Ucrania, a Europa y al mundo entero? Evidentemente no, porque solo desde el cinismo se puede entender que mientras el mundo se estremece, ustedes tengan un alcalde en Madrid que reivindique la autocrática monarquía de Catar como el gran modelo de futuro y de modernidad. Pero si su máxima referencia es Catar, señorías, ¿cómo no van a seguir viendo a África o a América Latina como si fuera su patio trasero colonial y como si viviéramos en tiempos de la monarquía imperial? Solo esa obtusa mirada neocolonial explica que hasta Biden los haya dejado ya en ridículo con su posición cerril, por ejemplo, sobre Venezuela. Porque es lamentable que nunca jamás hayan tenido altura de miras, como el presidente Zapatero o incluso como otros políticos conservadores, para buscar la paz y el diálogo en lugar de apostar por aventuras violentas fuera de cualquier marco democrático.

En realidad, señorías de la derecha, si ustedes tuvieran un mínimo de respeto por América Latina y sus gentes se avergonzarían de esa mirada de viejos encomenderos que tan a menudo lanzan sobre ella. ¿Qué hicieron cuando se produjo el ignominioso golpe de Estado contra Bolivia que trajo consigo masacres indecentes, como la de Sacaba y Senkata? Nada o justificarlo. ¿Qué hicieron cuando en Brasil se destituyó ilegalmente a la presidenta Dilma Rousseff, cuando se encarceló sin pruebas al presidente Lula —como acaba de reconocer Naciones Unidas— o cuando se asesinó a Marielle Franco y a tantos más? Callar o justificarlo.

Núm. 189 25 de mayo de 2022 Pág. 54

Sin embargo, señorías, esa América —en la que nosotros vemos no a súbditos sino a pueblos iguales y hermanos— se está levantando a pesar de ustedes. Ahí está el admirable pueblo chileno, que en medio de una durísima represión se levantó contra la herencia de Pinochet y hoy está alumbrando una constitución social, feminista, ecologista y plurinacional, a la altura de las más avanzadas del planeta. (Aplausos). Ahí está el admirable pueblo mexicano, que con enorme dignidad está defendiendo su soberanía energética y plantando cara incluso a esa Iberdrola de Sánchez Galán, que aquí nos considera tontos por exigir tarifas decentes. Y ahí está el admirable pueblo brasileño que, tras la nefasta gestión social y económica de Bolsonaro, está decidido a devolver a Lula a la presidencia que le fue hurtada con trampas y con guerras judiciales. (Aplausos). Y ahí está también el admirable pueblo colombiano, un pueblo que lleva años sufriendo el terror militar y paramilitar, un pueblo que ha visto asesinar a sindicalistas, activistas, dirigentes como Galán o Carlos Pizarro o a lo mejor de su juventud. Pues bien, ese pueblo ha dicho basta y va a demostrarlo pacíficamente en las urnas este 29 de mayo. Lo va a hacer a pesar de las amenazas, de los intentos de compra de votos, de las proscripciones y de la persecución. Y el mundo, señorías, va a estar vigilante a su lado para que la vida y no la muerte se abra paso con democracia y paz, para que se complete el sueño de Jorge Eliécer Gaitán y de tantos como él y, sobre todo, para que esas mujeres afroindígenas, estudiantes, trabajadoras —que parecían condenadas a cien años de soledad— tengan, por fin, una nueva y definitiva oportunidad sobre esa tierra.

Gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Pisarello.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Figaredo Álvarez-Sala. (Aplausos).

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Españoles, Podemos está absolutamente hundido y lo cierto es que no es ninguna sorpresa porque cuando les oímos hablar de una serie de cuestiones que son absolutamente oníricas... Vienen aquí y hablan de Lula da Silva, que es el presidente brasileño encarcelado por corrupción; de Dilma Rousseff; de una constitución chilena feminista, ecologista... Yo no sé, ¿usted, señor Pisarello, se cree que a los trabajadores españoles, a quienes ustedes fingen representar, estas tonterías de las que usted ha hablado les importan? (**Aplausos**). ¿Usted cree de verdad que esas cuestiones van a servir para que los trabajadores españoles mejoren su situación vital? ¿Usted de verdad cree eso? Evidentemente no, pero la realidad es que ustedes viven fuera de bolos, en una realidad absolutamente paralela y, por eso, gracias a Dios su partido se está hundiendo. (**Aplausos**).

Pero volviendo a la cuestión que tratamos hoy, una moción consecuencia de interpelación urgente, que básicamente nos dice una cuestión muy clara y es que cuando el Gobierno de Podemos y PSOE actúa de forma descoordinada, los españoles pierden. Y es cierto, porque cuando ustedes actúan de forma descoordinada, primero llega Podemos y mete por la puerta de atrás al señor Brahim Gali, líder del Frente Polisario. Es importante que quienes nos escuchen sepan que el Frente Polisario ha reconocido el asesinato ¡de 289 españoles! ¡Y viene Podemos, un partido que en teoría representa a los españoles, y abiertamente abraza a un grupo terrorista extranjero que ha asesinado a 289 españoles! (Aplausos). ¡Y ese grupo terrorista no ha pagado jamás por sus crímenes! ¡Jamás! Y aun así ustedes lo abrazan. Y eso perjudica a los españoles porque Argelia —que apoya al Frente Polisario— se lleva fatal con Marruecos y cuando ustedes hacen esto, Marruecos paga su pecado con el trasero de los españoles y lanza contra España una avalancha de inmigrantes, cierra nuestras fronteras y nos bloquea los gasoductos que nos surten de energía por su culpa. Y para solucionarlo al PSOE no se le ocurre otra cosa que presentar en nombre del presidente del Gobierno de España una carta surrealista al Gobierno de Marruecos, según la cual reconoce la soberanía de Marruecos sobre el territorio del Sáhara. De nuevo, una patada en el culo de los españoles por culpa de la descoordinación de sus dos partidos, que tienen cada uno ideas más delirantes que la anterior.

El problema es que los españoles sufren cuando ustedes están descoordinados, pero también sufren cuando ustedes actúan de forma coordinada y, sobre todo, cuando se coordinan para guardar silencio en todas aquellas cuestiones que realmente perjudican a los españoles. Pensemos en cuestiones gravísimas, como la corrupción del Partido Socialista en Andalucía. Un Partido Socialista que robó 680 millones de euros a los parados andaluces, que tiene a dos presidentes del Gobierno de Andalucía condenados por esa corrupción (Aplausos), que conocían fehacientemente el *modus operandi* corrupto y ladrón de su partido. Y Podemos está de acuerdo con el PSOE y en esto guarda silencio; silencio cómplice y criminal con la corrupción socialista. Pero es que también guardaban silencio cómplice y criminal en cuestiones aun más graves los miembros del Partido Socialista cuando el vicepresidente segundo del Gobierno y

Núm. 189 25 de mayo de 2022 Pág. 55

ministro de Derechos Sociales —Pablo Iglesias, de Podemos— controlaba las residencias de ancianos, jen las cuales murieron durante meses nuestros ancianos, solos, olvidados y abandonados por Pablo Iglesias, vicepresidente del Gobierno! (La señora Saavedra Muñoz hace signos negativos). ¡El Partido Socialista está de acuerdo y calla, calla! ¡Silencio cómplice y criminal de los dos partidos que nos traen la ruina a España y a los españoles cuando actúan coordinados y cuando actúan descoordinados! Lo mismo sucede con las menores tuteladas prostituidas en la Comunidad Valenciana. ¡Vergüenza, señor Baldoví, vergüenza con las menores prostituidas de la comunidad balear...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Figaredo, tiene usted que terminar, por favor.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA:** ..., que se niegan ustedes a investigar! Silencio cómplice y criminal. ¡Así que lo mejor para España y para los españoles será que se vayan cuanto antes y que pidan perdón...

La señora **PRESIDENTA:** Señor Figaredo, tiene usted que terminar.

El señor FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA: ... con la cabeza agachada! (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).

La señora **PRESIDENTA:** Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Gutiérrez Prieto.

El señor **GUTIÉRREZ PRIETO**: Gracias, presidenta.

Es verdad, señores del PP que el mundo está cambiando, que la guerra en Ucrania está sirviendo para reconfigurar un nuevo orden internacional en el que se están produciendo giros importantes —como en Alemania con el armamento o como en Suecia o en Finlandia respecto a la OTAN— que nos hacen ser más conscientes de la importancia de Europa y de su propia autonomía en asuntos como la energía, la seguridad alimentaria o la seguridad. Un mundo que cambia sobre la base de una Unión Europea más unida, una alianza transatlántica más amplia y una reconfiguración de las alianzas internacionales en las que Rusia no está saliendo bien parada, porque lo que estamos demostrando es que, cuando se trata de la verdadera libertad y de los verdaderos valores, los principios de la Unión Europea —de nuestras democracias— son más sólidos que los totalitarismos y los populismos.

El mundo está cambiando y estamos en unos momentos decisivos que van a definir el siglo XXI. Y, ante esta situación y ante este contexto, me pregunto: ¿Estamos todos a la altura? El Partido Socialista, sí, como siempre (Aplausos). ¿Y el Partido Popular? El Partido Popular, también, sí, como siempre, como siempre respondiendo a estos momentos de necesidad con más bronca, con más gresca. Señores del Partido Popular, toda Europa se está uniendo para hacer frente a los totalitarismos y a los populismos, toda Europa menos ustedes, que están abriendo la puerta en Castilla y León y en Andalucía a discursos como el del señor Figaredo. (Aplausos). Ustedes, que deberían estar combatiéndolos y haciendo un cordón sanitario —como se ha hecho en Francia—, están escuchando las barbaridades que está diciendo en todas las sesiones este parlamentario y lo único que hacen es abrirles las puertas de Andalucía. (El señor Figaredo Álvarez-Sala: Corrupción, corrupción, corrupción). Hoy tendrían que estar abriendo un cordón sanitario a discursos tan irresponsables, tan falsos y tan calumniosos...

La señora PRESIDENTA: Silencio, por favor.

El señor **GUTIÉRREZ PRIETO:** ... como el del señor Figaredo y los demás portavoces de VOX. Ustedes lo único que hacen es romper el espíritu europeo, romper la unidad europea abriéndole las puertas a la ultraderecha, que es precisamente lo que quiere Putin.

Señores del Partido Popular, da igual que haya una pandemia, que haya una guerra, que presida Casado, que presida Feijóo o que lo hiciera el Dalai Lama, ustedes siempre están en lo mismo: en la descalificación, en el insulto y en la falta del verdadero patriotismo.

Cuando uno les escucha a ustedes y a sus socios de la ultraderecha —como a la señora Martínez Ferro el otro día— hablar de frivolidad en la política exterior, de improvisación, de que todo es un caos y de que se necesita un giro de 180 grados, se espera que en su contenido haya un verdadero programa alternativo de Gobierno. Pero cuando uno lee sus trece propuestas, sus trece párrafos, está entre la decepción y el gatillazo político. Porque, si leemos con detenimiento encontramos que, de los trece

Núm. 189 25 de mayo de 2022 Pág. 56

párrafos, hay dos exclusivamente para meterse con el Gobierno —vamos, lo de todos los días— y otros dos párrafos de peticiones de condena —lo que ya hemos condenado reiteradamente— de la agresión de Rusia a Ucrania y la expulsión de los diplomáticos españoles de Rusia. Hay seis peticiones de apoyo a lo que ya está haciendo el Gobierno, como apoyar a Ucrania con el envío de armamento; a la cumbre de la OTAN, que ha conseguido este Gobierno; a Suecia y Finlandia como miembros nuevos de la OTAN, a lo que ya nos hemos comprometido; a las tropas españolas en misiones en el exterior —creo que me suena haberlo escuchado alguna vez al Gobierno— y a la Conferencia del Futuro de Europa. Y además dos solicitudes nuevas, dos propuestas: una, abrir las fronteras españolas con seguridad —parece obvio no hacerlo cuando no lo sean— y, dos, dotar de medios a las embajadas y los consulados españoles. Por cierto, ustedes en los Presupuestos Generales del Estado introdujeron una enmienda reduciendo a la mitad precisamente la partida para las embajadas y los consulados. Por tener un poquito de coherencia y de memoria histórica.

Por lo tanto, señores del PP, ¿no les parece un poquito descompensado su tono y el contenido de lo que dicen con lo que proponen? Porque ustedes dicen que todo esto está muy improvisado, que es muy frívolo y que se necesita un giro, pero su moción parece más un discurso o un trabajo universitario de El rincón del vago que una verdadera propuesta alternativa de Gobierno. (Aplausos).

Señores del Partido Popular, la política exterior es un campo perfecto para demostrar el verdadero patriotismo y yo les voy a explicar lo que es el verdadero patriotismo. Primero, ir a Europa a por 100 000 millones de ayudas y no traerse 70 000 millones de recortes, como hizo Rajoy; plantarse en un Consejo Europeo para conseguir la excepción ibérica para rebajar el precio de la luz y no bajar la cabeza cuando se te imponen hombres de negro; ir a Europa con patriotismo es ir a defender esas ayudas y no intentar que no se concedan, como hizo el señor Casado —el gran olvidado de la política española—; es ampliar los ERTE y no devaluar los salarios...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Gutiérrez, tiene usted que terminar.

El señor **GUTIÈRREZ PRIETO:** ...; es subvencionar la gasolina en vez de rescatar autopistas de peaje. El verdadero patriotismo, señores del PP, es ayudar a España, en la oposición y en el Gobierno. Y ustedes, cuando están en la oposición no son leales con España y cuando están en el Gobierno no son justos con los españoles.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Gutiérrez.

Muy buenas tardes, señorías. Se suspende la sesión hasta mañana a las nueve.

Era la una y treinta minutos de la tarde.